

Catalina Mertz - Carolina Uauy

Políticas y Programas para la Prevención de la Deserción Escolar en Chile



FUNDACION
PAZ CIUDADANA



Edición: Rodrigo Figueroa
Francisco José Folch V.
Diagramación: Francisca Lira G-P.

**Políticas y Programas
para la Prevención de
la Deserción Escolar
en Chile**

FUNDACIÓN PAZ CIUDADANA

ENERO 2002

INDICE

I. Introducción	7
II. Sistema Educativo	9
II.1. Organización y Funcionamiento	9
1. Clasificación de los establecimientos educacionales	9
2. Control, inspección y supervisión	10
3. Currículum	10
4. Administración	10
5. Financiamiento	11
II.2. Estructura	17
II.3. Número de instituciones y matrícula	19
III. Estadísticas sobre Deserción Escolar	22
III.1. Ministerio de Educación	22
1. Tasa de abandono	22
2. Modelo para la estimación de la deserción escolar	26
III.2. Módulo de Educación de la Encuesta Casen	30
1. Asistencia a Establecimientos Educativos	31
2. Asistencia según quintiles de ingreso	34
3. Asistencia según línea de pobreza	37
4. Motivos de la inasistencia	40
III.3. Resumen de las estadísticas sobre deserción	41

○	IV. Políticas Educativas	43
	IV.1. Acciones impulsadas desde el nivel central y focalizadas en desertores escolares	47
	a) Información	47
	b) Fondos adicionales para crear planes de acción contra la deserción	48
	c) Financiamiento de Educación Compensatoria	53
	d) Becas de Estudio	61
	e) Reintegración mediante Educación de Adultos	62
	IV.2. Acciones impulsadas desde el nivel central y no focalizadas en desertores escolares	65
	a) Recursos educativos para establecimientos que sirven a población en situación económica desventajada	65
	b) Integración de servicios educativos y de salud	72
	c) Cambios curriculares: mayor variedad y adecuación a realidad local	72
	d) Otorgamiento de flexibilidad presupuestaria a colegios	80
	e) Capacitación a Profesores y demás funcionarios	80
	f) Promoción de la participación de los padres en la educación	80
	IV.3. Acciones impulsadas desde el nivel local y focalizadas en desertores escolares	81
	a) Educación compensatoria	84
	b) Educación alternativa	98
	c) Incorporación de los padres y apoderados a la educación de los alumnos	114
	d) Becas de asistencialidad	119
	e) Seguimiento de los alumnos	122
	f) Creación de redes de información	123
	IV.4. Acciones impulsadas desde el nivel local y no focalizadas en desertores escolares	124

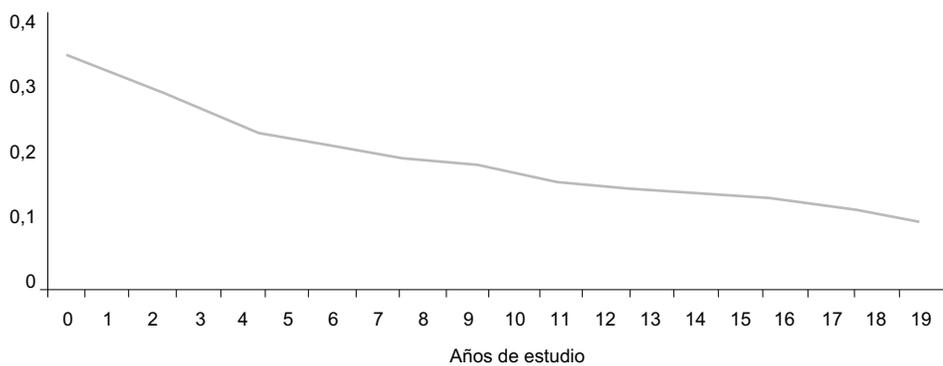
	A) Otorgamiento de flexibilidad presupuestaria a los colegios	125
	B) Integración de servicios sociales	128
	C) Incorporación de padres y apoderados a la educación de los alumnos	130
	D) Orientación	131
V.	Conclusiones	132
VI.	Anexos	137
	Anexo nº1: Evolución del Gasto en Educación	137
	Anexo nº2: Tabla de descuento a la subvención	140
	Anexo nº3: Tasas de Abandono: metodología y estadísticas	141
	Anexo nº4: Modelo de Estimación MINEDUC: metodología y resultados	143
	Anexo nº5: Metodología encuestas Casen	147
	Anexo nº6: Asistencia por Quintil	149
	Anexo nº7: Asistencia por Línea de Pobreza	152
	Anexo nº8: Metodología de Estudios de Focalización de Becas del Programa Liceo para Todos	155
	Anexo nº9: Características Escuelas P-900 y no P-900	158
	Anexo nº10: Contenido encuesta Junaeb	158
	Anexo nº11: Evolución gasto y cobertura programas de asistencialidad escolar	160
	Anexo nº12: Características de los Liceos Montegrande	161
	Anexo nº13: Administración Municipal de la Educación	163
	Anexo nº14: Evaluación del Programa BellSouth Proniño para el primer semestre del año 2001	163
	Anexo nº15: Cálculo del beneficio por niño del programa BellSouth Proniño	168
	Anexo nº16: Índice de Prioridad Social	169
	Anexo nº17: Índice de Desarrollo Humano	170
VII.	Bibliografía	172

I. INTRODUCCION

Diversos estudios demuestran que la probabilidad de estar desempleado aumenta a medida que disminuyen los años de escolaridad¹.

Gráfico nº1

Probabilidad de estar Desempleado (Jóvenes entre 15 y 24 años)



Fuente: "¿Desempleo Juvenil o un problema de deserción escolar?" de Harald Beyer, Centro de Estudios Públicos N° 71, invierno 1998.

¹ Ver "¿Desempleo Juvenil o un problema de deserción escolar?" de Harald Beyer, Centro de Estudios Públicos N° 71, invierno 1998.

También, la calidad de los empleos, en términos de estabilidad y perspectivas futuras, es generalmente peor mientras menor el nivel de educación cursado. Es decir, la deserción escolar afecta negativamente la inserción laboral y el acceso a empleos de calidad, lo cual, a su vez, implica que las perspectivas de los futuros ingresos de los niños y jóvenes que abandonan prematuramente el sistema escolar, sean bajas.

Debido a lo anterior, y a múltiples otras consecuencias sociales de la deserción, los desertores escolares tienen mayores probabilidades que el resto de la población de encontrarse en situaciones de exclusión o desintegración social, entre las que se encuentran tanto la cesantía como la drogadicción, la falta de participación en la sociedad civil y la comisión de delitos.

Éstas negativas consecuencias de la deserción escolar, unidas a muchas otras -tales como un menor desarrollo económico de la sociedad como un todo debido al desaprovechamiento de los talentos y potencialidades de una proporción de su población-, y al hecho de que en los sectores más pobres de la población cerca del 18% de los jóvenes no asiste a algún establecimiento educacional², implican que la prevención de ésta debe ser una de las prioridades de las políticas educativas.

El presente documento es la continuación de la recopilación y sistematización realizada por la Fundación sobre las políticas y programas para la

prevención de la deserción escolar puestas en marcha en Canadá, Estados Unidos, Francia e Inglaterra y Gales³. Ésta tuvo como objeto contribuir a la prevención de la deserción escolar en Chile mediante el aporte de ideas y enfoques innovadores que amplíen el conocimiento en la materia en nuestro país. El objetivo de este segundo informe, por su parte, es complementar el primero con una descripción de las políticas nacionales y los programas locales y privados que están actualmente en ejecución en Chile. El contraste entre ambos estudios permite, también, extraer algunas conclusiones sobre los ámbitos en los cuales las actuales políticas educacionales son perfectibles y las acciones mediante las cuales sus resultados podrían ser potenciados.

A continuación, en el segundo capítulo, se describe el sistema educacional chileno, para luego presentar una síntesis de las estadísticas sobre deserción escolar que existen en Chile en el tercer capítulo. El cuarto capítulo está dedicado a la descripción y ordenamiento de las políticas e iniciativas en materia de deserción que se están desarrollando en el país de acuerdo a una matriz que las clasifica según si se trata de programas impulsados en el nivel central o local, por una parte, y si se trata de políticas focalizadas únicamente en desertores escolares o benefician a un grupo más amplio de alumnos, por otra.

Por último, en el capítulo cinco, se presentan algunas conclusiones.

² Fuente: Inasistencia a Establecimientos Educacionales de Jóvenes entre 13 y 17 años, Casen 2000.

³ Esta primera publicación se llama "Políticas y Programas para la Prevención de la Deserción Escolar: Canadá, Estados Unidos, Francia e Inglaterra y Gales", Catalina Mertz, Fundación Paz Ciudadana, marzo 2001.

II. SISTEMA EDUCACIONAL

II.1. Organización y funcionamiento

1. Clasificación de los establecimientos educacionales

De acuerdo a la Constitución Política del Estado de 1980, todas las personas tienen derecho a la educación. La carta fundamental establece también la obligación del Estado de financiar un sistema gratuito de educación básica. Debido a que el Estado chileno es unitario, dicha obligación, al igual que el fomento de la educación en general, recae íntegramente sobre el Ministerio de Educación Pública (MINEDUC).

En términos generales, el Ministerio de Educación tiene funciones normativas, de evaluación, de supervisión y control, de apoyo técnico y de financiamiento, pero la administración y operación de los centros educativos está descentralizada y recae sobre las municipalidades⁴ o entidades privadas, instituciones denominadas genéricamente como "sostenedores", y que asumen ante el Estado la responsabilidad de mantener en funcionamiento

un establecimiento educacional. Las primeras lo hacen esencialmente con aportes públicos, mientras que las segundas lo hacen ya sea con fondos públicos⁵ o con aportes de las familias.

Otro actor en el sistema educacional chileno, pero de importancia relativa inferior debido a su escaso número, son las corporaciones privadas creadas por asociaciones gremiales de empresarios y que, por medio del Decreto Ley No. 3.166 de 1980, se hicieron cargo de la administración de 70 liceos técnico-profesionales, antes estatales. Éstas reciben una subvención de parte del Estado.

De esta forma, el sistema está conformado por establecimientos municipales y particulares subvencionados, particulares pagados y de corporaciones de administración delegada. Todos estos atienden a alumnos de los niveles de educación parvularia, básica y media.

A continuación se describe la distribución de funciones entre los diversos actores del sistema educacional:

⁴ El Decreto con Fuerza de Ley No. 1-3063, de 1980, autorizó el traspaso de establecimientos educacionales y otros servicios públicos nacionales a las municipalidades (actualmente existen 342 municipalidades). Este traspaso incluyó la transferencia del personal, de la infraestructura y bienes y del financiamiento.

⁵ Leyes posteriores a 1980 establecieron un sistema de subvención estatal a los establecimientos municipales y particulares gratuitos.

2. Control, inspección y supervisión del sistema _____○

De acuerdo con la legislación vigente, el Ministerio de Educación tiene funciones de control, inspección y supervisión. Las facultades de control e inspección se refieren a ciertos aspectos administrativos: el cumplimiento de los requisitos para el reconocimiento oficial de los establecimientos escolares y el cumplimiento de los requisitos para otorgar y mantener las subvenciones estatales a los establecimientos municipales o particulares subsidiados.

La supervisión técnico-pedagógica reside en el Ministerio de Educación y se refiere, por una parte, al cumplimiento de los objetivos educacionales y de las normas curriculares y, por otra, a una función de apoyo y asesoría a los establecimientos y a los docentes para elevar la calidad de la educación.

Tanto las funciones de control e inspección como las de supervisión del Ministerio de Educación, están desconcentradas en las 13 Secretarías Regionales Ministeriales de Educación y en los 40 Departamentos Provinciales de Educación, siendo éstos últimos las unidades operativas del Ministerio en el nivel local⁶.

⁶ No existen departamentos o unidades del Ministerio de Educación a nivel municipal.

⁷ La Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza de 1990 creó el Consejo Superior de Educación, cuya función respecto del sistema escolar es el de ser la instancia final de aprobación o rechazo del marco curricular del sistema escolar propuesto por el Ministerio de Educación. Es un organismo autónomo presidido por el Ministro de Educación y está integrado por tres académicos, tres representantes de la comunidad científica, un representante de la Corte Suprema de Justicia y un representante de los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas.

3. Currículum _____○

En cuanto al grado de descentralización existente en la definición de los currículos educacionales, la Ley Orgánica Constitucional de Educación de 1990 reconoció la competencia de los centros educativos para elaborar y aplicar sus propios planes y programas de estudio, siempre que se atengan a un conjunto de objetivos fundamentales y contenidos mínimos por grado propuestos por el Ministerio de Educación y aprobados por el Consejo Superior de Educación⁷. El Ministerio aprueba las propuestas de los establecimientos y supervigila su aplicación. Los establecimientos que no formulan sus propios planes de estudio, pueden aplicar planes y programas definidos por el Ministerio de Educación.

4. Administración _____○

La administración y operación de los establecimientos escolares de todo nivel están a cargo de sus sostenedores. En el caso de los establecimientos privados (subvencionados y pagados), éstos están constituidos por una amplia variedad de instituciones privadas con o sin fines de lucro, mientras que en el caso de las escuelas y liceos públicos son en general las municipalidades del país.

El personal docente de los establecimientos escolares se rige por el Estatuto de los Profesionales de la Educación, aprobado en julio de 1991⁸. Según esta ley, el personal bajo administración municipal recuperó su condición de funcionarios públicos⁹, en tanto que el personal de los establecimientos privados se rige por un contrato que debe cumplir con la legislación vigente, es decir, no infringir las normas del Código del Trabajo y del Estatuto Docente cuando se trata del sector particular subvencionado de la educación. En este último caso, el contrato debe contemplar una remuneración igual o mayor a la pactada entre los profesores y el gobierno, una jornada máxima de 44 horas semanales (en general son 48 horas) y período de vacaciones que comprende los meses de enero y febrero¹⁰. Además, rigen normas especiales en materias de indemnización, las que también rigen para los establecimientos particulares pagados¹¹.

En cuanto a los edificios escolares, son responsabilidad de los órganos municipales de administración educacional o de los sostenedores de la educación privada, según sea el caso. Tal como se describirá en el apartado sobre el financiamiento del sistema educacional, las municipalidades pueden obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para este efecto.

5. *Financiamiento* _____○

Como ya se indicó, el sistema escolar chileno está compuesto por colegios que se financian con la subvención escolar, que pueden ser denominados municipales o particulares subvencionados dependiendo de si el sostenedor es una municipalidad o una institución privada, y colegios particulares pagados.

Durante el año 2000, un 91% de los alumnos de la educación pre-escolar, básica y media concurre a establecimientos subvencionados, ya sea públicos o privados, mientras que el 9% asistió a establecimientos financiados únicamente con aportes privados, es decir, a establecimientos particulares pagados.

En este contexto, las principales fuentes de financiamiento del sistema escolar son: el aporte público, que se compone del gasto del gobierno central y de los aportes adicionales de las Municipalidades, y el aporte de las familias mediante el financiamiento parcial o íntegro del costo de la educación de sus hijos. A continuación se detallan cada una de estas fuentes de financiamiento de la educación.

⁸ Según el Decreto con Fuerza de Ley No. 1-3063 de 1980, que implicó el traspaso de los establecimientos educacionales a las municipalidades, el personal, incluyendo los docentes, era contratado por las municipalidades como trabajadores sujetos a la ley laboral común.

⁹ El Estatuto Docente, entre otras medidas, reinstaura para los profesores condiciones de estabilidad laboral y la capacidad de negociar colectivamente con el Estado un piso de remuneraciones que debe ser respetado también por los empleadores privados. En este contexto, el gobierno central, a través de los Ministerios de Educación y Hacienda, fija las remuneraciones del profesorado.

¹⁰ Los profesores pueden ser citados a trabajar por un máximo de tres semanas durante el período de vacaciones.

¹¹ Específicamente, la indemnización debe considerar, además de un mes por año de servicio, el sueldo correspondiente a los meses que resten hasta marzo del año siguiente al despido.

○ *Gasto Público*

i) *Gobierno Central*

El financiamiento del gobierno central es realizado mediante tres modalidades: la subvención de escolaridad, el Fondo Nacional de Desarrollo Regional y los aportes en recursos educativos.

• Subvención de escolaridad

El principal aporte fiscal es la subvención de escolaridad. De acuerdo al DL N°3.474 de 1980, existe una subvención fiscal por alumno que se otorga mensualmente a los establecimientos municipales o particulares adscritos a esta modalidad

de financiamiento. Dicho aporte mensual se calcula sobre la base del promedio de asistencia efectiva de los alumnos en los últimos tres meses¹².

La subvención por alumno está definida en una unidad de cuenta denominada Unidad de Subvención Escolar (USE) y su valor difiere de acuerdo al tipo de enseñanza (general o especial), nivel educacional (parvularia, básica, media, adultos, etc.), tipo de escuela (diurno, vespertino), región geográfica y nivel de ruralidad. Adicionalmente, el monto de la subvención es diferente según si el establecimiento se encuentra o no funcionando en modalidad de Jornada Escolar Completa¹³. El valor de la USE para el año 2001 ascendió a \$11.241,676 pesos y el valor de la subvención por alumno para la educación básica general y especial y media general y técnico-profesional se presentan a continuación.

Cuadro n°1

Valor Subvención Mensual por Alumno

Nivel y Modalidad de Enseñanza	Sin J.E.C.		Con J.E.C.	
	Total Subvención Mensual en USE	Total Subvención Mensual en pesos	Total Subvención Mensual en USE	Total Subvención Mensual en pesos
Educ. Parvularia (2° Nivel Transición)	1,6983	\$ 19.092	-	-
Educ. General Básica (1° a 6°)	1,7096	\$ 19.219	2,3003	\$ 25.859
Educ. General Básica (7° y 8°)	1,8553	\$ 20.857	2,3095	\$ 25.963
Educ. Media Científico Humanista (1° a 4°)	2,0693	\$ 23.262	2,7486	\$ 30.899
Educ. Media Técn.Prof. Agrícola y Marítima	3,0651	\$ 34.457	3,7383	\$ 42.025
Educ. Media Técnico Profesional Industrial	2,3918	\$ 26.888	2,9167	\$ 32.789
Educ. Media Técn.Prof. Comercial y Técnica	2,1458	\$ 24.122	2,7534	\$ 30.953
Educ. General Básica Especial Diferenciada	5,6388	\$ 63.390	6,9952	\$ 78.638

Notas:

Los valores presentados corresponden a la Subvención Base (de acuerdo al artículo 9° del DFL2 de 1998 y las modificaciones introducidas mediante el D.S: N°223, la ley 19.662 y el Artículo 5° de la ley 19.715), más la Subvención Especial por aumento de remuneraciones para no docentes y más la Subvención Especial Adicional (Artículo 41 DFL2/98, Ley 19.410).

La subvención base y especial por aumento de remuneraciones no docentes están afectas a los incrementos de ruralidad y zona. La subvención adicional especial sólo está afecta al incremento por ruralidad.

Fuente: "Tabla Mensual Valores Subvención Educacional a/c de febrero de 2001", portal en Internet de MINEDUC, Junio 2000

El monto global de las subvenciones entregadas por el Estado para el año 2001 asciende a poco más de un billón de pesos (\$1.009.818 millones de pesos)¹⁴.

- Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

A través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional¹⁵ el Estado financia proyectos de infraestructura en establecimientos municipales. De acuerdo al presupuesto de la nación para el año 2001, el monto del fondo asignado para el año 2001 a infraestructura educacional asciende a \$31.082 millones de pesos.

- Recursos Educativos

En adición a la subvención por alumno, el Ministerio de Educación también hace entrega al sistema escolar gratuito de recursos tales como textos de estudio y alimentación. Acerca de los primeros, durante 1999 el Ministerio entregó un total de

5.682.720 textos escolares a 1.919.496 niños que cursaban entre 1º y 8º básico (90% de la matrícula en establecimientos de educación básica subvencionados¹⁶), los que tuvieron un costo promedio por niño de \$446 pesos y un costos total de \$2.536 millones de pesos¹⁷.

La entrega de raciones alimenticias, por su parte, está a cargo de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), al igual que la ejecución de los programas de salud, vivienda, recreación y útiles escolares. Todos estos programas serán descritos en mayor detalle en el capítulo IV sección I, donde describirán las políticas nacionales de prevención de la deserción escolar. En términos generales, el gasto total que incurre el Ministerio en programas de asistencia asciende a alrededor de \$105 mil millones de pesos.

Por otra parte, el Ministerio aporta recursos adicionales a los establecimientos participantes en programas tales como el Programa de las 900 escuelas y el Programa Básica Rural, los cuales también serán detallados en secciones posteriores.

¹¹ Específicamente, la indemnización debe considerar, además de un mes por año de servicio, el sueldo correspondiente a los meses que resten hasta marzo del año siguiente al despido.

¹² Los establecimientos mandan al Ministerio de Educación cada mes reportes sobre la asistencia de los alumnos.

¹³ La Jornada Escolar Completa es parte de la Reforma Educacional actualmente en curso y consiste en la ampliación de las horas lectivas de 800 a 1.200 al año.

¹⁴ Fuente: Ley de Presupuesto del Sector Público, Año 2001.

¹⁵ Es un fondo de inversión en desarrollo regional administrado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior.

¹⁶ La matrícula en establecimientos de educación básica subvencionados ascendió a 2.125.114 alumnos (Fuente: Compendio de Información Estadística 1999, MINEDUC).

¹⁷ Fuente: Compendio de Información Estadística 1999, MINEDUC.

En cuanto al valor total del gasto público en Educación del Gobierno Central -que está dirigido a todos los niveles y tipos de educación¹⁸-, éste ascendió a \$1.577 billones de pesos en el año 2000, de acuerdo a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda. Este último monto es, en

términos reales, 144% superior al gasto en educación del gobierno central efectuado en 1991. El desglose del gasto total de acuerdo a si se trata de gastos del Ministerio de Educación u otros ministerios, se presenta en el cuadro N°2. Su evolución entre 1991 y 2000 se presenta en el Anexo N°1.

Cuadro n°2

Desglose del Gasto Público en Educación del Gobierno Central, 2000

	2000	Porcentajes del Gasto total
Ministerio de Educación	1.493.253	95%
<i>Subvención Est. Educ.</i>	940.035	60%
<i>Resto del Ministerio</i>	553.218	35%
Otros Ministerios	83.782	5%
Total Educación	1.577.035	100%

Fuente: Estadísticas de las Finanzas Públicas 1991-2000, Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

ii) Aportes Municipales

Los municipios también contribuyen al financiamiento de la educación mediante aportes para la operación e inversión de los diferentes establecimientos de su dependencia. De acuerdo a estimaciones del Ministerio de Educación, en el año 2000, último año

sobre el cual éste ha publicado información, las transferencias de los municipios hacia los establecimientos municipales ascendieron a \$62.320 millones de pesos. En el Anexo N°1 se presenta su evolución entre 1990 y 2000, según la cual el monto global del aporte municipal a la educación creció 132%.

¹⁸ El gasto del gobierno central financia tanto la educación pre-escolar, básica y media regular y especial y la educación para adultos, como la educación superior y actividades de fomento a la cultura. De los recursos gastados por el Ministerio de Educación en el 2000, el 83% se destinó al sistema escolar, el 16% a la educación superior, y el 1% a cultura.

iii) Total Gasto Público

Sumando las cifras más recientes disponibles sobre el gasto en educación del gobierno central y el de las municipalidades, el 2000 el gasto público total ascendió a \$1.639.354 millones de pesos (en moneda del año 2000). En el Anexo N°1 se presenta su evolución entre 1991 y 2000, de acuerdo a la cual el gasto público en educación se incrementó 142%.

○ a.- *Gasto no gubernamental*

i) Financiamiento Compartido

El financiamiento compartido es una modalidad de financiamiento de la enseñanza mediante la cual los establecimientos subvencionados inscritos –tanto privados como municipales- pueden realizar un cobro a las familias por los servicios educacionales prestados¹⁹.

La adopción de este esquema de financiamiento es voluntaria para los sostenedores particulares, es decir, las instituciones privadas que administran y operan establecimientos educacionales. En el caso de la educación municipalizada, el financiamiento compartido sólo puede ser instaurado en la educación media y sujeto a la aprobación de los apoderados del establecimiento, mientras que las escuelas municipales básicas están excluidas de este esquema.

El valor del aporte de las familias no puede ser superior a 4 USE (actualmente \$44.966,70 pesos) y para el caso de alumnos de bajos ingresos, existe un sistema de exención de cobros o sistema de becas²⁰. Éste funciona a través de la creación, en cada establecimiento, de un “Fondo de Becas”, el cual se financia a través de aportes fiscales - mediante la entrega de una determinada proporción de la cantidad descontada de la subvención al sostenedor-, y a través de aportes del sostenedor provenientes de los cobros por financiamiento compartido.

El ingreso por alumno recibido por el sostenedor, por su parte, es inferior a la suma entre la subvención y el copago de las familias, ya que existe un descuento a la subvención escolar, el que está establecido por tramos en función del copago²¹. En todo caso, el monto total percibido por el sostenedor siempre es superior al monto correspondiente a la subvención. Por ejemplo, la subvención mensual por alumno que reciben los establecimientos que imparten educación media científico humanista sin jornada escolar completa asciende a \$ 23.262 pesos (2,0693 USE). Pero si las familias aportan \$40.000 pesos al mes, la subvención es reducida en \$8.941 pesos y el sostenedor recibe \$14.321 pesos del Estado²².

La información más reciente publicada por el Ministerio sobre los montos y cantidad de alumnos involucrados en esquemas de financiamiento compartido es relativa a lo ocurrido durante 1998.

¹⁹ La Modalidad de Financiamiento Compartido de la Educación fue creada en 1993 con la aprobación de la ley N°18.768 y comenzó a operar en el año 1998. Inicialmente fue creada sólo para el sector particular subvencionado, pero fue ampliado al sector municipal con la aprobación de la Ley N° 19.247, promulgada en 1993.

²⁰ El sistema de becas fue creado mediante el artículo 26 del DFL N°2 de 1996, agregado por la Ley 19.532 de 1997, y entró en vigencia en el año 1999.

²¹ La tabla de descuentos se presenta en el Anexo N°2.

²² Los cálculos para este ejemplo también se presentan en el Anexo N°2.

En el cuadro N°3 se presenta la evolución de la matrícula o cantidad de alumnos de establecimientos educacionales -tanto municipales o particulares subvencionados- a los cuales las

familias aportan con un copago y la proporción que la matrícula de cada tipo de establecimiento representa del total de alumnos que participan del esquema.

Cuadro n°3

Evolución de la matrícula en establecimientos con esquemas de financiamiento compartido

Tipo de Establecimiento	Matrícula					
	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Municipal	0	17.787	40.008	48.315	63.536	84.545
Part. Subvencionado	142.732	516.474	632.326	696.974	758.832	816.949
Total	142.732	534.261	672.334	745.289	822.368	901.494
Índice	100	374	471	522	576	632
	%	%	%	%	%	%
Municipal	0	3%	6%	6%	8%	9%
Part. Subvencionado	100%	97%	94%	94%	92%	91%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Compendio de Información Estadística 1998, MINEDUC

El número total de alumnos matriculados en establecimientos con esquemas de financiamiento compartido se incrementó en 532% entre 1994 y 1998. La proporción de este total de alumnos que pertenecen a establecimientos municipales se incrementó desde un 0% a un 9% durante el mismo período, siendo la proporción de alumnos matriculados en establecimientos particulares subvencionados con esquemas de copago siempre mayoritarios.

Por otra parte, la proporción que éstos alumnos representan de la matrícula total de los establecimientos subvencionados particulares y municipales asciende a un 80% en el caso de los primeros y a sólo un 3% en el caso de los segundos²³.

En cuanto al cobro mensual promedio, éste ascendió en 1998 a \$5.959 en pesos del mismo año, cifra equivalente a alrededor de \$6.370 pesos en moneda del año 2000.

²³ Las matrículas en educación básica y media para el año 1998 fue de 1.691.388 en establecimientos municipales y 1.023.844 en los particulares subvencionados. (Fuente: Compendio de Información Estadística, 1998, MINEDUC).

iv) Gasto Privado Global

El aporte de las familias a la educación en general, es decir, considerando todos sus niveles y modalidades, se estima equivalió a 3,1% del producto interno bruto en 1998, proporción equivalente a 1.259 billones de pesos del año 2000. En el Anexo N°1 se presenta la evolución de este monto entre 1991 y 1998, último año para el cual existen estimaciones. Según ésta, el aporte privado a la educación creció 213% entre 1990 y 1998.

○ b.- Gasto Total en Educación

Considerando las cifras y fuentes anteriores, el gasto total en educación, tanto público como privado, ascendió a alrededor de 6,6% del producto interno bruto del país o 2.675 billones de pesos (en pesos del 2000). Además, entre 1991 y 1998, años para los cuales fue posible construir la serie, el gasto total en educación creció 135% (ver Anexo N°1).

Cuadro n°4

Gasto Total en Educación en 1998 (en millones de pesos del 2000)

	1998	Porcentajes del Gasto Total
Gasto Privado	1.259.156	47%
Gasto Público	1.414.140	53%
Total	2.675.294	100%
% del PIB	6,6%	

Fuente: Elaboración propia.

○ II.2. Estructura

El sistema escolar chileno consta de la educación parvularia o preescolar, de la educación básica y de la educación media.

La educación parvularia no es obligatoria y está destinada a atender a niños de hasta 5 años de edad. Existen establecimientos subvencionados, particulares y municipales, y particulares pagados que imparten este nivel de educación. Además, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), dependiente del Ministerio de Educación, y la Fundación Nacional para el Desarrollo Integral del Menor (INTEGRA), dependiente del Ministerio del Interior, ofrecen educación parvularia a niños desde los 84 días de edad.

La educación parvularia está dividida en sala cuna, para niños de cero a un año, un nivel medio para niños entre dos y tres años, y un nivel de transición para los niños de entre cuatro y cinco años de edad.

Una vez terminada la educación pre-escolar, los niños ingresan a la educación básica, la que sí es obligatoria y dura ocho años, es decir, a ella asisten alumnos entre 6 y 13 años de edad. También está dividida en ciclos: un primer ciclo que comprende los cursos primero a cuarto, y un segundo ciclo que comprende los cuatro años restantes de la educación básica. Los establecimientos de enseñanza básica gratuitos son denominados escuelas, los pagados colegios.

Posteriormente, los alumnos asisten a la educación media. Ésta no es obligatoria y se divide en dos modalidades: la enseñanza científico-humanista, de carácter general, y la técnico-profesional, la que combina estudios generales y formación para el trabajo. La educación media tiene generalmente una duración de cuatro años, siendo la excepción algunos programas de formación técnico-profesional que tienen una duración de cinco años.

Al finalizar la educación media, y como requisito para ingresar a algunas instituciones de educación superior, los alumnos que lo desean pueden rendir la Prueba de Aptitud Académica²⁴, examen estándar a nivel nacional.

Además de los ciclos de educación descritos en los párrafos precedentes, en Chile también existen escuelas especiales que brindan servicios educacionales a niños y jóvenes con necesidades especiales de aprendizaje derivados de alguna discapacidad²⁵ y que, tal como se describió en la sección referente al valor de la subvención, reciben financiamiento adicional para cumplir con tal labor (la subvención para estos alumnos es alrededor de tres veces la correspondiente a alumnos que cursan educación básica general).

Por último, el país también cuenta con un sistema de educación para adultos (mayores de 15 años) que ofrece diversas alternativas para iniciar y/o completar la formación escolar. Ésta alternativa educacional será descrita en mayor detalle en la sección relativa a las políticas de prevención de la deserción escolar.

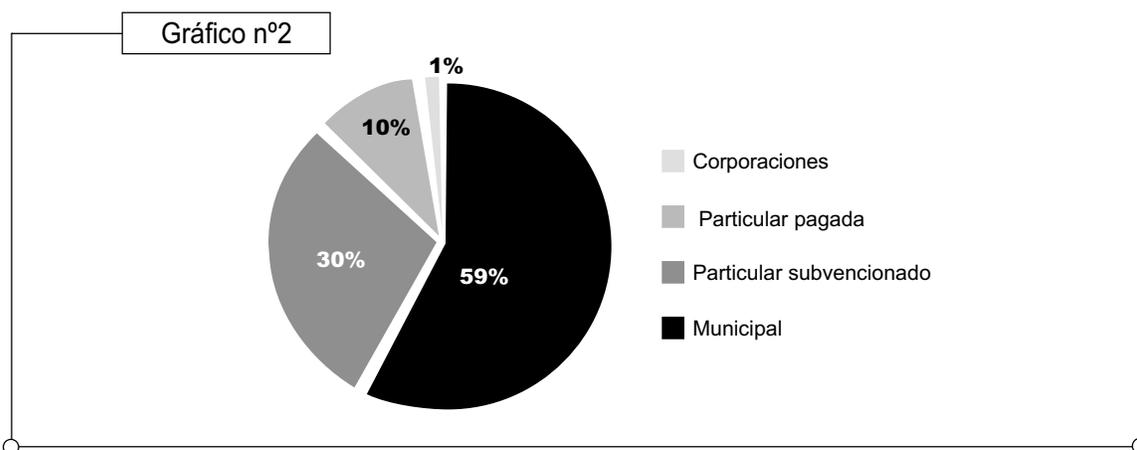
²⁴ La Prueba de Aptitud Académica está actualmente siendo revisada por el Ministerio de Educación, en conjunto con la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Chile, para introducirle cambios de contenido y forma.

²⁵ Las discapacidades contempladas están establecidas en el decreto N°1 de 1/98 que aprueba el reglamento del capítulo II de la ley 19.284 e incluyen: deficiencia mental, déficit visual, déficit auditivo, trastorno o déficit motor, graves alteraciones en la capacidad de relación y comunicación o disfasia grave y trastornos de la comunicación oral asociados a un grave compromiso de la expresión, comprensión y uso del lenguaje. La discapacidad debe ser previamente certificada por el Comité de Medicina Preventiva, COMPIN, para que se tenga derecho a la subvención especial.

II.3. Número de instituciones y matrícula

En el año 2000, el país contaba con 10.605 establecimientos educacionales, de los cuales el 59% (6.250) correspondía a establecimientos municipales, el 30% (3.217) a establecimientos particulares

subvencionados, el 10% (1.095) a establecimientos particulares pagados y el 1% (70) restante a establecimientos de corporaciones de administración delegada.



Fuente: Compendio de Información Estadística 2000, Ministerio de Educación

En cuanto a la matrícula del sistema escolar, en el mismo año, el número de niños y jóvenes que asistieron a la enseñanza parvularia, básica, media y especial ascendió, en total, a 3.231.148 alumnos. El 54% de éstos asistió a establecimientos

subvencionados de dependencia municipal, mientras que el 36% lo hizo a establecimientos particulares subvencionados, el 9% a establecimientos particulares pagados y el 1% a corporaciones de administración delegada. El detalle de dichas cifras se encuentra en el cuadro N°5.

Cuadro n°5

Distribución de la Matrícula por Dependencia, año 2000

Enseñanza	Municipal	%	Part. Subvencionada	%	Part. No Subvencionada	%
Parvularia	132.677	48%	97.102	35%	47.582	17%
Básica	1.331.207	57%	839.586	36%	184.561	8%
Media	402.839	49%	284.498	35%	80.584	10%
Especial	17.597	33%	34.930	66%	81	0%
Total	1.884.320	54%	1.256.116	36%	312.808	9%

	Corporaciones Privadas	%	Total	%
Parvularia	0	0%	277.361	100%
Básica	240	0%	2.355.594	100%
Media	55.025	7%	822.946	100%
Especial	0	0%	52.608	100%
Total	55.265	1%	3.508.509	100%

Fuente: Unidad Estadística, Secretaría Regional Ministerial, Ministerio de Educación, 2000.

Adicionalmente, alrededor de 105 mil personas mayores de 15 años asistieron a programas de educación para adultos impartidos en 1.240 unidades educativas²⁶.

Considerando únicamente la matrícula de niños y jóvenes sin necesidades especiales en educación

pre-escolar, básica y media, es decir, dejando de lado a adultos y niños con discapacidades servidos en establecimientos de educación especial, los niños en educación pre-escolar representan el 8% de la matrícula, los en educación básica un 68% y los en educación media el 24% restante.

²⁴ Una unidad educativa es la organización funcional, parte de un establecimiento educacional, que imparte educación para un nivel y modalidad de enseñanza específico. Un establecimiento educacional puede tener una o más unidades educativas, por lo que existen más unidades educativas que establecimientos. Por ejemplo, si un establecimiento educacional ha sido autorizado para otorgar educación parvularia, básica y media científico-humanista y de adultos, significa que posee cuatro unidades educativas, aunque todas cuentan con la misma organización administrativa y se desarrollan en un mismo espacio físico.

Cuadro n°6

Distribución de la Matrícula por Tipo de Enseñanza y Nivel, año 2000

Tipo de Enseñanza/curso	Matrícula	%
Preescolar	277.361	8%
Total Básica	2.355.594	68%
1	284.853	8%
2	299.636	9%
3	293.390	8%
4	312.116	9%
5	312.184	9%
6	296.336	9%
7	296.124	9%
8	260.955	8%
Total Media	822.946	24%
1	235.468	7%
2	214.993	6%
3	201.009	6%
4	168.655	5%
5	2.821	0%
Total	3.455.901	100%

Fuente: Unidad Estadística, Secretaría Regional Ministerial, Ministerio de Educación, 2000.

III. ESTADÍSTICAS SOBRE DESERCIÓN ESCOLAR²⁷

La información relativa a la deserción escolar en Chile proviene esencialmente de dos fuentes: el Ministerio de Educación, institución que recopila datos provenientes de los establecimientos educacionales y los compila en un Compendio de Información Estadística periódico, por una parte, y el Ministerio de Planificación y Cooperación (Mideplan), organismo que aplica la encuesta Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen). Esta última evalúa la situación educacional de la población, entre otras áreas.

III.1. Ministerio de Educación

1. Tasa de abandono

Definición

La Tasa de Abandono mide la relación entre los alumnos que se retiran del sistema escolar durante el año y los que terminan el año escolar. Es la división entre la cantidad de alumnos que abandonan el sistema por motivos diferentes al traslado a otro establecimiento, es decir, los que no pueden ser evaluados por los establecimientos a fines del año escolar²⁸, y los que sí terminan el año escolar²⁹ (para definiciones y metodología ver el Anexo N°3).

²⁷ Los indicadores sobre la deserción escolar están ampliamente descritos en "Juventud: Potencial y Peligros" (Javier Blanco, Carolina Morán, Trinidad Puig y Francisca Werth, Fundación Paz Ciudadana, 2000), publicación que fue usada, entre otras, como fuente para la presente sección.

²⁸ El Ministerio recolecta la información mediante un censo a todos los establecimientos educacionales del país. La consulta a cada establecimiento se lleva a cabo dos veces en el año, la primera el 30 de abril y la segunda en el mes de diciembre, con el objeto de medir la cantidad de alumnos que se matriculan a principio del año y los que terminan el año.

²⁹ Como se describe, la tasa de abandono difiere del concepto de tasa de deserción -concebida como la cantidad de alumnos que deserta (D) como proporción del total de alumnos que inicia el año escolar (M)-, debido a que es la división entre los que abandonan el sistema (D) y los que terminan el año escolar (M-D). Numéricamente, lo anterior implica que la tasa de abandono es superior a la tasa de deserción así entendida $[D/(M-D) > D/M]$.

Limitaciones de la Tasa de Abandono como indicador de la deserción escolar

Aun cuando la tasa de abandono entrega nociones acerca del nivel y la evolución de la deserción escolar a través del tiempo o entre zonas geográficas, no entrega información acerca del número de estudiantes que efectivamente desertan del sistema escolar, debido a tres limitaciones.

La primera limitación tiene relación con la información con que cuenta el sistema educacional, ya que en el caso específico de los traslados es sabido que no siempre son registrados por el establecimiento – generalmente debido a que los padres o apoderados no lo notifican-, por lo que el indicador sobre-estima la deserción escolar por este concepto.

En segundo lugar, debido a que el lapso de tiempo considerado por el indicador es entre fines de abril y diciembre de cada año, el indicador no permite distinguir entre los niños y jóvenes que abandonan el sistema escolar para siempre y entre los que lo hacen sólo de forma temporal. Por ejemplo, un alumno que deja de asistir en septiembre de un determinado año, pero que vuelve a matricularse dos años después, estuvo temporalmente ausente y es

cuantificado como un caso de abandono definitivo de acuerdo a este indicador. Lo anterior implica también una sobre-estimación del fenómeno.

Por último, la tasa de abandono se obtiene anualmente a través de un formulario específico que se aplica en diciembre de cada año en todos los establecimientos educacionales. Por lo tanto, lo que se calcula sólo permite tener la visión de lo que ocurrió durante el año –entre fines de abril y diciembre-, sin posibilidad de conocer lo que sucedió con los alumnos entre un año escolar y otro. Es decir, no registra la deserción que ocurre entre el final del año escolar, después de la evaluación de diciembre, y el inicio del año siguiente, deserción que de acuerdo a expertos es significativa. Esta última limitación genera una sub-estimación de la deserción, sesgo que según la opinión de expertos supera la sobre-estimación debido a las dos primeras limitaciones.

Estadísticas sobre la Tasa de Abandono

Para el año 2000, las tasas de abandono reportadas por el Ministerio de Educación por nivel y grado son las siguientes:

Cuadro n°7

Tasa de abandono por nivel y curso, año 2000

Nivel/Grado	Tasa de abandono	Cantidad de alumnos que abandonaron*	% del total de alumnos que abandonan
BASICA	1,35%	32.014	49%
1°	1,81%	5.188	8%
2°	1,30%	3.934	6%
3°	1,18%	3.498	5%
4°	1,08%	3.405	5%
5°	1,26%	3.960	6%
6°	1,21%	3.602	5%
7°	1,60%	4.751	7%
8°	1,35%	3.530	5%
MEDIA	4,05%	33.625	51%
I	5,64%	13.400	20%
II	3,90%	8.460	13%
III	3,96%	8.003	12%
IV	2,17%	3.679	6%
V	3,28%	135	0%
Total	2,05%*	65.639	100%

* Estimación a partir de Universo de Evaluación y tasas reportadas por el MINEDUC.

Fuente: Compendio de Información Estadística 2000, MINEDUC

La educación básica presenta una tasa de abandono promedio de 1,35%, siendo el primer y séptimo curso los niveles con tasas más altas. En la educación media, la tasa de abandono es de 4,05% en promedio y registra el nivel más alto en primero medio. En cuanto a la distribución de la cantidad total de alumnos que abandonan de acuerdo al nivel que cursaban, éstos provienen mayoritariamente de los tres primeros años de educación media, representando un 55% del total.

La evolución de las tasas de abandono de la educación básica y media entre 1990 y 2000 se presenta en Gráfico N°3 (las tasas de abandono por nivel se presentan en el Anexo N°3). En el caso de

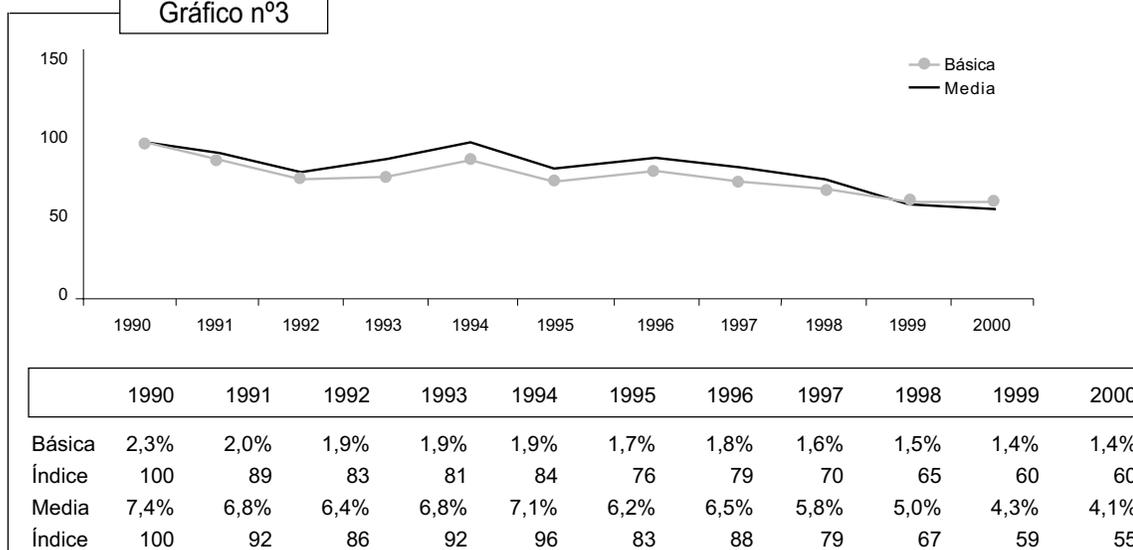
la educación básica, la tasa de abandono bajó desde un 2,3% a un 1,4%, es decir, un 40%, durante el período mencionado y sólo registró alzas durante los años 1994 y 1996. La tasa de abandono de la educación media, por su parte, bajó desde un 7,4% a un 4,1%, lo equivalente a un 45%. No obstante, tuvo alzas en los años 1993, 1994 y 1996.

En relación con las diferencias que existen en las tasas de abandono entre regiones y entre zonas urbanas y rurales, en los siguientes gráficos se presentan las tasas de abandono de acuerdo a tales categorías, primero para la educación básica y después para la educación media.

De acuerdo a tales cifras, las tasas de abandono difieren a lo largo del país y de acuerdo a si se trata de zonas rurales o urbanas. En educación básica, a pesar de existir diferencias entre algunas regiones, esta tasa a nivel de país es prácticamente igual en

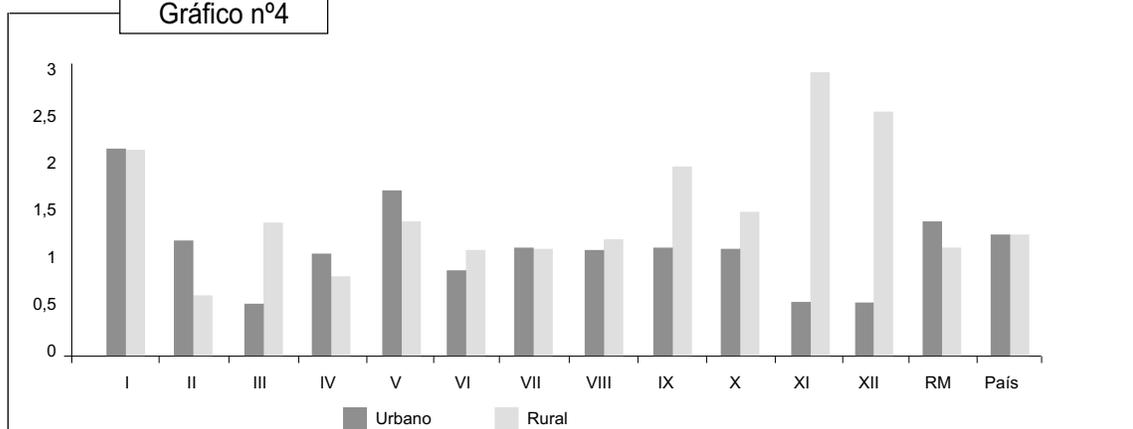
ambos sectores. Las mayores tasas de abandono en el sector urbano las registran las regiones Primera (2,2%), Quinta (1,7%) y Región Metropolitana (1,5%). En el sector rural las mayores tasas de abandono las registran las regiones Décimo Primera (2,5%), Primera (2,2%) y la Décimo Segunda (2,1%).

Gráfico n°3



Fuente: Elaboración propia a partir de cifras de los Compendios de Información Estadística del MINEDUC

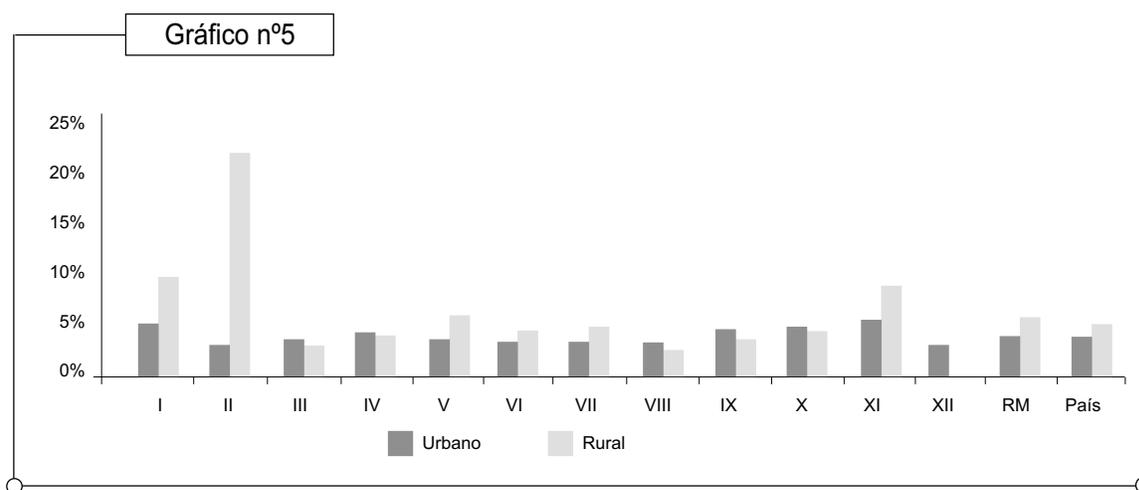
Gráfico n°4



Fuente: Compendio de Información Estadística 2000, MINEDUC.

En el caso de la educación media se observan mayores diferencias en las tasas de abandono de los diferentes sectores, donde la tasa de abandono del sector rural excede a la del sector urbano en un 1,06%. Sin embargo, cada región experimenta distintas tasas de abandono rural y urbano, no necesariamente observándose en todas las regiones

una mayor tasa de abandono en los sectores rurales. Las mayores tasas de abandono en el sector urbano las registran las regiones Décimo Primera (5,5%), Primera (5,2%) y la Novena (4,7%). En el sector rural las mayores tasas de abandono las registran las regiones Segunda (22,4%), Primera (10,1%) y Décimo Primera (9,3%).



2. Modelo para la Estimación de la deserción escolar

Descripción del Modelo

Debido a las deficiencias descritas de la tasa de abandono como indicador de la deserción escolar, el Departamento de Estudios y Estadísticas del Ministerio desarrolló un instrumento alternativo para

cuantificar los alumnos que dejan de asistir al colegio de forma permanente³⁰. En términos generales, el cálculo se basa en la determinación de la diferencia entre los niños que debieran, en teoría, estar matriculados en el sistema escolar y los que efectivamente lo están al 30 de abril de cada año, fecha en que los colegios registran su matrícula inicial o, de acuerdo a la denominación utilizada en los cálculos, su matrícula real. Es decir, el modelo calcula la diferencia entre la matrícula teórica y la real o inicial.³¹

³⁰ Ver "Notas Técnicas N°2, Deserción Escolar 1991-1999", Departamento de Estudios y Estadísticas, MINEDUC, Enero 2000.

³¹ El modelo para la estimación de la deserción escolar fue creado en 1999 y la tasa de deserción que se desprende de él ha sido calculada para los años 1990-1999.

Específicamente, la matrícula teórica de determinado nivel escolar se define como la suma entre el número de alumnos que aprobó el nivel anterior en el año precedente, la cantidad que reprobó el nivel en cuestión el año precedente y, por lo tanto, debiera repetir el mismo nivel, y los que se retiraron del nivel el año anterior y, consecuentemente, no pudieron ser evaluados al terminar el año escolar anterior. Por ejemplo, la matrícula teórica de cuarto básico para 1999 es la suma entre la cantidad de alumnos que aprobó tercero básico en 1998, el número de niños que reprobó cuarto básico en 1998 y la cantidad de niños que se retiró de cuarto básico en 1998 y no pudo ser evaluada a fines de 1998.

La diferencia entre la matrícula real y la teórica del mismo año y curso se considera como la deserción de ese determinado año y curso. Siguiendo con el mismo ejemplo, la diferencia entre la matrícula real y la que en teoría debiera existir en cuarto básico a principios de 1999, es decir, la deserción de cuarto básico en 1999, es equivalente a la proporción de niños que aprobó tercero básico en 1998 o reprobó cuarto básico en 1998 y no se matriculó en cuarto básico en 1999 y los niños que, habiéndose retirado de cuarto básico después del 30 de abril de 1998, no volvieron a matricularse en cuarto básico antes del 30 de abril de 1999.

La expresión algebraica y los supuestos del modelo de estimación desarrollado por el Ministerio se encuentran en el Anexo N°4.

Limitaciones del Modelo de Estimación

Las limitaciones del modelo desarrollado por el Ministerio tienen relación con los supuestos utilizados por éste -entre ellos la inexistencia de mortalidad infantil y de migraciones- por una parte, y su construcción, por otra. Específicamente y en lo referido al último punto, al requerir para su cálculo información sobre los cursos anteriores, el modelo no permite estimar la deserción en primero básico. Adicionalmente, errores u omisiones en los datos han implicado que el resultado del modelo para el tercer grado en el año 1995 arroje una tasa de deserción negativa (-0,7%).

No obstante, los sesgos que tales limitaciones provocan en las estimaciones son bajas³² y, si bien el modelo tampoco permite recoger adecuadamente la reincorporación de niños o jóvenes después de un año de ausencia del sistema, sí corrige el principal defecto de los demás indicadores de deserción al captar el abandono que ocurre entre el término de un año escolar y el inicio del siguiente. Esto último lo hace preferible a los demás indicadores de deserción escolar.

Resultados del modelo de estimación

En el Cuadro N°8 se presentan los resultados del modelo para el año 1999 por nivel y grado³³ (los resultados por grado y año para el período 1990-1999 se encuentran en el Anexo N°4).

³² De acuerdo al compendio estadístico del INE de 2000, la mortalidad infantil durante 1998, último año disponible, ascendió a un 1%. Otros cálculos sobre la deserción escolar del Ministerio de Educación, por su parte, permiten suponer que la deserción en primero básico es inferior a 0,5%.

³³ Una mayor desagregación de las cifras de acuerdo a ubicación geográfica aumentan los posibles errores de estimación del modelo.

Cuadro n°8

Estimación de la tasa de deserción y cantidad de desertores del Ministerio de Educación para el año 1999

Nivel/ Grado	Tasa de Deserción	Cantidad de Desertores	% del total de alumnos que desertan
Básica	2,1%	42.281	37%
2°	0,5%	1.410	1%
3°	1,3%	3.870	3%
4°	1,4%	4.424	4%
5°	3,2%	9.992	9%
6°	1,5%	4.610	4%
7°	4,0%	11.286	10%
8°	2,8%	6.689	6%
Media	8,2%	71.943	63%
I	11,3%	30.044	26%
II	5,4%	12.367	11%
III	9,4%	19.640	17%
IV	5,8%	9.892	9%
Total	s/i*	114.224	100%

*La tasa de deserción del sistema escolar como un todo no es reportado por el Ministerio.

Fuente: "Notas Técnicas N°2, Deserción Escolar 1991-1999", Departamento de Estudios y Estadísticas, MINEDUC, Enero 2000

Para la enseñanza básica, se estima que el 2,1% de la matrícula y equivalente a 42 mil niños desertaron durante 1999. Los niveles más altos de deserción se dieron en séptimo y quinto básico, donde la tasa de deserción ascendió a 4,0% y 3,2%, respectivamente. Las tasas de deserción en la enseñanza media fueron, por su parte, cuatro veces mayor a las de la educación básica y la cantidad de alumnos que desertó en este nivel educacional se estima que representó un 63% del total de alumnos que desertó durante el año. La mayor tasa de deserción se dio en primero medio, donde 11,3% de los alumnos dejó de asistir.

Al comparar las estimaciones de la deserción de acuerdo al modelo explicado en la presente sección y la tasa de abandono registrada por el Ministerio y presentada en la sección precedente, se observa que el modelo de estimación arroja, en general, cifras superiores a las tasas de abandono. En el caso de la enseñanza básica, la diferencia es 53% y en el de la enseñanza media es de 89%. Considerando cada curso por separado, las mayores diferencias se dan en cuarto medio (169%), quinto y séptimo básico (152%) y tercero medio (130%). El único curso para el cual la deserción estimada es inferior a la tasa de abandono es segundo básico, donde la primera es 62% inferior a la segunda.

Cuadro n°9

Tasa de abandono por nivel y curso, año 1999

Nivel/ Grado	Tasa de Abandono	Tasa de Deserción	Diferencia Porcentual
BASICA	1,37%	2,1%	53%
1°	1,83%	-	-
2°	1,31%	0,5%	-62%
3°	1,07%	1,3%	21%
4°	1,09%	1,4%	28%
5°	1,27%	3,2%	152%
6°	1,35%	1,5%	11%
7°	1,59%	4,0%	152%
8°	1,48%	2,8%	89%
MEDIA	4,33%	8,2%	89%
I	6,03%	11,3%	87%
II	4,31%	5,4%	25%
III	4,08%	9,4%	130%
IV	2,16%	5,8%	169%
V	2,84%	-	-
Total	2,12%*	s/i**	-

* Estimación a partir de Universo de Evaluación y tasas reportadas por el MINEDUC.

**La tasa de deserción del sistema escolar como un todo no es reportado por el Ministerio.

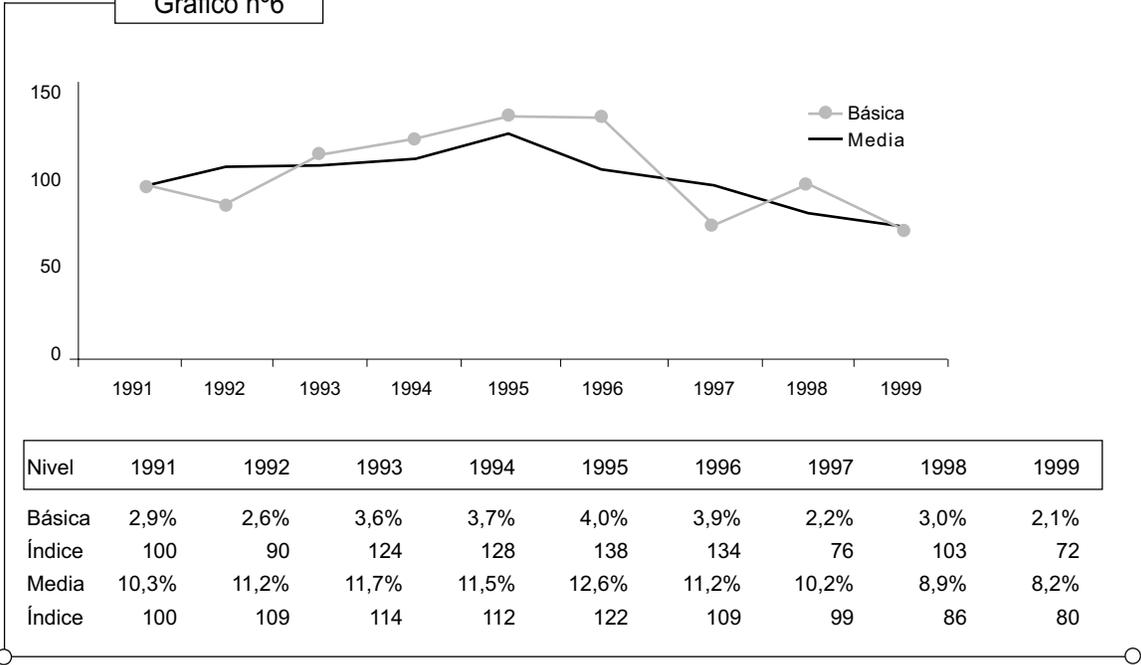
Fuente: "Notas Técnicas N°2, Deserción Escolar 1991-1999", Departamento de Estudios y Estadísticas, MINEDUC, Enero 2000 y Fuente: Compendio de Información Estadística, MINEDUC

En cuanto a la evolución de las tasas de deserción entre 1991 y 1999 (gráfico N°6), en general se observa que tanto en la educación básica como en la media hubo un crecimiento hasta 1995, año en que ambas estimaciones registran su máximo, y un posterior decrecimiento. Además, se estima que la educación básica disminuyó de un 2,9% y 2,1%

entre 1991 y 1999, es decir, un 28% en todo el período. Entre 1995 y 1999, disminuyó un 53%.

En la educación media, la tasa de deserción se estimó en 10,3% en 1991 y 8,2% en 1999. Esta última tasa habría disminuido un 20% en el período en cuestión y un 65% entre 1995 y 1999.

Gráfico n°6



Fuente: Elaboración propia a partir de "Notas Técnicas N°2, Deserción Escolar 1991-1999", Depto. de Estudios y Estadísticas, MINEDUC, Enero 2000.

III.2. Módulo de Educación de la Encuesta Casen

Descripción

El módulo de educación de la encuesta nacional Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen)³⁴, encuesta que es realizada por el Ministerio de Planificación y Cooperación (Mideplan) cada dos años desde 1990, tiene como objetivo evaluar la situación educacional de la población y los

cambios que se producen en ella con el paso del tiempo.

Además de los indicadores sobre el promedio de escolaridad de la población y la cobertura del sistema educacional, provee de información relativa a las

³⁴ Un mayor detalle sobre la metodología de la encuesta se encuentra en el Anexo N°4.

tasas de asistencia e inasistencia a establecimientos educacionales, es decir, cuantifica la proporción de personas que en el momento de la encuesta se encontraban o no asistiendo a un establecimiento educacional.

encuesta Casen es la única fuente de datos que permite relacionar la asistencia a un establecimiento educacional con variables socioeconómicas, resultados que se presentan a continuación.

Limitaciones de la tasa de inasistencia

Las tasas de asistencia o inasistencia presentan las mismas deficiencias que las tasas de abandono y, en adición y por tratarse de una encuesta, incluye en el número de inasistentes a aquellos que han abandonado el sistema escolar tanto durante el año de la encuesta como en años anteriores y, además, considera también a aquellos niños y jóvenes que nunca ingresaron al sistema. No obstante, la

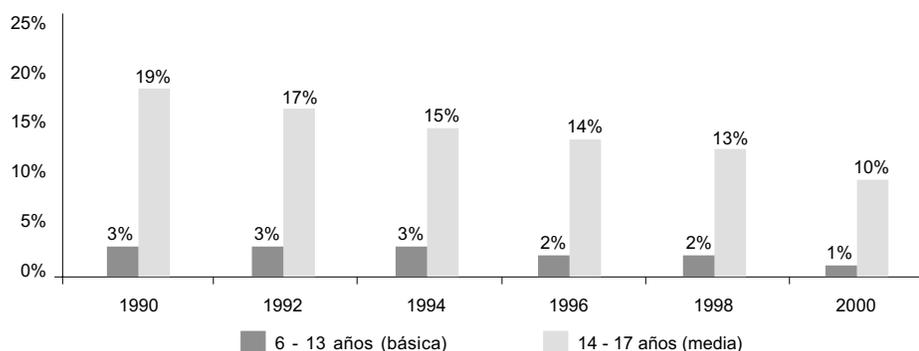
Estadísticas de inasistencia

1. Asistencia a establecimientos educacionales

De acuerdo a la encuesta 2000, la última disponible, durante dicho año en el país habían 33.211 niños de entre 6 y 13 años de edad y 105.498 jóvenes de entre 14 y 17 años que no asistían a un establecimiento educacional. Éstos representaban el 1,4% y 9,8% de dichos grupos etáreos, respectivamente.

Gráfico nº7

Evolución de la Inasistencia, 1999 - 2000.



	1990	1992	1994	1996	1998	2000
Niños de 6 a 13 años (Ed. Básica)						
Asisten	1.818.147	1.909.730	1.933.825	2.129.510	2.211.049	2.288.498
No asisten	63.176	55.339	50.367	41.220	38.359	33.211
% que no asiste	3,4%	2,8%	2,5%	1,9%	1,7%	1,4%
Total niños entre 6 y 13 años	1.881.323	1.965.069	1.984.192	2.170.730	2.249.408	2.321.709
Jóvenes de 14 a 17 años (Ed. Media)						
Asisten	799.056	785.153	797.814	910.469	932.739	971.565
No asisten	192.828	164.276	141.849	142.186	138.102	105.498
% que no asiste	19,4%	17,3%	15,1%	13,5%	12,9%	9,8%
Total jóvenes entre 14 y 17 años	991.884	949.429	939.663	1.052.655	1.070.841	1.077.063

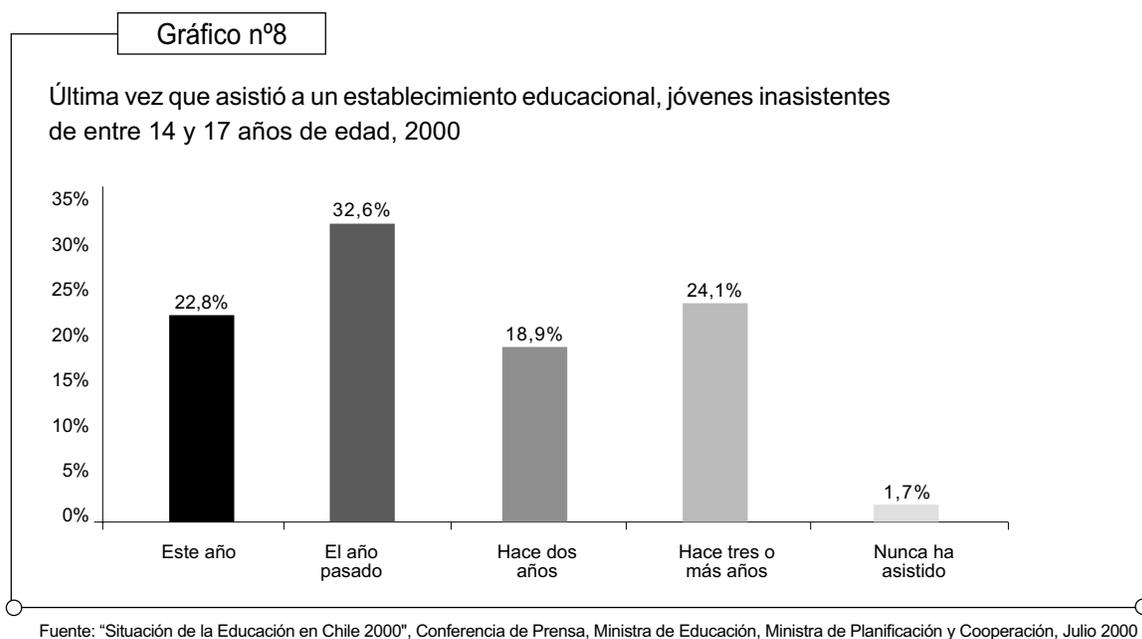
Fuente: Elaboración a partir de Módulos de Educación de la Encuesta Casen, Departamento de Información Social, MIDEPLAN

En 1990, la proporción de niños en edad de asistir a educación básica y que no asistían a un establecimiento educacional ascendía a 3,4%, mientras que la de jóvenes en edad de asistir a educación media era 19,4%. Desde entonces, la proporción de niños y jóvenes que no asiste a establecimientos educacionales ha descendido hasta los niveles descritos para 2000: 1,4% y 9,8%, respectivamente. La disminución en dichas proporciones fue de un 59%, en el caso de los niños entre 6 y 13 años, y de un 49%, en el caso de los jóvenes entre 14 y 17 años. Es decir, el porcentaje de niños en edad de asistir a educación básica que no lo hace a un establecimiento educacional cayó a más de la mitad y el año 2000 representaba a menos de dos por cada 100 niños, mientras que la proporción de jóvenes en edad de asistir a educación

media que no lo hacía, si bien también disminuyó a la mitad durante la década de los 90, seguía siendo relativamente alta y equivalía a 10 de cada 100 jóvenes.

Con el objeto de recabar mayores antecedentes acerca de la deserción y permitir una distinción algo más fina entre la deserción temporal y definitiva³⁵, Mideplan amplió la información recabada tradicionalmente con dos nuevas preguntas en la encuesta Casen 2000.

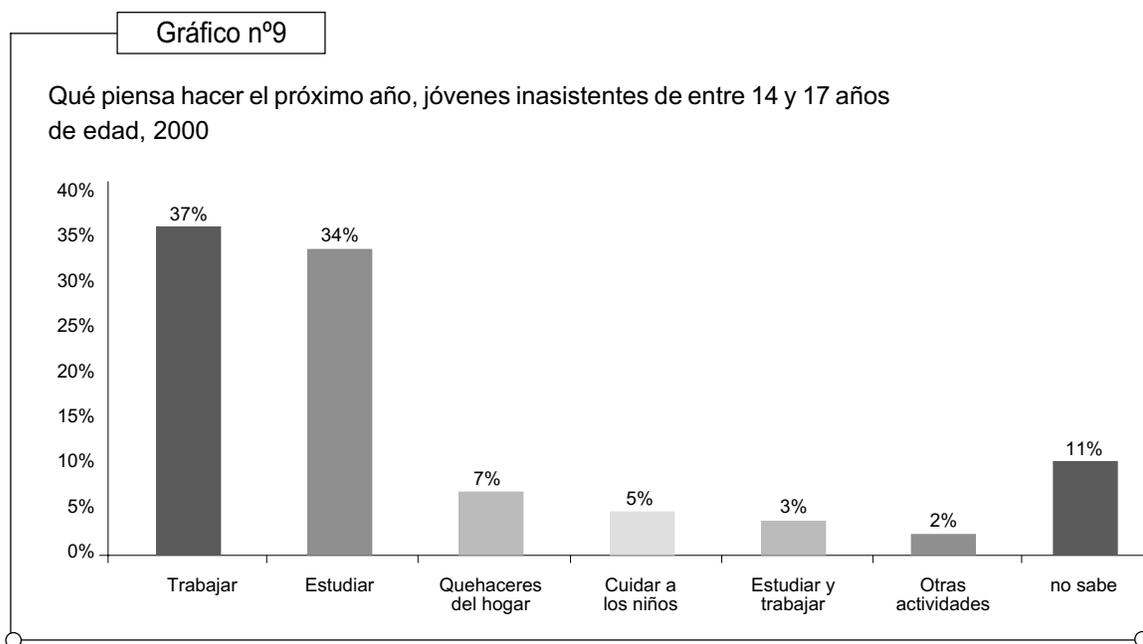
En primer lugar, se indagó acerca de cuándo había sido la última vez que el inasistente asistió formalmente a un establecimiento educacional. Los resultados para los jóvenes entre 13 y 17 años se presentan en el Gráfico N°8.



³⁵ Algunos expertos definen la deserción como el abandono del sistema escolar por más de dos años.

Como se observa, la mayor proporción de inasistentes dejó de asistir a un establecimiento educacional el año anterior a la encuesta, es decir, durante 1999. Le siguen en importancia los que abandonaron los estudios el año de la encuesta (entre marzo y noviembre del año 2000), los que representan el 22,8% de los inasistentes del mencionado grupo de edad, y los que dejaron de asistir hace dos años, es decir, en 1998, quienes equivalían al 18,9% de los inasistentes entre 14 y 17 años de edad. Estas tres categorías representan al 74,3% de los inasistentes de este grupo de edad. El porcentaje restante está compuesto por el 24,1% que desertó hace tres o más años y el 1,7% que nunca asistió a un establecimiento educacional.

En segundo lugar, la encuesta Casen 2000 también incorporó una pregunta relativa a qué es lo que los inasistentes pensaban hacer el próximo año, con lo cual entrega antecedentes sobre los planes futuros de los inasistentes y su disposición a reintegrarse al sistema escolar. Los resultados para jóvenes inasistentes de entre 14 y 17 años de edad se presentan en el Gráfico N°9. De acuerdo a éstos, el 74% de los jóvenes inasistentes durante el 2000 planea trabajar (37%), estudiar (34%) o ambos (3%) el años siguiente. El trabajo doméstico, es decir, los quehaceres del hogar (7%) y el cuidado de los niños (5%), corresponde a otras actividades que pretenden realizar los inasistentes encuestados.



Fuente: "Situación de la Educación en Chile 2000", Conferencia de Prensa, Ministra de Educación, Ministra de Planificación y Cooperación, Julio 2000

2. Asistencia a establecimientos educacionales según quintiles de ingreso autónomo³⁶

En el cuadro N°10 se presentan las tasas de asistencia a un establecimiento educacional de niños entre 6 y 13 años y jóvenes entre 14 y 17 años de edad para el año.³⁷ En ambos casos, el porcentaje

de niños o jóvenes que no asiste a un establecimiento educacional se reduce a medida que el nivel de ingresos de la familia aumenta. En el caso de los primeros, el porcentaje de inasistencia asciende a 2,5% en el quintil más pobre y 0,2% en el quintil más rico, mientras que en el caso de los segundos, asciende a 15,4% y 1,5%, respectivamente.

Cuadro n°10

Asistencia a Establecimiento Educacional por quintil de ingreso autónomo, 2000

Nivel Educacional/Edad	Quintil de ingreso autónomo					Total
	I	II	III	IV	V	
Niños de 6 a 13 años (Ed. Básica)						
Asisten	730.231	562.218	432.569	304.914	258.566	2.288.498
No asisten	19.065	7.591	4.162	1.827	566	33.211
% que no asiste	2,5%	1,3%	1,0%	0,6%	0,2%	1,5%
Total niños entre 6 y 13 años	749.296	569.809	436.731	306.741	259.132	2.321.709
Educación Media (14 a 17 años)						
Asisten	267.541	237.133	196.575	147.560	122.756	971.565
No asisten	48.618	31.677	17.262	6.120	1.821	105.498
% que no asiste	15,4%	11,8%	8,1%	4,0%	1,5%	10,9%
Total jóvenes entre 14 y 17 años	316.159	268.810	213.837	153.680	124.577	1.077.063

Fuente: Elaboración a partir de Módulos de Educación de la Encuesta Casen 2000, Departamento de Información Social, MIDEPLAN

³⁶ Ver Anexo N°5 para detalles sobre la clasificación socioeconómica según quintiles.

³⁷ En el Anexo N°6 se presentan los datos para los años 1990, 1992, 1994, 1996, 1998 y 2000.

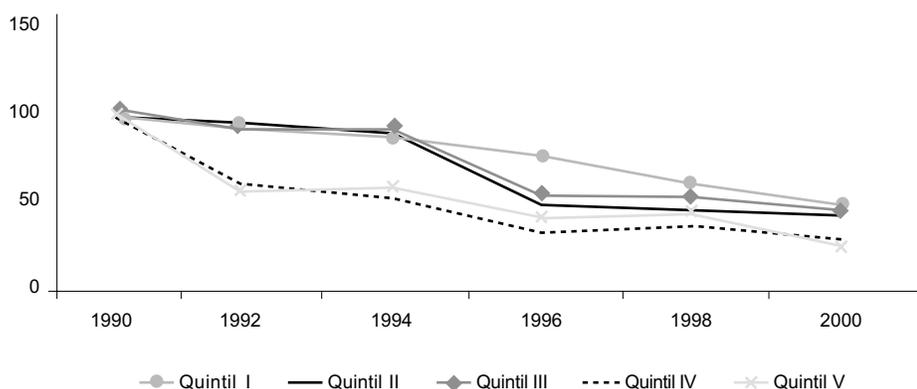
La evolución entre 1990 y 2000 de las tasas de inasistencia por quintil de ingreso autónomo para niños entre 6 y 13 años y jóvenes entre 14 y 17 años se presentan en el cuadro N°19 y N°20, respectivamente.

En el caso de los niños en edad de asistir a la educación básica, la mayor disminución en la tasa

de inasistencia lo registra el quintil V (-82%), seguido por los quintiles IV (-77%), II (-62%) y luego el quintil III (-60%). La tasa de inasistencia del quintil I, por su parte, disminuyó a una tasa inferior al 50%: la tasa de inasistencia de los niños más pobres pertenecientes al primer quintil decreció un 48% entre 1990 y 2000.

Gráfico n°10

Evolución del Índice de Inasistencia por quintil de ingreso autónomo, niños entre 6 y 13 años.



	1990	1992	1994	1996	1998	2000
Quintil I	4,8%	4,1%	4,0%	3,8%	3,1%	2,5%
Índice	100	85	84	78	64	52
Quintil II	3,4%	3,1%	3,2%	1,6%	1,4%	1,3%
Índice	100	93	95	47	41	38
Quintil III	2,5%	2,3%	1,2%	1,1%	1,4%	1,0%
Índice	100	93	47	42	58	40
Quintil IV	2,6%	1,6%	1,1%	0,6%	0,6%	0,6%
Índice	100	62	41	23	23	23
Quintil V	1,1%	0,6%	0,6%	0,3%	0,3%	0,2%
Índice	100	58	55	28	30	18

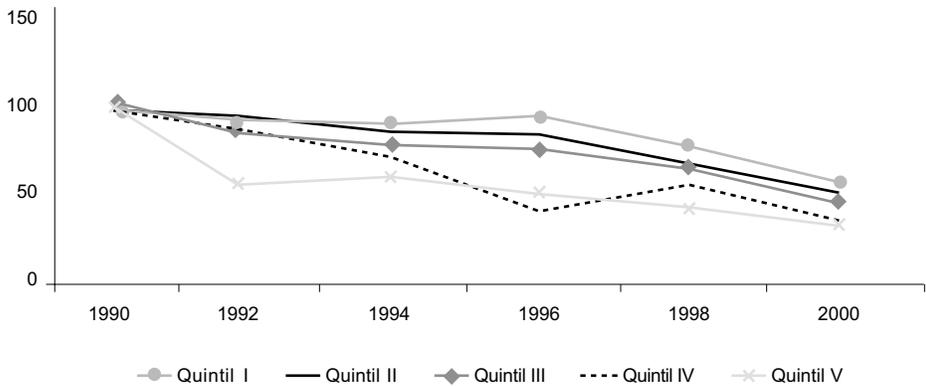
Fuente: Elaboración a partir de Módulos de Educación de la Encuesta Casen, 1990, 1992, 1994, 1996, 1998 y 2000, Departamento de Información Social, MIDEPLAN

Las tasas de inasistencia de los jóvenes entre 14 y 17 años registraron menores disminuciones durante el mismo período. La mayor disminución se registró en el quintil V (-75%), que superó las demás disminuciones. Las tasas de inasistencia de los

jóvenes pertenecientes a los quintiles IV y III cayeron en 70% y 60% respectivamente, mientras que la de los pertenecientes a los quintiles más pobres registraron menores caídas, el segundo una disminución de 48% y el primero un 38%.

Gráfico nº11

Evolución del Índice de Inasistencia por quintil de ingreso autónomo, niños entre 14 y 17 años.

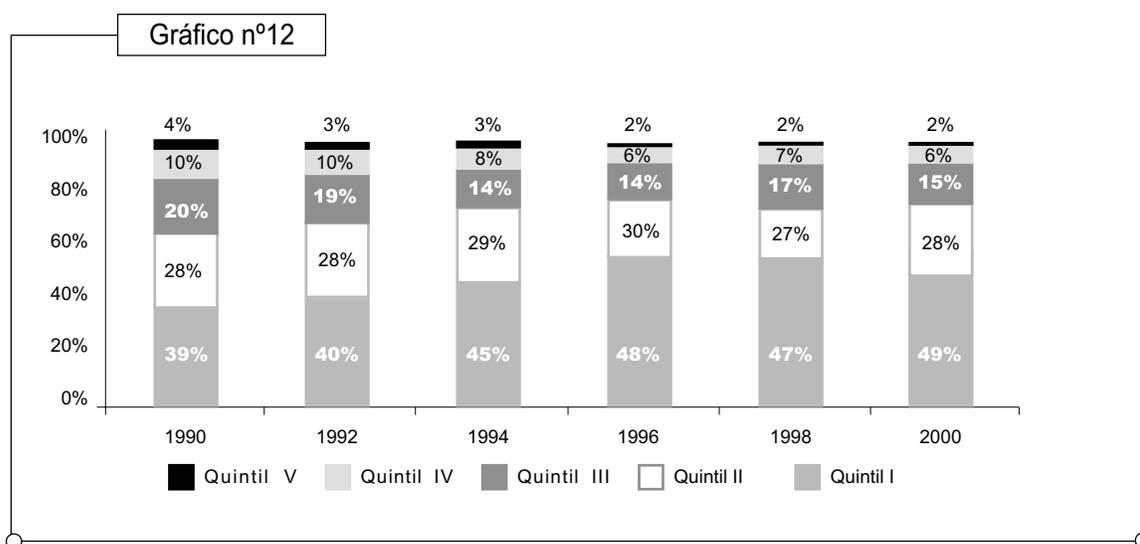


	1990	1992	1994	1996	1998	2000
Quintil I	24,8%	22,7%	22,7%	21,0%	19,8%	15,4%
Índice	100	92	91	84	80	62
Quintil II	22,8%	21,1%	18,3%	18,0%	15,0%	11,8%
Índice	100	93	80	79	66	52
Quintil III	20,4%	17,9%	13,0%	10,7%	12,3%	8,1%
Índice	100	88	64	52	60	40
Quintil IV	13,3%	12,5%	9,6%	5,1%	5,9%	4,0%
Índice	100	94	73	38	44	30
Quintil V	6,1%	3,4%	3,3%	2,8%	2,6%	1,5%
Índice	100	56	55	47	42	25

Fuente: Elaboración a partir de Módulos de Educación de la Encuesta Casen, 1990, 1992, 1994, 1996, 1998 y 2000, Departamento de Información Social, MIDEPLAN

En concordancia con lo anterior, al analizar la evolución de la distribución del total de inasistentes entre 6 y 17 años de edad de acuerdo al quintil de ingreso de su familia, se observa que la participación de los pertenecientes al 20% más pobre de la población, es decir, al primer quintil, ha aumentado

desde un 39% a un 49%. El segundo quintil aumentó su participación entre 1990 y 1996, pero ésta volvió a bajar a niveles cercanos a los iniciales en el año 2000 alcanzando el mismo nivel que en 1990. En general, los inasistentes de los quintiles tercero, cuatro y cinco redujeron su participación en el período bajo estudio.



Fuente: Elaboración a partir de Módulos de Educación de la Encuesta Casen, 1990, 1992, 1994, 1996, 1998 y 2000, Departamento de Información Social, MIDEPLAN

3. Asistencia a establecimientos educacionales según línea de pobreza³⁸

De acuerdo a la última encuesta Casen, el 3,3% (6.557) de los niños indigentes de entre 6 y 13 años de edad y el 19% (16.112) de los jóvenes indigentes de entre 14 y 17 años de edad, no asistían el 2000 a un establecimiento educacional. En el caso de los

niños y jóvenes pobres no indigentes en los rangos etáreos respectivos, un 1,9% (9.468) y un 13,1% (26.930) no asistían a establecimientos educacionales. La cantidad de niños y jóvenes clasificados como no pobres que no asistían a establecimientos educacionales, por su parte, ascendía a 1,1% (17.186) y 7,9% (62.456), respectivamente.

³⁸ La metodología mediante la cual la encuesta Casen estratifica a la población de acuerdo a sus niveles de ingreso, conocida como el "método ingreso", está explicado en el Anexo N°4.

Cuadro n°11

Asistencia a Establecimiento Educacional por Nivel de Pobreza, 2000

2000	Nivel de Pobreza			Total
	Pobres Indigentes	Pobres No Indigentes	No Pobres	
Niños de 6 a 13 años (Ed. Básica)				
Asisten	192.694	477.884	1.617.920	2.288.498
No asisten	6.557	9.468	17.186	33.211
% que no asiste	3,3%	1,9%	1,1%	1,5%
Total niños entre 6 y 13 años	199.251	487.352	1.635.106	2.321.709
Jóvenes de 14 a 17 años (Ed. Media)				
Asisten	68.476	178.156	724.933	971.565
No asisten	16.112	26.930	62.456	105.498
% que no asiste	19,0%	13,1%	7,9%	10,9%
Total jóvenes entre 14 y 17 años	84.588	205.086	787.389	1.077.063

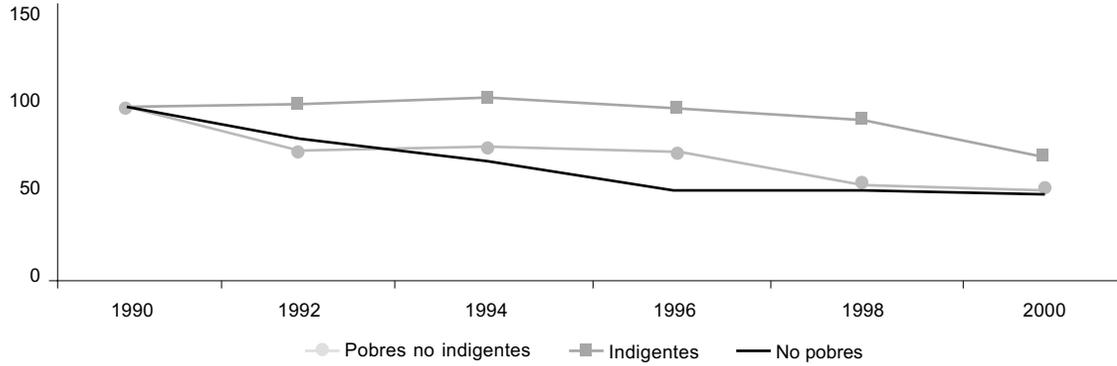
Fuente: Elaboración a partir de la Encuesta Casen, Departamento de Información Social, MIDEPLAN.

La evolución de dichas estadísticas entre los años 1990 y 2000 se presenta en los Gráficos N°13, para el caso de los niños en edad de asistir a educación básica, y en el N°14, para el caso de

los jóvenes en edad de asistir a educación media (las estadísticas para los años 1990, 1992, 1994, 1996, 1998 y 2000 se presentan en el Anexo N°7).

Gráfico nº13

Evolución del Índice de la inasistencia de niños entre 6 y 13 años indigentes, pobres, no indigentes y no pobres



	1990	1992	1994	1996	1998	2000
Indigentes	4,6%	4,9%	5,1%	4,7%	4,5%	3,3%
Índice	100	107	113	102	99	72
Pobres No Indigentes	4,0%	3,1%	3,3%	3,0%	2,2%	1,9%
Índice	100	78	82	75	54	48
No Pobres	2,4%	2,1%	1,7%	1,1%	1,2%	1,1%
Índice	100	88	70	47	50	45

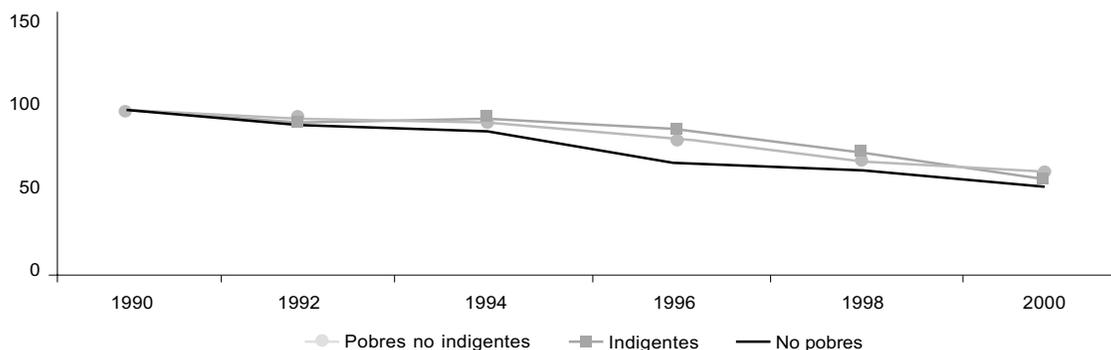
Fuente: Elaboración a partir de la Encuesta Casen, Departamento de Información Social, MIDEPLAN.

La proporción de niños entre 6 y 13 años que no asisten a establecimientos. Por otra parte, la tasa de inasistencia de los niños

indigentes en tal rango etáreo, si bien registró variaciones al alza durante el período, terminó con una disminución de 28%.

Gráfico nº14

Evolución del Índice de la inasistencia de niños entre 14 y 17 años indigentes, pobres, no indigentes y no pobres



	1990	1992	1994	1996	1998	2000
Indigentes	27,0%	23,8%	24,4%	23,6%	20,1%	19,0%
Índice	100	88	90	87	75	70
Pobres No Indigentes	21,3%	19,7%	18,6%	20,0%	18,7%	13,1%
Índice	100	93	88	94	88	62
No Pobres	16,3%	15,1%	12,5%	10,6%	10,6%	7,9%
Índice	100	93	77	65	65	48

Fuente: Elaboración a partir de la Encuesta Casen, Departamento de Información Social, MIDEPLAN.

En el caso de los jóvenes entre 14 y 17 años, los porcentajes de disminución son menores que en el caso de los niños entre 6 y 13 años de edad. La mayor disminución la registraron los jóvenes no pobres (52%), seguidos por los pobres (38%)y los indigentes (30%).

4. Motivos de la Inasistencia

La encuesta Casen también permite conocer alguna información relativa a las razones por las cuales las personas no asisten a un establecimiento educacional.

El conjunto de personas de entre 6 y 17 años que no se estaba educando en 2000 debido a razones económicas, entre las que se encuentran los que contestaron "dificultad económica", "está trabajando o buscando trabajo" o "ayuda en la casa"³⁹,

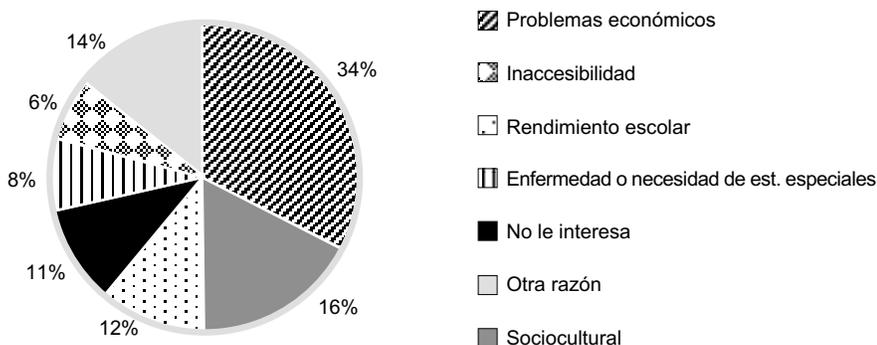
³⁹ En la agrupación de las razones de no asistencia, la respuesta "ayuda en la casa" (7% de los inasistentes) fue considerada una razón económica. Si bien este motivo también podría considerarse como una razón de origen sociocultural, se optó por la agrupación mencionada debido a que la necesidad de que el o alguno de los hijos deba permanecer en el hogar se debe a que el o los padres con que vive el niños deben trabajar y los ingresos familiares no alcanzan para costear guarderías infantiles o asesoras del hogar.

correspondió a la categoría más numerosa y representó el 34% del total de inasistentes sobre los que se recogió información (139.507 niños y jóvenes de entre 6 y 17 años de edad). Un 16% no asistían por razones socioculturales ("maternidad o embarazo" o "problemas familiares"), mientras que los que no asistían por problemas de rendimiento o conducta

ascendieron a un 12%. Un 11% respondió que "no le interesaba" y las enfermedades o la necesidad insatisfecha de contar con un establecimiento educacional especial fueron los motivos para un 8%. Un 6% no asistía debido a problemas de acceso ("no existe establecimiento cerca", "no existe cupo en el establecimiento", "problemas de movilización").

Gráfico n°15

Razones de la inasistencia, inasistentes entre 6 y 17 años de edad, 2000



Fuente: Elaboración a partir de la Encuesta Casen, Departamento de Información Social, MIDEPLAN.

III.3. Resumen de las estadísticas sobre la deserción escolar

A continuación se presenta, a modo de resumen, una tabla con las estimaciones relativas al número de niños y jóvenes que desertan del sistema escolar en un año de acuerdo a las diferentes fuentes descritas en el presente capítulo.

Cuadro nº12

Indicador/Fuente	Básica		Media		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Abandono: Niños y Jóvenes que abandonan la educación, 2000, estadísticas Mineduc*	32.014	1,4%	33.625	4,1%	65.639	2,1%
Deserción estimada: Niños y Jóvenes que desertan del sistema escolar, 1999, modelo de estimación Mineduc	42.281	2,1%	71.943	8,2%	114.224	S/i
Inasistencia: Niños y Jóvenes entre 6 y 13 y 14 y 17 años que no asisten a un establecimiento educacional, 2000, Casen**	33.211	1,4%	105.498	9,8%	138.709	4,1%

*La tasa de abandono se calcula como la relación entre los alumnos que se retira entre abril y diciembre de cada año y los que terminan el año escolar.
 ** Los porcentajes de la tasa de inasistencia están calculados sobre la base del total de la población en los tramos de edad respectivos, no la población escolar.

Fuente: Elaboración propia a partir de cuadros N°7 y N°8 y gráfico N°7.

Como se describió en las secciones respectivas, cada indicador sobre la deserción escolar presenta limitaciones. La tasa de abandono arroja un número de niños y jóvenes desertores de alrededor de 65.700, la más baja de las estimaciones. No obstante, la principal limitación de este indicador es que no capta la deserción que ocurre entre un año escolar y otro, sesgo que es estimado como significativo por diversos expertos y que permite suponer que los abandonos registrados subestiman la deserción escolar.

Por otro lado, la estimación de la deserción sobre la base de la inasistencia registrada por la encuesta Casen es la más alta de las tres: según ésta,

aproximadamente 138.700 niños y jóvenes se encuentran fuera del sistema escolar. Esta estimación de la deserción, por su parte, incluye a todos los niños y jóvenes que desertaron tanto en el año en cuestión como en años anteriores e incluye, además, a los que nunca asistieron a un establecimiento educacional. De acuerdo a todo lo anterior, la cifra de inasistentes es, a la luz de los antecedentes sobre la materia, superior a la cantidad de desertores escolares en un determinado año.

Considerando todo lo anterior, es probable que el verdadero número de desertores escolares sea más bien cercano al valor estimado por el Ministerio de Educación mediante la aplicación de su modelo y cercano a 114.000 niños y jóvenes.

IV. POLÍTICAS EDUCACIONALES

El estudio sobre las políticas y programas para la prevención de la deserción escolar, llevados a cabo en Canadá, Estados Unidos, Francia e Inglaterra y Gales, pudo establecer las principales líneas de acción que están siendo impulsadas en dichos países para reducir la cantidad de niños y jóvenes que no termina su educación escolar. También, la sistematización de dichas líneas de acción permitió crear un esquema de ordenamiento de éstas de acuerdo a una matriz de información que clasifica las iniciativas según a dos características. La primera tiene relación con el ámbito administrativo desde el cual son ideados e impulsados los cambios, donde se distinguió entre el nivel central y el nivel local. La segunda característica considerada para el ordenamiento de las iniciativas es el grado de focalización de éstas, diferenciando entre las acciones dirigidas a personas con altas propensiones a desertar o que ya han desertado, por una parte, y las dirigidas a un conjunto más amplio de alumnos, por otra.

La matriz que surgió de dichos principios de ordenamiento, y que sintetiza los programas y políticas impulsadas en los países mencionados, se presenta a modo de resumen en el cuadro N°13.

Cuadro nº13

Síntesis de Políticas y Programas de Prevención de la Deserción Escolar en Canadá, Estados Unidos, Francia e Inglaterra y Gales

	Nivel Central	Nivel Local
Focalizados en desertores escolares	<ul style="list-style-type: none"> • Información: evaluación de programas, difusión de conocimientos y prácticas exitosas, creación de redes, recolección y análisis de estadísticas, mejoramiento de • Fondos concursables para proyectos de prevención de la deserción escolar que fomentan creación de asociaciones locales • Fondos adicionales para jóvenes en riesgo de desertar • Créditos de estudio 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Compensatoria Individualizada: tutorías, mentores, instrucción especializada • Educación Alternativa: clases o colegios alternativos • Reintegración mediante "cursos puente" que enfatizan habilidades básicas y capacitación
No focalizados únicamente en desertores escolares	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgamiento de flexibilidad legal y presupuestaria a los colegios • Creación de condiciones necesarias y entrega de fondos para el trazado de puentes entre el colegio y el mundo laboral • Cambios curriculares para enfatizar enseñanza de habilidades básicas, empleabilidad y formación técnico-profesional • Fondos adicionales para colegios en sectores económicamente desaventajados • Capacitación a profesores y demás personal de los colegios • Promoción de participación de los padres en la educación 	<ul style="list-style-type: none"> • Integración de los servicios sociales con los servicios de educación, creación de equipos multidisciplinarios • Creación de puentes entre el colegio y el mundo laboral: asociación con empresas, esquemas de aprendices, formación técnico-profesional • Cursos adicionales al currículum obligatorio para enfatizar enseñanza de habilidades básicas, empleabilidad y formación técnico-profesional • Incorporación de padres o apoderados mediante contratos o actividades • Orientación sobre futuro profesional y opciones educacionales

Fundación Paz Ciudadana, 2001. Políticas y Programas de Prevención de la Deserción Escolar en Canadá, Estados Unidos, Francia e Inglaterra y Gales.

Debido a que el objetivo del presente estudio es contrastar la información sobre las experiencias de los países mencionados con la situación chilena, políticas y programas que se están ejecutando en nuestro país y que serán descritas en la presente sección, se ha procedido a ordenarlas de acuerdo a la matriz analizada. Para hacer ambos ordenamientos relativamente comparables, además de utilizar las mismas características para diferenciar los programas (nivel administrativo y nivel de focalización), se utilizaron categorías de iniciativas análogas a las detectadas en los países extranjeros (educación compensatoria, reintegración, fondos adicionales, etc.). Debido a que diversos programas chilenos constan de más de una de estas categorías de iniciativas, especialmente los impulsados desde el nivel central⁴⁰, éstos no fueron ordenados en una única categoría, sino que sus diversos componentes

han sido incorporados en distintas categorías.

En cuanto a la distinción de las acciones de acuerdo al ámbito administrativo desde el cual los cambios son ideados y ejecutados, es posible señalar que la estructura del sistema educacional chileno está compuesto de un nivel central, esto es, el Ministerio de Educación y demás ministerios que realizan acciones en esta materia, por una parte, y el nivel local constituido por las instituciones encargadas de administrar y entregar servicios educacionales a la población escolar (municipalidades y sostenedores privados y los cuerpos directivos de establecimientos educacionales), por otra⁴¹.

En el cuadro N°14 se presenta la matriz de iniciativas para la reducción de la deserción escolar que actualmente se ejecutan en Chile.

⁴⁰ En el caso de las políticas del Ministerio de Educación no existen políticas que tengan como iniciativa explícita la prevención de la deserción escolar, con la excepción del Programa Liceo para Todos. No obstante, otros programas incluyen entre sus componentes diversas acciones que inciden, en mayor o menor medida, en la deserción escolar. En el presente documento se incluyen los programas cuyos contenidos tienen estrecha relación con la reducción de la deserción de acuerdo a la opinión de expertos, tanto del Ministerio como ajenos a éste.

⁴¹ La distinción entre ambas categorías no siempre es clara, ya que en el caso chileno existen diversas políticas creadas a nivel central, pero que son ejecutadas a nivel local y con diversos niveles de intervención de parte del Ministerio de Educación. En dichos casos, el ordenamiento se basa en consideraciones relativas a los niveles de iniciativa propia requeridos para la instalación de cierto programa en un determinado establecimiento y de injerencia que tienen los actores locales en los contenidos y la ejecución práctica de los programas, las que fueron establecidas mediante el estudio del funcionamiento de los programas y la opinión diversos profesionales de la educación.

Cuadro nº14

Síntesis de Políticas y Programas de Prevención de la Deserción Escolar en Chile

	Nivel Central	Nivel Local
Focalizados en desertores escolares	<ul style="list-style-type: none"> • Información: recolección y análisis de estadísticas administrativas (Mineduc), encuesta Casen (Mideplan) y Registro de los estudiantes de Chile (Mineduc) • Fondos adicionales para planes de acción para prevenir deserción (Liceo para Todos) • Financiamiento de Educación Compensatoria Individualizada (Grupos Diferenciales, P-900) • Becas de estudio (Liceo para Todos, Intercultural Bilingüe) • Reintegración mediante Educación de Adultos Subvencionada • Información: creación de redes 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Compensatoria Individualizada: tutorías, instrucción especializada, grupos diferenciales. • Educación Alternativa: clases o colegios alternativos • Incorporación de Padres o apoderados mediante contratos o actividades. • Becas de Asistencialidad (alimentación, vestuario escolar, útiles escolares, dinero, locomoción) • Seguimiento de los alumnos
No focalizados únicamente en desertores escolares	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos adicionales para colegios en sectores económicamente desaventajados (P-900, Asistencialidad) • Integración de servicios educacionales y salud (Asistencialidad) • Cambios curriculares: fondos concursables para promoción de diversidad curricular (Proyecto Montegrande) y adecuación de métodos y contenidos de enseñanza a intereses y condiciones locales (Básica Rural, Intercultural Bilingüe) • Otorgamiento de flexibilidad presupuestaria a los colegios (Proyecto Montegrande) • Capacitación a profesores y demás personal de los colegios (Grupos Diferenciales, P-900) 	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgamiento de flexibilidad presupuestaria a los colegios • Integración de servicios sociales con los servicios de educación, creación de equipos multidisciplinarios • Incorporación de padres y apoderados a la educación los alumnos. • Orientación sobre futuro profesional y opciones educacionales. • Promoción de participación de los padres en la educación (Grupos Diferenciales, P-900)

Fuente: Elaboración Propia

A continuación se describe cada una de las categorías de iniciativa y los programas en los cuales están insertas considerando primero las acciones impulsadas o ejecutadas desde el nivel central, tanto focalizadas como no focalizadas en potenciales desertores o desertores escolares, y, posteriormente, las impulsadas desde el nivel local, también considerando ambos niveles de focalización.

○ IV.1. Acciones impulsadas desde el nivel central y focalizadas en desertores escolares ○

a) Información ○

Como ya se indicó en el capítulo tres, el Ministerio de Educación recopila datos provenientes de los establecimientos educacionales y los compila en un Compendio de Información Estadística que publica periódicamente. Además de información relativa a la cantidad de establecimientos educacionales y su dependencia, la matrícula de niños y adultos en el sistema, los recursos humanos y financieros del sistema educacional e información relativa a los programas del Ministerio de Educación, entre otros, en el compendio también se reportan las tasas de abandono por área geográfica y sexo, según nivel de educación y grado y desagregadas según dependencia de los establecimientos. Desde el año 2001, año en que fue publicado el Compendio de Información Estadística 2000, el Ministerio también reporta los resultados, por nivel y grado, del modelo de estimación de la deserción escolar elaborado por éste para mejorar la información existente sobre este

fenómeno en nuestro país. Las cifras relativas a las tasas de abandono y deserción y las limitaciones de cada indicador fueron discutidos ampliamente en el capítulo tres.

Por otra parte, el Ministerio de Planificación y Cooperación (Mideplan) realiza cada dos años la encuesta Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen), la que evalúa, entre otras áreas, la situación educacional de la población chilena. El indicador específico que entrega información acerca de la magnitud de la deserción en nuestro país es la tasa de inasistencia de la población en edad de asistir a enseñanza básica y media. Las cifras y limitaciones del indicador también se encuentran en el capítulo tres.

Además el Ministerio de Educación está elaborando un proyecto llamado "Registro de los Estudiantes de Chile", que tiene como propósito implementar un sistema de información que permita el registro y la administración de los datos personales y académicos de cada uno de los estudiantes de los niveles de enseñanza básica y media. El registro incluirá datos a partir del año 1999. La información incluye la identificación del estudiante, establecimiento en que se educa, programa y plan de estudio que recibe, equipo docente responsable y desempeño académico alcanzado en el año.

Dentro de los beneficios que tendrá este proyecto destacan: la mejor identificación de la deserción y abandono escolar, y la mejora de la calidad de los índices educativos, ofreciendo la posibilidad de diseñar mejores programas educativos y permitiendo la evaluación de los programas aplicados a los diferentes grupos de alumnos. Se espera que en el año 2002 el programa esté en plena operación.

b) *Fondos adicionales para planes de acción contra la deserción* _____○

Una segunda línea de acción impulsada por el Ministerio de Educación tiene relación con la entrega de fondos adicionales para la prevención de la deserción escolar, pero específicamente dirigidos a la generación de un plan de acción para reducir la deserción al interior de los establecimientos que participan del Programa Liceo para Todos.

A continuación se describe el programa Liceo para Todos en general y cada uno de sus componentes. Aun cuando entre éstos últimos se encuentran también otras categorías de iniciativas contempladas en la matriz de programas –específicamente, la entrega de becas de estudio y la adecuación de métodos y contenidos a la población específica que atienden los establecimientos mediante un proyecto pedagógico–, los programas ministeriales siempre se presentarán de forma integral para facilitar su comprensión.

○ *Programa “Liceo Para Todos”*

El programa Liceo para Todos tiene como orientación general contribuir a que los jóvenes permanezcan en la enseñanza media, alcanzando los doce años de escolaridad (hasta cuarto año de enseñanza media).

En el año 2000, se inició su aplicación en 306 establecimientos subvencionados (alrededor del 16% de las unidades educativas municipales o particulares subvencionadas que imparten educación media para jóvenes), los que fueron escogidos debido a que concentraban mayores dificultades educativas y sociales. Lo anterior fue establecido mediante una estratificación de los liceos del país realizada por el Centro de Economía Aplicada del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile y que consideró el nivel socioeconómico de sus alumnos y sus resultados educativos, estos últimos medidos a través del desempeño de los jóvenes en el Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (Simce⁴²), la tasa de repitencia y la tasa de retiro. La cobertura fue ampliada un 38% en el año 2001 a 423 liceos, a los cuales asisten alrededor de 245.000 alumnos (35% de la matrícula total en liceos gratuitos, es decir, con subvención).

El programa, que es llevado a cabo en cada liceo participante por un período de cinco años, comprende las siguientes líneas de acción:

1. *Creación y desarrollo de un plan de acción*

Cada liceo participante debe formular y desarrollar un plan de acción para evitar la deserción escolar⁴³. Este plan debe sustentarse en un diagnóstico acerca de las situaciones que impiden que los estudiantes

⁴² El Sistema de Medición de la Calidad de la Educación consta de indicadores nacionales, de carácter censal, e incluye mediciones de logro de lenguaje, matemática, ciencias sociales y aceptación de la labor educativa del establecimiento educacional por parte de los padres. Se aplica anualmente y de manera alternada a los grados 4º y 8º de educación básica y a 2º grado de educación media. Creado en la década de los ochenta, sus resultados son publicados desde 1998.

⁴³ Los planes son recibidos, por escrito, por el Ministerio de Educación.

terminen la educación y que comprenda el análisis de las condiciones institucionales internas, el entorno del liceo, la gestión pedagógica y las características de los alumnos. Los planes son suscritos por el sostenedor del liceo, el director y representantes del centro de padres y del centro de alumnos.

Esta línea de acción representa el elemento central del programa y es puesto en marcha necesariamente en cada liceo participante. Los fondos entregados por el Ministerio para el desarrollo de esta línea de acción son proporcionales a la matrícula del establecimiento.

De acuerdo al análisis realizado por el Ministerio de los más de 300 planes de acción presentados por los liceos durante el año 2000, las principales líneas de acción propuestas por los liceos para abordar el problema de la deserción y el fracaso escolar fueron la necesidad de mejorar las prácticas pedagógicas, indicado en un 60% de los planes, y la instauración de formas especiales de atención a los alumnos con mayores dificultades, comprendido en un 40% de los casos.⁴⁴

2. *Becas de estudio*

Las becas de estudio, que tienen como objetivo ayudar a los alumnos a solventar gastos que deben incurrir al asistir a clases (adquisición de útiles y uniforme y transporte, entre otros) y, consecuentemente, facilitar su asistencia, son entregadas por el establecimiento educacional al que asiste el beneficiario y son montos de dinero que los alumnos reciben a su nombre en cuentas del Banco del Estado. El monto de la beca para el año 2001 es de \$145.000 pesos anuales⁴⁵.

La selección de los becarios es realizada en el nivel de la Secretaría Regional Ministerial, de acuerdo a una serie de indicaciones elaboradas por el Ministerio, y las becas son otorgadas a los alumnos que se encuentran en situación de mayor riesgo de abandono debido a reiteradas repitencias anteriores y asistencia irregular, entre otros factores, y que pertenecen a los liceos del programa que presentan las más altas tasas de retiro.

Dichas indicaciones para la selección de becarios son el resultado de dos estudios encargados por el Ministerio durante el año 2000 a los Departamento de Salud Pública y de Estadística de la Pontificia Universidad Católica de Chile⁴⁶ para analizar la calidad de la focalización utilizada en la asignación de las becas.

⁴⁴ Fuente: MINEDUC, "Piloto de Innovación y Transformación Pedagógica en Liceos Para Todos", 2001.

⁴⁵ El monto fue establecido teniendo como referencia el monto de la Beca Indígena, la cual será descrita en el apartado relativo a las becas.

⁴⁶ Ver "Focalización de Becas del Programa Liceos para Todos: un Estudio Ecológico" y "Focalización de Becas del Programa Liceos para Todos: un Estudio Caso-Control", de Guillermo Marshall y Lorena Correa, Departamento de Salud Pública y Departamento de Estadística, Pontificia Universidad Católica de Chile, marzo 2001 y abril 2001, respectivamente. En el Anexo N°7 se presenta la metodología de dichos estudios.

Estos estudios contribuyeron, además, en la determinación de los factores que en Chile inciden en que algunos establecimientos presenten mayores tasas de deserción, por una parte, y que determinados alumnos presenten mayores probabilidades de desertar que otros, por otra. El primero de ellos concluyó que, al analizar los factores de riesgo de retiro escolar de carácter académicos y sociales a nivel de establecimiento, se identifican tres componentes que explican las variaciones en la tasa de retiros de los diferentes establecimientos: la educación de la madre⁴⁷, la tasa de asistencia escolar y la tasa de repitencia.

El segundo estudio, el que analiza los factores asociados al retiro a nivel individual, no del establecimiento, identificó un total de cinco variables asociados al retiro, de las cuales tres son las más importantes: la asistencia promedio del alumno en el primer semestre, el promedio de notas en el mismo período y la sobre-edad del alumnos con respecto a su curso.

Estos resultados fueron incorporados en las indicaciones del Ministerio para el proceso de selección del año 2001 donde la asistencia promedio del primer trimestre, las notas promedio del primer trimestre y la sobre-edad son ponderados de acuerdo a rangos de puntajes.

Durante el año 2000, el Programa Liceo Para Todos distribuyó 3.125 becas (con un costo total aproximado de \$47 millones de pesos), beneficiando a alrededor del 0,5% del total de alumnos que cursaban enseñanza media en establecimientos subvencionados en dicho año. El porcentaje de retiro de los becados ascendió a 9,1%. Durante el año 2001, la cobertura del programa de becas fue ampliado a 6.125, gracias a lo cual la proporción de alumnos becados aumentó a 0,9% del total de alumnos⁴⁸. La cobertura de las becas durante el año 2001 alcanzó al 2,5% del total de alumnos beneficiados con el Programa.

3. Fortalecimiento de la relación Liceo-Comunidad

El incremento de los vínculos de intercambio y redes de apoyo social con entidades externas contribuye a la integración sociocultural de los estudiantes y a la permanencia en el sistema educativo, por lo que el programa contempla que esta orientación debe estar presente en los planes de acción de los liceos.

En este contexto, en 18 comunas del país se está desarrollando, con carácter de plan piloto, un

⁴⁷ La influencia de la escolaridad de la madre sobre el rendimiento escolar de sus hijos también ha sido un resultado encontrado en estudios sobre nutrición y aprendizajes realizados por el Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Chile.

⁴⁸ Debido a que no aún no están disponibles las estadísticas relativas a la matrícula del sistema educacional durante el año 2001, para hacer el cálculo sobre la proporción de los alumnos que asisten a educación media en establecimientos subvencionados que fue beneficiada con el programa, se estimó la matrícula correspondiente al año 2001 como un 2% superior a la del año 2000, siendo este porcentaje la tasa de crecimiento anual promedio de la matrícula total del sistema educacional chileno entre 1991 y 2000. Este procedimiento será aplicado cada vez que se calcule la cobertura porcentual de un programa para el año 2001.

convenio con el Programa Servicio País⁴⁹ y organismos privados para:

- a) Establecer coordinaciones al interior del organismo municipal para la atención de los problemas que afectan la integración sociocultural de los jóvenes y su permanencia en el Liceo. Los profesionales del Servicio País promueven el trabajo intersectorial entre los Departamentos de Educación y las Direcciones de Desarrollo Comunitario (Didecos) de los municipios.
- b) Constituir una red de coordinación entre los liceos y los servicios sociales existentes a fin de brindar a los jóvenes una atención integral.
- c) Generar vínculos entre el liceo y su comunidad, facilitando la comprensión de su cultura, contextualizando los aprendizajes de los alumnos y aportando las experiencias del Liceo al desarrollo de las comunidades locales. Algunos ejemplos de acciones realizadas con este objetivo son la realización de talleres para padres y apoderados, asesorías a centros de padres, la formación de monitores comunitarios y el acercamiento e intercambio de experiencias con organizaciones presentes en la comuna o comunas cercanas.

4. Salud Escolar

Liceo para Todos también contempla el desarrollo de un Proyecto de Desarrollo Psico-Educativo, el que está dirigido a mejorar la retención escolar mediante la prevención de comportamientos de riesgo y la

promoción de habilidades para una vida sana en estudiantes de más alta vulnerabilidad social y educativa.

A través de este proyecto se espera fortalecer las capacidades de gestión de 100⁵⁰ establecimientos educacionales para abordar problemas asociados a conductas de riesgo, apoyando la formulación de una política de prevención de problemas psico-sociales por parte de cada establecimiento y la instalación, dentro de cada liceo, de un sistema de atención psico-social. Estas dos acciones han sido encomendadas a centros universitarios⁵¹ mediante convenios entre éstos y el Ministerio.

En el año 2001, participaron 100 liceos ubicados en zonas urbanas de las regiones Primera, Octava, Novena y Metropolitana, que corresponden a las comunas con mayor incidencia en consumo de drogas en la población juvenil y que atienden a alrededor de 60 mil jóvenes, aproximadamente el 9% de la matrícula en liceos gratuitos.

5. Mejoramiento de Internados

Con el objeto de mejorar las condiciones de vida y crear un entorno más propicio para el aprendizaje de los estudiantes del programa que asisten en modalidad de internado al liceo, el Ministerio se encuentra desarrollando el Plan de Mejoramiento de los Internados del Programa Liceo para Todos. Su aplicación ha sido gradual: en julio del año 2000

⁴⁹ Servicio País es un programa de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza que desde 1995, envía a más de 200 profesionales a comunas rurales pobres, por un período de 13 meses, en las cuales deben proponer, diseñar y ejecutar iniciativas para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

⁵⁰ Originalmente fueron invitados a participar alrededor de 140 liceos considerando las restricciones presupuestarias, de los cuales 100 demostraron tener la intención y capacidad de participar.

⁵¹ Participan 12 universidades a lo largo del país.

fueron incorporados 50 internados de las regiones Novena y Décima, para en el segundo y tercer año de funcionamiento incorporar alrededor de 50 y 40 adicionales, respectivamente.

Los proyectos específicos contemplados son: "Desarrollo de un Plan Socio-educativo"⁵², "Plan de Equipamiento Básico"⁵³ y "Programa de Capacitación para Encargados de Internados"⁵⁴. De acuerdo a lo anterior, el Plan de Mejoramiento de Internados contempla tanto una asistencia en el mejoramiento de las instalaciones físicas como la creación de una política de atención y uso del tiempo libre para los alumnos internados. Con ello se pretende lograr que éstos fomenten el desarrollo académico de los jóvenes a través de talleres de estudio y tutorías, grupos de investigación y de acción cultural, que permitan el buen uso del tiempo libre y el desarrollo de habilidades de los jóvenes, y que promuevan la integración cultural local y la promoción de acciones de servicio comunitario mediante el fortalecimiento de los vínculos con la comunidad local.

Estas cinco líneas de acción del Programa Liceo para Todos están, además, insertas dentro de una propuesta de desarrollo pedagógico del programa, la que contempla el hacer relevantes las actividades

de aprendizaje y desarrollar prácticas de enseñanza que consideren la diversidad de ritmos de aprendizaje y la variedad en la organización de la enseñanza. Éstas deben comprender la selección de los contenidos curriculares según la demanda de quienes son los alumnos del liceo, el uso de la tecnología y el diseño del trabajo de los estudiantes en torno al "aprender haciendo"⁵⁵.

En este mismo ámbito, entre julio de 2001 y diciembre de 2003 se va a realizar un proyecto piloto en 30 liceos del programa para desarrollar una innovación pedagógica orientada a instalar, implementar, asesorar y evaluar un modelo de educación que asegure aprendizajes efectivos para los jóvenes en desmedro social.

Los establecimientos se seleccionaron para participar de acuerdo a dos requisitos básicos: presentan equipos docentes y directivos y manifiestan disposición a emprender cambios. Además, fueron incorporados de tal forma de que son relativamente representativos de la totalidad de liceos que participan del Programa Liceo para Todos en términos de matrícula, dependencia y modalidad de enseñanza.

⁵² El Plan Socio-Educativo debe lograr que el internado fomente el desarrollo académico de los jóvenes a través de talleres de estudios y tutorías, grupos de investigación, acción cultural, por una parte, y organiza acciones recreativas y culturales, que permitan el buen uso de tiempo libre y el desarrollo de habilidades de los jóvenes, por otra.

⁵³ El Plan de Equipamiento Básico contribuye con recursos materiales para que cada internado cuente con el equipamiento necesario para que en él se desarrollen adecuadamente las funciones básicas del ser humano: dormir, comer, mantener la higiene, nutrirse intelectualmente, recrearse, descansar y distraerse.

⁵⁴ La capacitación de los encargados de los liceos pretende lograr los cambios en la gestión de los internados requeridos para la plena instalación de los otros dos programas.

⁵⁵ La expresión de "aprender haciendo" es la traducción del concepto "learning by doing". Se trata de una modalidad de enseñanza de acuerdo a la cual los contenidos abstractos o teóricos son enseñados mediante la realización de actividades prácticas y concretas. Por ejemplo, la enseñanza de algunas operaciones matemáticas y la geometría puede ser realizada mediante un proyecto de construcción de una casa.

El Ministerio de Educación ha especificado el contenido del piloto como la aplicación conjunta de las siguientes acciones:

- a) La transformación de la enseñanza: la constitución de una práctica de enseñanza diferente a las formas instructivas tradicionales mediante "talleres de diseño participativo" en que los profesores trabajan con diseñadores con el propósito de producir modelos o prototipos de enseñanza.
- b) La coordinación pedagógica: creación de una entidad de apoyo que organice y coordine las instancias y los espacios en que se desarrollan los diseños y formas de implementación de la enseñanza
- c) La gestión: capacitación a directores y equipos de gestión en las formas de organizar y gestionar un modelo educativo, para lo cual se organizan talleres. La asesoría para el desarrollo de la innovación
- d) Asesoría: talleres de capacitación destinados a proporcionar los modelos de asesoría y el diseño de seguimientos y acompañamientos a la implementación y desarrollo del piloto.
- e) La red de soporte a la innovación: red que permita conectar las experiencias que se están produciendo en los distintos establecimientos que forman parte del piloto, al igual que con instituciones externas.

La meta concreta del ministerio mediante la aplicación del programa Liceo para Todos es reducir la deserción en los liceos participantes de un 11%

actual a un 4% hasta fines del año 2004. No obstante, la escasa vida del programa como un todo y de sus distintos componentes⁵⁶ ha implicado que no existan a la fecha evaluaciones relativas al grado de avance en el cumplimiento de esta meta.

En cuanto al presupuesto del programa, éste ascendió a alrededor de \$1.500 millones de pesos en su primer año de funcionamiento, mientras que en el año 2001 éste fue ampliado a aproximadamente \$2.600 millones de pesos (alrededor de 0,2% del presupuesto total del Ministerio de Educación). De éstos últimos, \$1.000 millones corresponden a Planes de Acción y \$890 millones a las becas de estudio, las líneas de acción de mayor aplicación.

c) *Financiamiento de Educación Compensatoria* _____○

La educación compensatoria para alumnos con necesidades educativas especiales fue detectada como una de las líneas de acción utilizadas en otros países para prevenir la deserción. En Chile, el Ministerio de Educación apoya económicamente a los establecimientos subvencionados que crean "Grupos Diferenciales", cuyo funcionamiento será descrito a continuación. Posteriormente será descrito el Programa de las 900 Escuelas (conocido como P-900), programa que entrega apoyo técnico y material a escuelas que sirven a poblaciones de escasos recursos, y que tiene como uno de sus principales componentes los "Talleres de Aprendizaje" para niños que tienen dificultades académicas.

⁵⁶ La puesta en marcha de los planes de acción, por ejemplo, se materializó recién en noviembre de 2000, por lo que aún no llevan un año de funcionamiento.

○ *Grupos Diferenciales: Problemas de Aprendizaje o de Adaptación Escolar*

Los Grupos Diferenciales⁵⁷ son grupos de alumnos con necesidades educativas especiales no asociadas a una discapacidad⁵⁸, que presentan problemas de aprendizaje y/o adaptación escolar -ya sean de carácter transitorio o permanente-, y que son apoyados por el profesor del curso y un profesor especialista en el aula común, por una parte, y en el denominado "aula de recursos" fuera de las clases comunes, por otra. Esta última es una sala destinada principalmente al uso del grupo diferencial, cuenta con espacio físico funcional y está dotada con mobiliario y material didáctico que permiten dar respuesta a las necesidades educativas especiales de los alumnos que lo requieran. En ella también se les brinda apoyo psicopedagógico.

El programa está destinado a niños en el primer ciclo de la educación básica, es decir, desde primero a cuarto año básico, y fue creado con el propósito de reducir la exclusión de los niños con las características descritas de los establecimientos que imparten enseñanza regular, previniendo su ingreso a escuelas especiales, y mejorar sus rendimientos y reducir su repitencia. La asociación estadística que se ha establecido entre la sobre-edad del alumno y su rendimiento académico con la propensión a desertar permiten suponer que esta línea de acción contribuye a la reducción de la deserción.

Los grupos diferenciales tienen como objetivo, además de apoyar el proceso de aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas especiales, promover la incorporación activa de la familia de los alumnos a la labor que se desarrolla en el establecimiento educacional, acción que también ha sido identificada como útil para la reducción de la deserción. El profesor especialista también tiene como labor capacitar al profesor de enseñanza general para servir adecuadamente a los alumnos con necesidades especiales.

Los establecimientos subvencionados que crean estos grupos diferenciales, a diferencia de los que atienden a alumnos con necesidades especiales derivadas de alguna discapacidad, no reciben una subvención por alumno más alta, sino reciben un aporte económico anual por grupo diferencial, monto que debe ser destinado al financiamiento de material didáctico específico. Hasta un 15% de dicho monto se puede invertir en perfeccionamiento y/o actualización de los docentes. Los establecimientos con modalidades de financiamiento compartido no reciben fondos adicionales.

Durante el año 2001, funcionaron en el país 2.251 grupos diferenciales con un número de alumnos estimado de 67.530, cifra que representa alrededor del 3% de la matrícula total en establecimientos subvencionados de educación básica regular. El monto total asignado a los establecimientos a los que pertenecen ascendió a \$1.327 millones de pesos (aproximadamente 0,1% del presupuesto total del Ministerio).

⁵⁷ El 12 de julio de 1999 se aprobó el decreto N°291 que reglamenta el funcionamiento y organización de Grupos Diferenciales. En el instructivo N°5 del de noviembre de 1999, que acompaña al decreto, se entregan las orientaciones para su puesta en marcha.

⁵⁸ En el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, éstos pueden ser atendidos en establecimientos de educación regular que desarrollen "Proyectos de Integración Escolar" o, alternativamente, en establecimientos especiales.

○ *Programa 900 Escuelas*

El Programa 900 Escuelas o P-900 tiene como principal objetivo mejorar la calidad de la educación, pero una de sus líneas de acción es la creación de Talleres de Aprendizaje para niños que tienen dificultades académicas, es decir, la educación compensatoria para alumnos con necesidades que no pueden ser atendidas en el aula común.

En términos generales⁵⁹, el P-900 es un programa de apoyo técnico y material a los establecimientos escolares de cada provincia que atienden a alumnos de escasos ingresos y que obtuvieron los más bajos resultados Simce con respecto al rendimiento promedio de cada provincia. Implica un apoyo integral al establecimiento, es decir, incorpora a docentes, directivos, alumnos en riesgo escolar y padres y apoderados, y tiene como objetivo general mejorar la calidad de los aprendizajes de alumnos y alumnas desde el 2º nivel de transición de educación parvularia, es decir, el último año de educación pre-escolar, hasta 8º básico.

El programa, puesto en marcha inicialmente en 1990 y perfeccionado en diversos aspectos durante la

década pasada, actualmente tiene una duración mínima de tres años y las escuelas egresan de él cuando han demostrado mejorías en los resultados de sus alumnos en el Simce y demuestran haber cumplido ciertas metas del programa mediante la aplicación de un instrumento denominado "Guía de Autoevaluación".

La ejecución del P-900, al igual que la de todos los programas del Ministerio de Educación, se realiza a través de los supervisores técnico-pedagógicos de los Departamentos Provinciales del Ministerio de Educación, quienes trabajan directamente en los establecimientos escolares⁶⁰. Estos funcionarios reciben una capacitación sistemática de parte de los equipos técnicos del nivel central de ministerio, a través de asistencia técnica a las distintas provincias y de jornadas de capacitación intensiva en que se reúne a todos los supervisores del país.

Como ya se mencionó, además de las líneas de acción destinadas al mejoramiento de la gestión educativa, a impulsar el desarrollo profesional docente y a entregar recursos de aprendizaje, el P-900 comprende los Talleres de Aprendizaje (TAP)⁶¹, mediante los cuales se entrega atención especial a niños con retraso escolar.

⁵⁹ Para una mayor detalle sobre el programa como un todo, ver "Orientaciones 2001, Plan Tri-anual 2001-2003, Programa de las 900 Escuelas"; MINEDUC, enero de 2001.

⁶⁰ En la etapa de instalación del P-900, los supervisores establecen planes de trabajo con los establecimientos y realizan una asesoría intensiva para poner en marcha todos los componentes del programa, por lo que su presencia en cada establecimiento participante es sistemática y periódica (cada 15 días). En las etapas posteriores, el objetivo es lograr una autonomía de gestión y ejecución del programa por parte de los establecimientos, por lo que la asistencia brindada por los supervisores es más esporádica (1 vez al mes).

⁶¹ Los TAP fueron desarrollados originalmente por el Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE), organismo académico no gubernamental.

En los TAP se realizan actividades lúdicas y cognitivas que buscan mejorar el rendimiento escolar, elevar la autoestima, y favorecer la sociabilidad y creatividad en el niño. En general, cada alumno trabaja dos veces por semana durante una hora, en horario alterno a la jornada escolar y en grupos de 15 a 20 alumnos, los que son dirigidos por monitores.

Los monitores son jóvenes con educación media completa de la misma comunidad en la que se encuentra la escuela, los que son seleccionados por el propio establecimiento escolar y capacitados en una jornada intensiva de formación inicial por los supervisores técnico-pedagógicos de cada Departamento Provincial de Educación. Adicionalmente, durante el desarrollo de los talleres, son apoyados con otras horas de capacitación en la acción. Además reciben los materiales necesarios para llevar a cabo su tarea.

Por último, el P-900 también contempla el fortalecimiento de la relación familia-escuela. Esta línea de acción favorece los aprendizajes de todos los alumnos, no sólo los con mayores riesgos de desertar, ya que una mayor participación de los padres en la educación de sus hijos mejora la supervisión y el apoyo que reciben los niños en sus aprendizajes.

Específicamente, esta línea de acción contempla medidas centradas en las familias, medidas que

fortalecen el vínculo entre familia y escuela y medidas centradas en los profesores.

En relación con las primeras, como parte del plan tri-anual 2001-2003, el programa entregará textos de educación de adultos para la nivelación de estudios de educación básica y canalizará 500 cupos del Programa de nivelación de básica de adultos para estos efectos, que serán focalizados en las regiones V, VI, VII, VIII y IX. Mediante esta línea de acción y basándose en la evidencia empírica existente acerca de la correlación de la escolaridad de la madre con el nivel de aprendizaje y de estudios logrado por los niños, el P-900 pretende contribuir a mejorar el nivel educacional de los padres de los alumnos que asisten a las escuelas del programa. Adicionalmente, el hecho de que los cursos se desarrollen en los mismos establecimientos permite mejorar la relación entre la familia y la escuela.

En segundo lugar, se pretende fortalecer la relación entre la familia y la escuela mediante la realización de diversos encuentros y, por último, el trabajo con los profesores pretende incentivar la reflexión de éstos y de los directivos en torno al conocimiento y valoración⁶² de las familias específicas que atienden, e introducir temas atractivos para los padres en las reuniones de apoderados. Para ello el Ministerio elaboró un documento de trabajo y un video que muestran experiencias y formas de abordar este tema.

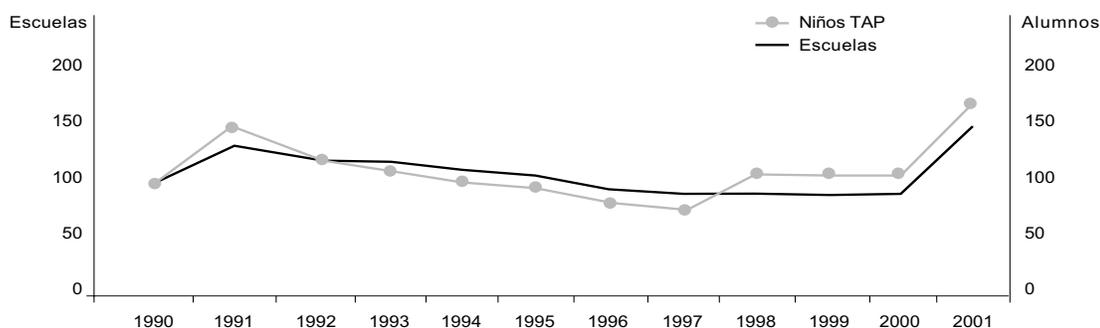
⁶² Diversos expertos sostienen que a veces existe una falta de valoración de las familias o apoderados de los alumnos de escasos recursos por parte de los profesores y directivos de los establecimientos educacionales.

La propuesta inicial del P-900 en términos de cobertura comprendía el 10% de las escuelas gratuitas con magros resultados en el Simce y, hasta 1997, sólo consideraba el primer ciclo básico, es decir, de primero a cuarto año básico. A partir de 1998, se amplió su aplicación desde el último año de la educación pre-escolar hasta octavo año básico. Las características de las escuelas P-900 del año 2000 relativas a la dependencia de éstas y el nivel socioeconómico de sus alumnos, en comparación con las que no participan en el P-900, se presentan en el Anexo N°9.

A continuación, en el Gráfico N°16, se presenta gráficamente la evolución de la cobertura del programa en términos de las escuelas que participan en él y el número alumnos que asisten a Talleres de Aprendizaje. Además, dicho gráfico es acompañado con las cifras relativas a la evolución de las escuelas y alumnos TAP participantes, al igual que el número total de alumnos, profesores y monitores incorporados al programa.

Gráfico n°16

Evolución del Índice de las escuelas y niños TAP



Participantes	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Escuelas	969	1.278	1.123	1.097	1.060	988	900	862	893	913	909	1443
Índice	100	132	116	113	109	102	93	89	92	94	94	149
Niños TAP	34.000	50.000	40.000	38.000	35.000	32.900	28.000	26.000	36.000	36.520	36.360	57.720
Índice	100	147	118	112	103	97	82	76	106	107	107	170
Alumnos	160.182	219.594	191.415	170.214	165.758	152.326	141.316	137.689	285.766	294.003	295.201	650.716
Índice	100	137	119	106	103	95	88	86	178	184	184	406
Profesores	5.237	7.129	6.494	5.406	5.626	5.135	4.806	4.414	10.795	11.367	11.384	25.675
Índice	100	136	124	103	107	98	92	84	206	217	217	490
Monitores	2.086	2.800	2.500	2.350	2.300	2.186	1.802	1.745	1.800	1.826	1.818	2.886
Índice	100	134	120	113	110	105	86	84	86	88	87	138

* La información relativa a la cantidad de niños incorporados en los Talleres de Aprendizaje se conoce recién en agosto de cada año.

Fuente: Portal Internet MINEDUC, www.mineduc.cl, Mayo 2001, e información proporcionada por MINEDUC

Durante el período presentado, se observa que la cobertura del P-900 en términos de escuelas participantes se incrementó un 32% entre 1991 y 1990, alcanzando en 1991 una de sus coberturas más altas (1.278 escuelas). Entre 1991 y 1997, la cantidad de escuelas participantes declinó hasta 862 escuelas, cifra correspondiente a 89% de la cobertura inicial, para luego aumentar gradualmente a 94% entre los años 1998 y 2000. Entre los años 2000 y el 2001, el número de escuelas participantes aumentó a 1.443, cantidad 49% superior a la cantidad de escuelas participantes en 1990 y la mayor cobertura en la historia del programa.

Los niños TAP muestran una tendencia semejante a la experimentada por las escuelas en todo el período bajo análisis. El mayor aumento lo tienen entre el año 2000 y 2001, el cual alcanza una cantidad de 63% superior al año precedente y un 70% mayor a los niños TAP que participaban el año 1990.

La evolución del total de alumnos que asiste a los establecimientos en los que se aplica el P-900 es muy similar a la de las escuelas con anterioridad a 1998. A partir de dicho año, la cobertura fue ampliada para contemplar a todos los alumnos de la enseñanza básica, no únicamente el primer ciclo de

ésta. En concordancia con lo anterior, en 1998 se duplicó la cantidad de alumnos que se beneficia del programa y, dada la ampliación de éste en el año 2001, alcanzó su mayor cobertura con un total aproximado de 650 mil alumnos. Dicha matrícula representa el 27% del total de alumnos en establecimientos de educación pre-básica y básica subvencionados del país.

La evolución de los profesores involucrados, por su parte, es similar a lo ocurrido con la cantidad de alumnos, registrándose una fuerte alza en 1998 y 2001.

Por último, los monitores aumentaron entre 1990 y 1991 un 34%, pero entre 1992 y 1997 su número disminuyó. Recién a partir de 1998 registró aumentos, y especialmente en el 2001.

En cuanto al presupuesto del programa, éste asciende a \$3.726 millones de pesos para el año 2001, monto equivalente a 0,2% el presupuesto total del Ministerio. En el cuadro N°15 se presenta la evolución del gasto efectivo que ha implicado la ejecución del programa y el gasto por alumno y por escuela que lo anterior ha significado.

Cuadro nº15

Gasto Efectivo, por alumno y por escuela del Programa 900 Escuelas, 1999–2000, cifras en miles de pesos del año 2000

Gasto	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Gasto Efectivo	1.289.150	4.256.047	1.160.596	1.071.641	1.660.083	1.899.923
Índice	100	330	90	83	129	147
Gasto por alumno	8	19	6	6	10	12
Gasto por escuela	1.330	3.330	1.033	977	1.566	1.923

Gasto	1996	1997	1998	1999	2000
Gasto Efectivo	1.374.961	1.169.724	1.623.862	2.004.172	1.944.794
Índice	107	91	126	155	151
Gasto por alumno	10	8	6	7	7
Gasto por escuela	1.528	1.357	1.818	2.195	2.139

Nota: Entre 1990 y 1993 el programa contó con cooperación internacional (Suecia y Dinamarca); desde 1994 se financia íntegramente con recursos del presupuesto fiscal.

Fuente: Valores entregados por el MINEDUC ajustados por el cambio en el IPC promedio

El gasto efectivo realizado por el Ministerio en el programa ha tenido una trayectoria sin tendencia clara. En todo caso, el gasto efectivo del año 2000 fue, en términos reales, 50% superior al de 1990. El gasto por alumno actualmente asciende a alrededor de \$7.000 pesos y el gasto por escuela participante a poco más de \$2,1 millones de pesos durante el año 2000.

El P-900 ha sido evaluado en reiteradas oportunidades en relación con aspectos cualitativos

(grado de instalación en las escuelas participantes de los procesos contemplados en él, opinión del programa de los actores involucrados y fortalezas y debilidades del programa como un todo, entre otros aspectos). En cuanto a su impacto sobre variables cuantitativas como la deserción escolar, a continuación se presenta el nivel en 1990 y 1998 de las variables denominadas por el Ministerio como "indicadores de eficiencia interna", es decir, las tasas de aprobación, reprobación y retiro, de las escuelas participantes en el programa.

Cuadro n°16

Variación de indicadores de eficiencia interna en escuelas P-900, 1990 y 1998

	Primer ciclo básico			Segundo ciclo básico		
	1990	1998	Variación porcentual	1990	1998	Variación porcentual
Aprobados	87,3%	94,3%	8,0%	86,2%	92,9%	7,8%
Reprobados	10,1%	4,1%	-59,4%	10,3%	5,1%	-50,5%
Retirados	2,5%	1,6%	-36,0%	3,6%	1,9%	-47,2%

Fuente: "Orientaciones 2001, Plan Tri-anual 2001-2003, Programa de las 900 Escuelas"; MINEDUC, enero de 2001.

Mientras la proporción de alumnos aprobados se incrementó 8% en ambos ciclos, la tasa de reprobación disminuyó 59% en el caso del primer ciclo y 51% en el segundo, y la tasa de retiro disminuyó un 36% y 47%, respectivamente.

No obstante, los efectos que le pueden ser atribuidos al programa sobre la base de dichas comparaciones deben ser interpretadas con extrema cautela, pues deben ser contrastados con lo que ha ocurrido en las demás escuelas que no han participado en el

P-900, y no corrigen los datos por los cambios en la composición del alumnado que puede producirse por la incorporación de una escuela al programa debido a la movilidad de los alumnos entre establecimientos⁶³. Con respecto al primer punto, cabe recordar que la tasa de abandono de todos los establecimientos que imparten enseñanza básica en el país disminuyó 40% entre 1990 y 2000. Adicionalmente, debe tenerse presente que el programa fue ampliado al segundo ciclo básico recién en 1998, último año considerado en la comparación de los índices de eficiencia interna⁶⁴.

⁶³ El hecho de que una escuela participe del programa puede generar una mayor demanda de cupos en ésta y un cambio en la composición del alumnado si es que éstas seleccionan a sus alumnos.

⁶⁴ De acuerdo a diversos expertos consultados –tanto del Ministerio de Educación como de centros de estudio, no existen aún evaluaciones sistemáticas del P-900, ni de los demás programas que se describen en el presente documento, en términos de indicadores cuantitativos como la deserción. No obstante, actualmente el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la Unesco y la Organización de Estados Americanos se encuentran coordinando y guiando investigaciones comparables en 9 países (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) que describirán las estrategias educacionales de los países y que darán orientaciones para mejorar sus resultados en términos de deserción, repitencia y sobreedad en las poblaciones más vulnerables, aportando mayores antecedentes sobre los efectos de las políticas sobre estas variables. En Chile, la investigación está siendo realizada por Marcela Román, quien habitualmente se desempeña en el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE). La publicación, que se denominará "Estrategias sistémicas de atención a la deserción, la repitencia y la sobreedad en escuelas de contextos desfavorecidos", será publicada en mayo de 2002.

d) *Becas de Estudio* _____ ○

Los créditos de estudio eran otro de los programas mediante los cuales los países analizados en el estudio internacional fomentaban la asistencia a establecimientos educacionales por parte de jóvenes de escasos ingresos. En el caso chileno, los hijos de padres de escasos recursos pueden asistir a establecimientos educacionales subvencionados, por lo que éstas familias no necesitan pagar por la educación. En este contexto, las becas de estudio no pretenden costear la educación de alumnos en situación económica desaventajada, sino que ayudarles a solventar los gastos que implican la adquisición y adecuada mantención del uniforme, la compra de útiles y el pago del transporte necesarios para la asistencia regular a clases.

Además de la beca de estudio contemplada en el programa Liceo para Todos y que ya fue descrita en la sección relativa al financiamiento de planes de prevención de la deserción, la Beca Indígena del

Programa Intercultural Bilingüe Ministerio representa otra fuente de ayuda económica para niños y jóvenes de escasos recursos.

○ *Beca Indígena*

Las becas indígenas forman parte del Programa Intercultural Bilingüe, el cual será descrito en mayor detalle en la sección relativa a las líneas de acción tendientes a adecuar los métodos y contenidos de la enseñanza a la realidad cultural de las etnias en Chile.

Entre 1997 y 2000, las Becas Indígenas otorgadas a estudiantes indígenas con buen rendimiento y situación económica vulnerable se triplicaron desde 6.000 a 18.000. El costo total que implicaron las becas en el año 2000 ascendió a casi \$3.000 millones de pesos, cifra equivalente al 0,2% del presupuesto total del Ministerio de Educación. El monto de la beca por alumno asciende a aproximadamente \$162.000 pesos al año.

Cuadro nº17

Evolución de la cantidad de Becas Indígenas entregadas y el presupuesto asociado a ellas (en millones de pesos de 2000)

	1997	1998	1999	2000
Becas Indígenas	6.000	11.415	13.830	18.000
Presupuesto Becas Indígenas	984,0	1.934,9	2.433,5	2.997,4

Fuente: Construido a partir de datos entregados por el Programa de Educación Intercultural Bilingüe MINEDUC

e) *Reintegración mediante**Educación de Adultos* _____○

La Educación de Adultos es una alternativa de reinserción al sistema escolar que es utilizada por cerca de 111.400 personas al año. En el país existen alrededor de 1.070 unidades educativas⁶⁵ que imparten educación para adultos, los que son definidos como personas mayores de 15 años. De estas unidades educativas, 80 son Centros de Educación Integrada de Adultos que sólo ofrecen clases para personas bajo esta modalidad de educación y en tres jornadas diferenciadas: mañana, tarde y noche. Los demás son establecimientos regulares que cuentan con Terceras Jornadas, en horario vespertino, para personas que desean iniciar o completar la educación escolar formal. Los establecimientos que imparten Educación de Adultos pertenecen, en su mayoría, al sistema municipal y son gratuitos para los alumnos, ya que son financiados por el Ministerio de Educación mediante subvenciones.

Las modalidades de estudio a las que pueden optar los alumnos en educación para adultos⁶⁶ son:

a) Educación Básica y Media Científico Humanista:

La Educación Básica Científico Humanista para Adultos tiene una duración de tres años y contempla tres niveles: un primer nivel desde 1º

a 4º básico, un segundo nivel de 5º y 6º básico y un tercer nivel de 7º a 8º básico.

En Educación Media Científico Humanista para Adultos, existen dos modalidades: una de cuatro años de duración y otra de dos años.

b) Educación Básica y Media orientada a la Formación para el Trabajo

Esta modalidad contempla tres programas de estudio: la Educación Fundamental de Adultos (EFA), la Educación Técnica Elemental de Adultos (ETEA) y la Educación Media de Adultos en la modalidad Técnico Profesional.

Los dos primeros (EFA y ETEA) permiten completar estudios hasta 2º Año Medio y realizar, al mismo tiempo, cursos de formación para el trabajo. El plan de estudios tiene tres áreas de aprendizaje: área común o de formación general, área técnica o de capacitación (cursos de mecánica, carpintería, sastrería, entre otros) y área de actividades complementarias o desarrollo personal (talleres de artesanía, teatro, gimnasia aeróbica, folklore y otros).

El tercer programa de estudios, la Educación Media de Adultos en la modalidad Técnico Profesional, permite completar los dos ciclos de

⁶⁵ Fuente: Compendio de Información Estadística 2000, Mineduc.

⁶⁶ En concordancia con la Reforma Educacional, Educación de Adultos ha iniciado un proceso de renovación curricular, cuyo primer paso fue la realización de una Consulta Nacional a todos los docentes que se desempeñan en la modalidad. Esta Consulta tuvo por finalidad estimular la reflexión en cada establecimiento educacional y recoger opiniones e iniciativas que contribuyeran a generar una Reforma con participación de los principales protagonistas del proceso pedagógico. La Reforma en EDA busca generar un currículum que proporcione una sólida formación básica a las personas adultas, la que debe sustentar la adquisición de conocimientos específicos y de competencias, que permitan responder a los requerimientos de un contexto de vida cada vez más complejo y globalizado.

Educación Media de Adultos y obtener al mismo tiempo un título técnico profesional de nivel medio (por ejemplo, en secretariado ejecutivo o contabilidad).

c) Programas Especiales de Educación Básica y Media para Personas Jóvenes y Adultas

Los programas especiales son tres:

- El Programa Especial de Nivelación Básica y Media, que está destinado a personas jóvenes y adultas que trabajan y desean completar sus estudios básicos o medios en un sistema flexible, sin exigencia de horarios y con contenidos cercanos a sus necesidades educativas.
- El Programa de Nivelación de Competencias

Laborales (PNCL), que es implementado en conjunto por el Ministerio de Educación, el Ministerio del Trabajo y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), ofrece la posibilidad de completar la Educación Básica y Media a personas de entre 18 y 40 años que se encuentran desempleadas.

- El programa de Formación Profesional Dual (FOPROD), propone un proceso educativo en alternancia entre establecimiento y empresa.

Durante el año 2000, la matrícula en programas de educación para adultos ascendió a alrededor de 111 mil personas. El desglose de esta cifra según el nivel y tipo de educación y la evolución de la matrícula de adultos en la década de los 90 se encuentran en el cuadro N°18 y en el gráfico N°17 presentados a continuación.

Cuadro n°18

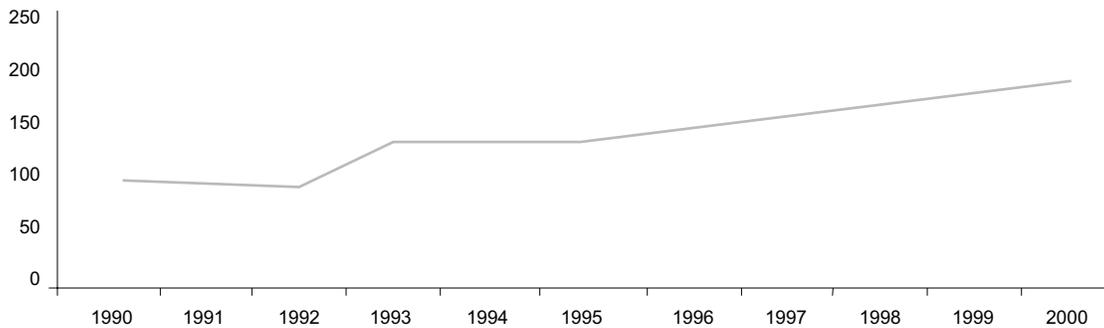
Matrícula de adultos por nivel de educación, año 2000

Nivel	Matrícula	%
Básico	21.726	21%
Técnico	259	0%
Media H.C.	78.166	75%
Media T.P.	11.258	11%
Total	111.409	100%

Fuente: Compendio de Información Estadística 2000, MINEDUC

Gráfico n°17

Evolución del índice de la matrícula de adultos 1990 - 2000



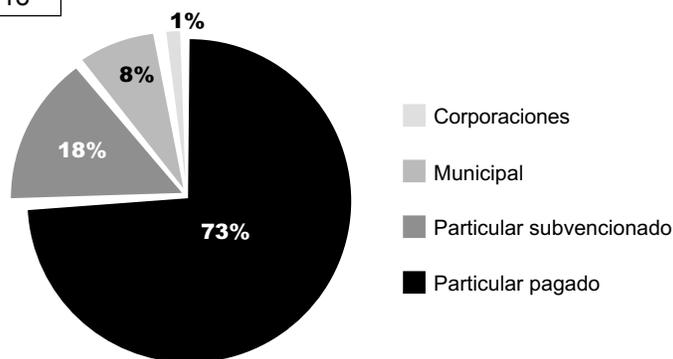
Participantes	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Matrícula	56.050	56.121	54.323	75.805	75.883	76.544	82.924	90.294	97.612	104.396	111.409
Índice	100	100	97	135	135	137	148	161	174	186	199

Fuente: Compendios de Información Estadística del MINEDUC

En cuanto a la composición de la matrícula de acuerdo a la dependencia del establecimiento que imparte educación de adultos, alrededor del 90% de

los alumnos adultos cursan programas en establecimientos subvencionados y no deben, por lo tanto, pagar por sus estudios.

Gráfico n°18



Fuente: Compendio de Información Estadística 2000, MINEDUC

○ IV.2. Acciones impulsadas desde el nivel central y no focalizados en desertores escolares ○

a) Recursos educacionales para establecimientos que sirven a población en situación económica desaventajada ○

Como ya se mencionó, el P-900 constituye un programa que entrega ayuda material a 1.443 escuelas que sirven a alumnos de escasos recursos. Adicionalmente, existen programas de asistencialidad escolar de amplia cobertura y que se describen a continuación.

Estos últimos programas son desarrollados principalmente a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), corporación autónoma de derecho público que se relaciona con el gobierno a través del Ministerio de Educación y cuya misión es “facilitar la incorporación y mantención en el sistema educacional a la población en condiciones de carencia frente a él, entregando para ello apoyos integrales, permitiendo así la igualdad de oportunidades frente a la educación”⁶⁷. El énfasis puesto en ella sobre la mantención de los alumnos en el sistema educacional pone de manifiesto que la prevención de la deserción es considerada un objetivo principal por la Junaeb.

Los programas ejecutados por la Junaeb son el Programa de Alimentación Escolar, el Programa de Salud, el Programa de Vivienda Estudiantil, el Programa de Útiles Escolares y el Programa Recreativo. Todas estas asistencias son brindadas mediante licitaciones de programas sociales en las que participan empresas de alimentación, laboratorios ópticos y fabricantes de lentes, fabricantes de artículos dentales, fabricantes de plantillas y audífonos, fabricantes de útiles escolares, transportistas y profesionales de salud.

A continuación se describe cada uno de los programas, al igual que su cobertura y costo anual.

• Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Su finalidad es entregar alimentación complementaria a los estudiantes de educación básica y media de establecimientos municipales y particulares subvencionados, teniendo como objetivo cubrir las necesidades nutricionales diarias recomendadas por la Organización Mundial de la Salud. Si bien en un principio el principal objetivo del programa era mejorar la nutrición de los alumnos –el programa se inició en 1965⁶⁸–, con el paso del tiempo este aspecto ha pasado a segundo plano y la Junaeb aspira a generar a través de este mecanismo un estímulo para la asistencia a establecimientos educacionales.

El programa cubre tanto actividades curriculares como extra-curriculares, entregando alimentación durante el año lectivo y durante las vacaciones. Sus sub-programas regulares son de educación pre-básica, básica, media, para adultos y hogares, universidades y convenios, mientras que los otros

⁶⁷ Fuente: "Documento Informativo", Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, 2001.

⁶⁸ Estadísticas previas a la creación del programa indicaban que la población escolar presentaba retrasos en talla y peso que afectaba al 60% de los alumnos.

programas, no regulares, son de vacaciones y de refuerzo educativo.

La focalización del programa es realizada mediante un Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE), el que es construido sobre la base de los resultados de una encuesta que realiza la Junaeb cada año a los establecimientos escolares sobre las características de los alumnos que ingresan a primero básico y primero medio. La encuesta, que es completada por los profesores jefe, recaba información sobre la situación socioeconómica y de salud de los niños.

El detalle de los datos recabados en la encuesta se presenta el Anexo N°10.

La información recogida sobre los alumnos que ingresan al establecimiento es resumida en el mencionado Índice de Vulnerabilidad Escolar por escuela, el cual es un promedio ponderado de la presencia de los factores de riesgo. Para el año 2001, los factores de riesgo a considerar y sus ponderaciones fueron establecidos mediante un Modelo de Componentes Principales⁶⁹; las variables resultantes son presentadas en el cuadro N°19.

Cuadro n°19

Variables componentes del Índice de Vulnerabilidad Escolar

Variables Enseñanza Básica	Variables Enseñanza Media
% de escolaridad materna menor de 8 años	% alumnos con más de 2 caries dentales
% escolaridad materna menor de 10 años	% ocupación del jefe del hogar baja
% alumnos con acarreo de agua	% escolaridad jefe del hogar menor de 8 años
% alumnos que reciben subvención única familiar ⁷⁰	% en situación de hacinamiento
% eliminación de excretas sin red ni pozo	% alumnos con necesidad de PAE según profesor
% alumnos con sistema de salud público Grupo A ⁷¹	% de escolaridad materna menor de 8 años
% escolaridad materna menor de 10 años	% ocupación del jefe del hogar baja
% alumnos beneficiarios del PAE en básica	% alumnos con necesidad de PAE según profesor
% alumnos con acarreo de agua ⁷²	% alumnos que reciben subvención única familiar
% alumnos con sistema de salud público grupo A	

Fuente: Junaeb

⁶⁹ El Modelo de Componentes Principales fue usado inicialmente en las primeras focalizaciones que realizó Junaeb. Después fue reemplazado por uno de Regresión Logística (con la "necesidad de PAE según el profesor" como variable dependiente), pero el año 2001 Junaeb optó por volver a utilizar el primero debido a que, al analizar la focalización resultante utilizando diferentes modelos, resultó que el Modelo de Componentes Principales fue el que mejor se correlacionó con los índices de pobreza regional de la encuesta Casen (Fuente: Fundamentación del cambio del modelo de regresión logística por modelo de componentes principales, Departamento de Planificación y Estudios, Junaeb).

Como ya se mencionó, el IVE es el promedio ponderado de estos factores de riesgo. Este indicador es utilizado por la Junaeb para determinar la proporción del alumnado de cada establecimiento que será beneficiado con el programa de alimentación y el contenido calórico de las raciones a entregar⁷³.

Para el año 2001, la Junaeb programó una inversión total de \$98.446 millones de pesos en los programas

de alimentación escolar, cifra que equivale al 6% del presupuesto total del Ministerio de Educación para el mismo año. El conjunto de programas de alimentación beneficia a un total de 1.500.379 alumnos en todos los niveles de educación, es decir, alrededor del 45% del total de la matrícula de niños y adultos en el sistema escolar subvencionado. La descomposición de la cobertura y del gasto de acuerdo al tipo de programa específico se presenta en el cuadro N°20.

Cuadro n°20

Inversión Programa Junaeb año 2001 en Alimentación Escolar

Programas	Establecimientos	Beneficiarios	Costo anual (millones de pesos)	% del costo total anual
Programas de alimentación regular				
1. Pre-Kinder	1.115	29.979	1.900	2%
2. Kinder	1.322	35.538	2.252	2%
3. Enseñanza Básica	7.406	841.900	55.235	56%
4. Enseñanza Media	933	205.486	11.518	12%
5. Educación para Adultos	71	5.000	195	0%
6. Hogares, Universidades y Convenios	204	11.275	2.454	2%
Total Programas Regulares		1.129.178	73.554	75%
Otros Programas Alimentación Junaeb				
7. Programas de vacaciones	993	169.093	2.157	2%
8. Refuerzo educativo	1.232	50.000	257	0%
Total Otros Programas		219.093	2.414	2%
Programas regulares Junji	2.070	85.557	16.186	16%
Programas regulares Integra	1.504	66.551	6.293	6%
Total Programas de Alimentación		1.500.379	98.447	100%

Nota: Debido a que los programas no son excluyentes, la cobertura total en términos de establecimientos no corresponde a la suma de la cobertura de cada programa.

Fuente: "Documento Informativo", Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, 2001.

⁷⁰ El Subsidio Unico Familiar consiste en \$3.310 pesos mensuales. Este subsidio es otorgado y certificado por el municipio correspondiente al domicilio del alumno. Lo pueden recibir alumnos hasta los 18 años de edad que están a cargo de una persona adulta de escasos recursos.

⁷¹ La clasificación "Grupo A" se anota como código en caso que los padres del niño no impongan en sistema de salud alguno y éste utilice el sistema público en calidad de indigente.

⁷² Hay alumnos que viven en casas que no reciben agua por cañerías, sino que tienen que acarrearla desde un poso o alguna llave común ubicada más lejos.

⁷³ El contenido calórico de las raciones a entregar se refiere a si se le otorga a los alumnos desayuno, almuerzo y colación o sólo algunas de ellas.

• *Programa de Salud*

El objetivo del Programa de Salud Escolar, creado en 1990⁷⁴, es contribuir a mejorar la salud de los escolares de hasta 15 años de edad para promover su éxito en el proceso educacional y prevenir la deserción escolar debido a factores asociados a la salud. Contempla los programas de Salud Oral y Salud Escolar, el que a su vez contempla Diagnóstico, Atención de Especialistas, Tratamientos y Servicios de Apoyo, Radiografías y Otros Exámenes, Salud Mental y Escuelas Saludables. Cabe destacar que el programa de Salud Mental fue creado recién en 1997 y actualmente sólo abarca, y en modalidad de plan piloto, a 14 comunas. Su objetivo es realizar intervenciones en primero básico para prevenir, a deferencia de los demás programas que están enfocados en problemas de carácter físico u orgánico, factores de riesgo de deserción de

carácter psico-social, tales como déficit atencionales o altos niveles de agresividad.

La selección de los alumnos para que reciban atención de salud es realizada por los profesores de los establecimientos subvencionados, quienes han sido capacitados para tales efectos. Los alumnos son derivados al consultorio o la posta más cercana y una enfermera ratifica o no la existencia de las necesidades de una atención de salud. De esta forma, el programa permite una adecuada coordinación entre el sistema educacional y el sistema de salud. La Junaeb, por su parte, financia la atención y provee a un especialista en caso de ser necesario y verifica que los niños con alto índice de vulnerabilidad estén siendo abarcados.

En el cuadro N°21 se presenta la cobertura y costo anual de esta línea de acción programada por la Junaeb para el 2001.

Cuadro n°21

Inversión Programa Junaeb año 2001 en Salud Escolar

Programas	Establecimientos	Beneficiarios	Costo anual millones de pesos
1. Salud Oral	2.351	287.126	927
2. Salud Escolar			
Diagnóstico*	7.406	1.692.000	-
Diagnóstico y Atención Especialistas	5.462	173.604	994
Tratamientos y Servicios de Apoyo	5.462	85.731	836
Radiografías y Otros Exámenes		32.475	596
Salud Mental		37.152	185
Escuelas Saludables		40.000	15
Total Salud Escolar		2.060.962	2.626
Total Programas de Salud			3.553

* Se trata del diagnóstico preliminar realizado por los profesores jefe, por lo que no tiene costo asignado.

Nota: Debido a que los programas no son excluyentes, la cobertura total en términos de establecimientos no corresponde a la suma de la cobertura de cada programa.

Fuente: "Documento Informativo", Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, 2001.

⁷⁴ En 1990, un 12% de los escolares presentaba problemas visuales, un 4,5% problemas auditivos y entre un 10% y 12% problemas de columna y de pie.

El costo total programado del Programa de Salud Escolar asciende a \$3.603 millones de pesos, cifra equivalente al 0,2% del presupuesto total del Ministerio de Educación para el año 2001. La cobertura de la salud oral es de 287.126 niños y la de salud escolar de 2.060.962 niños, cifras que representan un 9% y 64% del total de niños matriculados en el sistema escolar gratuito, respectivamente. Debido a que existen establecimientos en que son aplicados ambos programas, no es posible determinar el total de alumnos que son beneficiados por al menos uno de ellos.

• Programa de Vivienda Estudiantil

El programa de Vivienda Estudiantil tiene como finalidad posibilitar la continuación de estudios a los alumnos de menores recursos, residentes en áreas donde no existen establecimientos educacionales que satisfagan sus intereses de formación,

principalmente a niños y jóvenes de localidades rurales en las cuales la oferta educativa llega sólo hasta sexto u octavo año básico.

Las alternativas contempladas para dar solución al problema de vivienda a los alumnos que postulan a este programa son: los hogares estudiantiles, que son establecimientos de Junaeb; las residencias familiares estudiantiles, es decir, casas de familias tutoras; las becas de vivienda estudiantil que financian el servicio de alojamiento y educación a estudiantes que no acceden a la subvención de internados del Ministerio de Educación; y la Beca Primera Dama, que otorga un monto de dinero en forma mensual por concepto de mantención y un monto una vez al año por concepto de traslado a los estudiantes de menores recursos de las Regiones V, X, XI y XII que no cuentan con establecimientos educacionales en sus lugares de origen. En el siguiente cuadro se describe la cobertura y costo programado para el año 2001 por la Junaeb para cada alternativa.

Cuadro n°22

Inversión Programa Junaeb año 2001 en Vivienda Estudiantil

Programas	Establecimientos	Beneficiarios	Costo anual (millones de pesos)	% del costos totales
1. Residencia Familiar Estudiantil	1.650	3.580	1.529	53%
2. Hogares Junaeb	27	3.205	224	8%
3. Beca Alojamiento	30	2.219	519	18%
4. Beca 1ª Dama		895	618	21%
Total Viviendas	1.707	9.899	2.890	100%

Fuente: "Documento Informativo", Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, 2001.

El programa en su conjunto está beneficiando en el año 2001 a casi 9.900 alumnos con un costo total de \$2.890 millones de pesos (0,2% del presupuesto total del Ministerio de Educación para el año 2001).

• *Programa de Útiles Escolares*

El objetivo del Programa Útiles Escolares es entregar útiles a escolares vulnerables de los establecimientos que acceden al Programa de Alimentación Escolar.

Para el año 2001, se ha programado la entrega de sets de útiles escolares a 9.723 establecimientos y 907.000 beneficiarios, los que representan un 29% del total de alumnos que asisten al sistema escolar subvencionado. El costo estimado asciende a \$783 millones de pesos o 0,05% del presupuesto total del Ministerio de Educación para el 2001.

• *Programa Recreativo*

Por último, los Campamentos Recreativos del Programa Recreativo brindan, durante 7 a 10 días

de vacaciones, un espacio recreativo-formativo y atención integral a estudiantes de menores recursos que asisten a establecimientos subvencionados con alto IVE y que son beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar.

El programa es ejecutado por entidades con experiencia en el campo de la recreación.⁷⁵

Durante el año 2001, 41.000 niños se beneficiaron con este programa (el 1% del total de niños que asisten al sistema escolar gratuito), el que tuvo un costo total de \$924 millones de pesos (equivalente al 0,06% del presupuesto total del Ministerio de Educación para el mismo año).

Considerando todos los programas descritos, el total de inversión proyectada por la Junaeb para el año 2001 asciende a alrededor de \$105.720 millones de pesos, cifra equivalente al 6% del presupuesto total del Ministerio de Educación para el año 2001. En cuanto a la proporción de costos que representa cada línea de acción, el Programa de Alimentación Escolar representa un 93% del costo total, Salud y Vivienda Escolar un 3% cada una y Útiles y Recreación un 1% cada una.

Cuadro n°23

Resumen de gasto programado para el 2001 en Programas de Asistencialidad

Programas	Beneficiarios	Costo anual (millones de pesos)	% del costo total
Alimentación Escolar	1.500.379	98.447	93%
Salud	2.060.962	2.676	3%
Vivienda	9.899	2.890	3%
Útiles Escolares	907.000	783	1%
Recreación	41.000	924	1%
Total Prog. Asistencia		105.720	100%

Fuente: elaboración a partir de cuadros anteriores

⁷⁵ Entre estas entidades se encuentran Universidades, Municipios, ONGs, organismos religiosos y organismos funcionales (por ejemplo, clubes deportivos).

En cuanto a la cobertura total⁷⁶ de los programas de asistencialidad, esta no equivale a la suma de las coberturas de cada programa, ya que existen alumnos que son beneficiados por más de uno (de hecho, los campamentos recreativos y el programa de útiles escolares están dirigidos a alumnos que reciben alimentación gratuita). La suma de los beneficiarios de cada programa, que asciende a 4.806.366, podría definirse como el total de atenciones brindadas por la Junaeb a través de sus distintos programas durante el año.

Antecedentes adicionales sobre la cobertura de los principales programas de la Junaeb son los resultados de la encuesta Casen reportados por Mideplan. A continuación se presenta la cobertura de los programas de Alimentación, Útiles Escolares, Salud Oral y Salud Escolar por quintil de ingreso autónomo de acuerdo a la Casen 2000. La cobertura de los primeros dos programas fue reportada tanto para enseñanza básica como media, mientras que la de los últimos dos sólo para enseñanza básica.

Cuadro n°24

Porcentaje de niños en cada quintil de ingreso autónomo que reciben el programa

	I	II	III	IV	V	Total
Programa de Alimentación Escolar						
Enseñanza Básica	63%	45%	29%	20%	13%	43%
Enseñanza Media	42%	34%	24%	17%	10%	29%
Programa de Útiles Escolares						
Enseñanza Básica	49%	34%	20%	16%	10%	33%
Enseñanza Media	28%	19%	19%	11%	7%	19%
Salud Oral Enseñanza Básica	32%	27%	21%	18%	13%	26%
Salud Escolar Enseñanza Básica	21%	19%	16%	13%	8%	18%

Fuente: "Situación de la Educación en Chile 2000", Conferencia de Prensa Ministra de Educación y Ministra de Planificación y Cooperación, Julio 2001

En todos los programas reportados se observa una cobertura descendente a medida que se incrementa el ingreso autónomo de los encuestados. El Programa de Alimentación Escolar en enseñanza básica es el

programa con mayor cobertura, especialmente en el primer quintil (63,2%). La segunda mayor cobertura la tiene el programa de útiles escolares y la tercera el programa de alimentación en educación media.

⁷⁶ La información disponible sobre la evolución del gasto en programas de asistencialidad y su cobertura se presenta en el Anexo N°10.

Por último, aun cuando los programas de asistencialidad tienen objetivos relacionados con la disminución de la deserción escolar y de la repitencia y el incremento del rendimiento, no existen aún evaluaciones que permitan establecer el grado de cumplimiento de éstos.

b) *Integración de servicios educacionales y de salud* _____○

En los países extranjeros analizados en el estudio precedente a éste, la integración de los diversos servicios sociales fue establecida como una de las líneas de acción que permiten responder con mayor eficacia a las necesidades especiales que presentan los alumnos. La instalación de los demás servicios sociales al interior de los establecimientos educacionales, por ejemplo, facilitan la coordinación entre servicios y el acceso a ellos por parte de los alumnos. Además, permiten detectar las necesidades de servicios de las familias a las que pertenecen y resolver situaciones de riesgo en las familias.

En el caso particular de Chile, los programas de asistencialidad relacionados con problemas de salud han contribuido a una efectiva coordinación entre los servicios educacionales y los servicios de salud, permitiendo resolver una gama de problemas de salud que afectan la capacidad de aprendizaje de los alumnos. Las encuestas realizadas a todos los alumnos de primero básico y primero medio detectan, por ejemplo, problemas de visión y audición, y desencadenan un proceso de resolución de dichos problemas mediante la derivación de los niños al servicio asistencial más cercano por parte de sus establecimientos educacionales.

c) *Cambios curriculares: mayor variedad y adecuación a realidad local* _____○

En el caso de los países extranjeros estudiados, existía un diagnóstico compartido por los actores involucrados en la educación acerca de la necesidad de adecuar los contenidos de la educación para mejorar las habilidades genéricas y empleabilidad de los alumnos, al igual que sus conocimientos acerca de alguna área de producción adecuada, para hacer más relevante la enseñanza y, consecuentemente, atraer a ella a más niños y jóvenes. Debido a lo anterior, los cambios en los contenidos de la enseñanza enfatizaban la formación técnico-profesional y la empleabilidad.

En el caso chileno, en cambio, existe un consenso entre los expertos en educación acerca de la relativa homogeneidad de la enseñanza impartida y la ausencia de propuestas educativas variadas que permitan a los alumnos escoger entre diversas formaciones. Lo anterior se da a pesar de que los establecimientos educacionales tienen las atribuciones necesarias para crear sus propios programas y planes de estudio. El alto porcentaje de alumnos que indican la ausencia de interés como la razón de su inasistencia en el encuesta Casen (11% en la del 2000)⁷⁷, avalarían esta opinión.

En este contexto, existen tres programas del Ministerio de Educación que ponen énfasis en la diversidad curricular o la adecuación de contenidos y métodos de enseñanza a la realidad local -el Proyecto Montegrando, el Programa Básica Rural y el Programa Intercultural Bilingüe-, los cuales son detallados a continuación.

⁷⁷ Los motivos de inasistencia fueron presentados en la pg. 48 en el Modulo de Educación de la Encuesta Casen, punto N°4; Motivos de Inasistencia.

○ *Proyecto Montegrando*

Con el objeto de fomentar la oferta de propuestas y modelos educativos variados y pertinentes a la realidad local en la educación media subvencionada, en 1997 el Ministerio de Educación invitó a los liceos a participar en un concurso de proyectos con propuestas educativas innovadoras. Los 51 liceos⁷⁸ que se adjudicaron los fondos se encuentran ejecutando los proyectos durante un lapso de entre cuatro y cinco años y son denominados "liceos de anticipación" o "liceos Montegrando". De obtenerse los resultados de aprendizaje esperados, las iniciativas podrán ser replicadas por otros establecimientos.

Si bien la prevención de la deserción escolar no es un objetivo explícito del Proyecto Montegrando y uno de los requisitos para ingresar a él era que los indicadores de eficiencia interna de los liceos, es decir, las tasas de aprobación, reprobación y abandono, no fuesen peores que el promedio de los liceos de la provincia a la que pertenecen⁷⁹, en los "Convenios de Ejecución" firmados entre los sostenedores y directores de cada liceo seleccionado entre fines de 1997 y 1998, los liceos se comprometieron a mejorar dichos indicadores. Es decir, las diversas innovaciones deben tener como efecto secundario mejorías en las tasas de aprobación y disminuciones en las tasas de desaprobación y retiro.

El monto total adjudicado a cada liceo varía entre \$200 y \$600 millones de pesos, dependiendo de la matrícula del establecimiento. Esta cifra equivale, en promedio, a un tercio del monto correspondiente a la subvención por alumno.

Además de significar un aumento de recursos monetarios para los liceos de anticipación, el programa presenta la particularidad de que estos montos no son transferidos a los sostenedores (municipalidades o sostenedores privados), sino que a los establecimientos propiamente tales para que puedan administrar los recursos por sí mismos. Lo anterior es logrado mediante la administración delegada, es decir, esquemas de administración en los que los sostenedores de los establecimientos delegan facultades a los directores de éstos.

Por otra parte, la instalación de los proyectos requirió la realización de actividades de capacitación para las personas de los liceos involucradas en los proyectos.

Otra acción realizada por el Ministerio de Educación para apoyar la ejecución de los proyectos y el diseño de políticas de retención por parte de los liceos es la entrega de información a cada uno de ellos sobre los alumnos que ingresan a primero medio. Les entrega, en primer lugar, un estudio que identifica los alumnos que presentan factores de riesgo social y escolar y, en segundo lugar, un diagnóstico afectivo-social del alumnado.

⁷⁸ Los 51 liceos tienen una matrícula total de 39.489 alumnos, 6% de la matrícula de alumnos en establecimientos subvencionados de educación media. Las características de los liceos se presentan en el Anexo N°11.

⁷⁹ Este requisito de postulación se estableció para que las innovaciones se realizaran en establecimientos con las capacidades de gestión suficientes para llevarlas a cabo adecuadamente. Un segundo requisito exigido fue el establecimiento tuviese un mínimo del 15% de sus alumnos en situación de vulnerabilidad social.

Por último, el Proyecto Montegrando contempla el seguimiento de las innovaciones por parte del Ministerio de Educación de forma ajustada a las necesidades particulares de cada establecimiento y que conjugan la asesoría, la fiscalización y el control de la correcta utilización de los recursos. Esta modalidad de seguimiento, que responde a diagnósticos de los liceos y particularidades de cada proyecto, también es un experimento. Se realiza mediante visitas de evaluación y auditorías integrales en que participan profesionales de la región y del nivel central y abordan todas las dimensiones de la vida del liceo: aspectos organizacionales, pedagógicos y financiero contables.

Las áreas en las cuales el Ministerio ha clasificado las innovaciones que están llevando a cabo los liceos adscritos al Proyecto Montegrando son las siguientes⁸⁰:

- i) Nuevas tecnologías de la información y la comunicación
Cuatro proyectos proponen una formación en el área de la comunicación a través de nuevas asignaturas que incorporan el uso de nuevas tecnologías para su desarrollo o implementando las nuevas tecnologías como recurso privilegiado del procesos de enseñanza y aprendizaje.
- ii) Educación para la ciudadanía y la democracia
Tres liceos Montegrando han planteado sus proyectos en torno a este campo, proponiendo nuevas formas de organización escolar, basada en principios democráticos y favorecedores de la participación activa y responsable de los diferentes actores en el proceso de enseñanza y aprendizaje, fundamentalmente los alumnos.

iii) Educación multicultural

Cuatro liceos pretenden una educación multicultural mediante la contextualización del nuevo currículum para favorecer la integración de las diferentes etnias y brindarles una formación pertinente a sus necesidades y características socioculturales. En uno de ellos se está desarrollando un propuesta curricular de formación de técnicos profesionales bilingües, mientras que otros tres enfatizan la vinculación de los jóvenes con el entorno cultural y productivo mediante una formación técnica con fuerte capacidad emprendedora.

iv) Gestión curricular

Las innovaciones apuntan a la forma en que el currículum desarrollado por el Ministerio es puesto en marcha en la práctica y de acuerdo a la realidad de cada liceo. En este contexto, siete liceos se encuentran desarrollando diferentes formas de organizar los contenidos curriculares, seis liceos han organizado el espacio físico de forma innovadora, cuatro liceos se encuentran explorando alternativas didácticas, cuatro proyectos incursionan en la organización del trabajo docente y cinco liceos están desarrollando un modelo curricular propio.

v) Diferenciación en Educación Media

Cinco liceos científico humanistas están desarrollando opciones de formación que preparen a los jóvenes para instalarse en el mundo laboral y seis liceos técnico-profesionales están mejorando la formación técnica que entregan mediante una mayor adecuación de ésta a los requerimientos del ámbito laboral.

⁸⁰ Fuente: "Proyecto Montegrando de cada liceo un sueño", Ministerio de Educación, 2000. La suma de la cantidad de liceos descritos en cada área asciende a 53, cifra superior a los 51 Liceos de Anticipación. Lo anterior se puede deber a que algunos liceos están clasificados en más de un área.

vi) Dimensión afectiva y psicosocial del aprendizaje escolar

Cuatro liceos enfatizan en su currículum el desarrollo de la creatividad y afectividad o tienen proyectos educativos con claras definiciones valóricas que impregnan el currículum, mientras que un quinto integra el desarrollo tecnológico en la formación profesional con los aspectos afectivo-emocionales de los alumnos.

De acuerdo a las descripciones anteriores, alrededor del 80% de los liceos participantes presentaron proyectos educativos que innovan respecto de los métodos o contenidos de la enseñanza.

La inversión total proyectada para la ejecución de los Proyectos Montegrando es de \$16.723 millones pesos⁸¹, cifra que equivale a una inversión por alumno de poco más de \$418 mil pesos.

En cuanto a las evaluaciones existentes del proyecto, el Ministerio de Educación publicó en el año 2000 una descripción y análisis cualitativo exhaustivo acerca de los proyectos en ejecución y los grados de avance y dificultades detectadas ("Proyecto Montegrando de Cada Liceo un Sueño"). Respecto

a resultados cuantitativos, el Ministerio pretende realizar un seguimiento caso a caso de los alumnos que asistieron a primero medio durante el año 2000 en los Liceos Montegrando, lo que permitirá analizar, entre otras variables, los cambios generados en las tasas de deserción.

○ *Programa Básica Rural*

De forma complementaria al programa P-900, el Ministerio de Educación creó en 1992 el Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación para las Escuelas Multigrado Rurales, también conocido como MECE Básica Rural, con el objetivo general de mejorar la calidad de la enseñanza en las escuelas rurales multigrado, es decir, donde se imparte la enseñanza de distintos niveles en un mismo aula, y en las que trabajan entre uno y tres profesores⁸².

Más específicamente, la obtención de mayores niveles de aprendizaje de los niños pretende ser lograda mediante la capacitación de los profesores para el ejercicio de la autonomía y la innovación en la creación de condiciones pedagógicas que contribuyan a la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de los alumnos de los sectores rurales.

⁸¹ Si se divide el presupuesto total proyectado en cinco años, lo que equivaldría a que el gasto fuese constante cada año de ejecución de los proyectos, el monto destinado al proyecto asciende a alrededor del 1% del presupuesto total del Ministerio de Educación.

⁸² Aproximadamente 339 mil niños asisten a escuelas ubicadas en zonas rurales, lo equivalente al 14% del total de la matrícula de educación básica (cifras del Compendio de Información Estadística de 2000). Éstos, en su conjunto, asisten a alrededor de 4.260 escuelas rurales. El 80% de las escuelas rurales cuenta con uno, dos o tres docentes. No obstante, la proporción de los niños de sectores rurales que asiste a escuelas con tres o menos docentes es aproximadamente un 30%. Es decir, si bien en términos de cantidad de establecimientos las escuelas con tres o menos profesores es mayoritaria, éstas son pequeñas en cuanto a la cantidad de alumnos que asiste a ellas. (Fuente: "Programa de Mejoramiento de la calidad de la educación para las escuelas multigrado rurales", Javier San Miguel, Ministerio de Educación, mayo de 1998).

Esta capacitación y asistencia es realizada por los supervisores técnico-pedagógicos de los Departamentos Provinciales de Educación y pretende lograr, en última instancia, una adecuación de los contenidos curriculares y métodos de enseñanza a la diversidad cultural, geográfica y étnica en que se vive en las escuelas rurales, incrementando la relevancia de los aprendizajes para los alumnos. Se pretende lograr una adecuación del trabajo en el aula mediante la adaptación del currículum al entorno cultural y natural, el uso de la flexibilidad y la autonomía para adaptar el proceso pedagógico a las condiciones locales, la integración del conocimiento en torno a las necesidades de la comunidad y la descentralización para llevar la planificación educativa a una escala local.

Las líneas de acción específicas del Programa de Educación Rural se resumen a continuación.

- Capacitación de docentes y asesoría pedagógica

Mediante la capacitación se pretende lograr una efectiva autonomía del docente para satisfacer las necesidades de aprendizaje de sus alumnos. Ofrece a los profesores conceptos y sugerencias que puedan utilizar para mejorar sus prácticas docentes, entre ellos, la flexibilización del

currículum, unión de los conceptos contenidos en éste con la realidad local y utilización de métodos de enseñanza activos. Los supervisores técnico-pedagógicos de los Departamentos Provinciales del Ministerio de Educación prestan asesoría pedagógica constante.

- Organización profesional de profesores

Con el objeto de superar el aislamiento profesional de los profesores que trabajan en establecimientos uni- bi- y tridocentes dispersos en amplias zonas rurales, se crearon los Microcentros de Programación Pedagógica. Los Microcentros están constituidos por agrupaciones de profesores provenientes de entre ocho y diez escuelas, de acuerdo a la proximidad geográfica de sus establecimientos, que se reúnen un día completo cada mes para intercambiar experiencias pedagógicas, formular Proyectos de Mejoramiento Educativo⁸³, diseñar prácticas curriculares relacionadas con las necesidades de aprendizaje de sus alumnos y recibir apoyo técnico de parte de los supervisores técnico-pedagógicos del Ministerio de Educación, quienes también asisten a las reuniones.

La organización y coordinación de cada Microcentro está en manos de los profesores que lo integran.

⁸³ Con el propósito de producir capacidades de diseño e implementación autónoma de soluciones y mejoras educativas en las escuelas, el Ministerio de Educación ha creado un fondo concursable que se adjudica a iniciativas generadas por las escuelas o liceos que buscan mejorar el aprendizaje de sus alumnos de forma creativa, denominados Proyectos de Mejoramiento Educativo (PME). Los PME tienen una duración de dos a tres años y su selección se realiza a través de un concurso organizado por el Ministerio de Educación, en el que se considera la calidad técnica de la propuesta y el nivel de riesgo socio-educativo del establecimiento. En el caso particular de las escuelas multigrado, éstas concursan como Microcentro, no como escuela independiente. Cabe destacar que los PME no fueron incorporados en el presente documento, debido a que a los expertos consultados consideran que éstos no tienen una relación directa con la prevención de la deserción escolar.

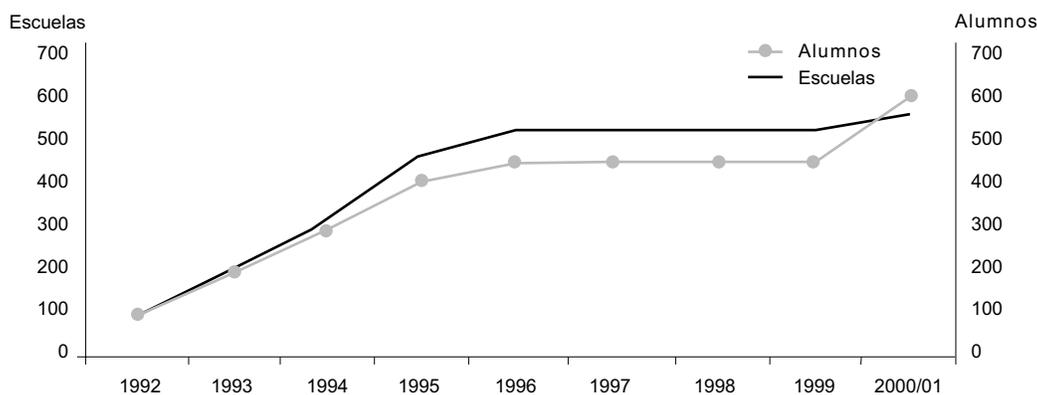
• Textos y materiales didácticos

Se diseñaron y entregaron a todos los alumnos de 1° a 6° grado materiales didácticos y textos adecuados para la enseñanza en cursos multigrado de escuelas rurales, los que complementan los textos tradicionalmente distribuidos a todo el alumnado de enseñanza básica del país. Además, los profesores reciben material didáctico (Manual de Desarrollo Curricular, Guías Didácticas, Didáctica del Lenguaje) y los Microcentros son dotados con un conjunto de libros de consulta actualizados.

La cobertura del Programa Básica Rural se incrementó sostenidamente desde 1992, año en que se puso en marcha, y actualmente abarca la totalidad de las escuelas rurales multigrado. En el gráfico N°19 se presenta la evolución de la cantidad de escuelas participantes, medidas en el eje izquierdo, y el número de alumnos que asisten a tales escuelas, medido en el eje derecho del gráfico. Se adjunta también la evolución de la cobertura en términos de Microcentros y profesores.

Gráfico n°19

Evolución del Índice de la cobertura del Programa Básica Rural, 1992-2001



	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000/2001
Alumnos	20.993	41.431	62.958	87.085	96.346	96.346	96.346	96.446	129.742
Índice	100	197	300	415	459	459	459	459	618
Escuelas	623	1.322	2.033	2.965	3.293	3.293	3.299	3.302	3.626
Índice	100	212	326	476	529	529	530	530	582
Microcentros	104	206	323	474	510	510	510	517	656
Índice	100	198	311	456	490	490	490	497	631
Profesores	944	2.032	3.065	4.581	5.058	5.058	5.058	5.068	8.096
Índice	100	215	325	485	536	536	536	537	858

Fuente: Información proporcionada por el MINEDUC.

Como se desprende de las cifras recién presentadas, la cobertura del programa se ha multiplicado por más que cinco, en el caso de las escuelas, y más que seis veces, en el caso de los alumnos y los Microcentros. En términos de la cantidad de profesores involucrados en el programa, ésta se multiplicó por más de ocho veces en el período en cuestión.

De las 3.626 escuelas que participan en el Programa Básica Rural en el año 2000 y de las 906 que participan en el P-900 hay 27 escuelas en las que se aplican ambos programas en forma simultánea⁸⁴, es decir, aproximadamente un 3% de las escuelas que reciben P-900 cuentan además con el Programa Básica Rural.

El financiamiento del Programa Básica Rural, por su parte, ascendió a \$1.143 millones de pesos durante el año 2000, es decir, lo equivalente a 0,1% del presupuesto del Ministerio para tal año y a alrededor de \$8.800 pesos por alumno participante.

Al igual que en el caso del P-900, no existen evaluaciones sistemáticas respecto del efecto del Programa Básica Rural sobre la tasa de deserción. En una evaluación encargada por el Ministerio de Educación a un consorcio formado por las Universidades Austral de Chile y Playa Ancha de Ciencias de la Educación en 1996, cuyos resultados

fueron vertidos en el informe "Programa Rural, Evaluación Externa del Programa", se establece que en una muestra de escuelas participantes estudiadas se encontraron índices promedios generales de asistencia de 90,4%, una tasa de aprobación de 92,5% y de continuidad de estudios de 99% (1% de tasa de abandono), cifras que avalarían altos logros desde el punto de vista de indicadores de eficiencia interna de las escuelas.

○ *Programa Intercultural Bilingüe*

Aun cuando las bases de datos sobre rendimiento escolar que lleva el Ministerio de Educación no registran la procedencia étnica de los niños, la experiencia práctica de diversos profesionales de la educación en establecimientos rurales y urbanos localizados en sectores con alta densidad poblacional indígena⁸⁵ y los bajos índices de escolaridad que presenta la población indígena mayor de 14 años, dan cuenta de que los rendimientos y logros en aprendizajes de alumnos indígenas son bajos en relación con los resultados del resto de la comunidad escolar. Lo anterior, unido a las obligaciones que le impone al Ministerio de Educación la legislación relativa a la educación de los Pueblos Indígenas⁸⁶ impulsó la creación de acciones dirigidas particularmente a los alumnos indígenas.

⁸⁴ Fuente: Ministerio de Educación

⁸⁵ Según los datos obtenidos por el Censo de 1992, aproximadamente el 10% de la población chilena es indígena.

⁸⁶ Por ejemplo, el artículo 28 de la Ley Indígena N°19.253 de 1993 contempla el establecimiento en el sistema educativo nacional de una unidad programática que posibilite a los educandos acceder a un conocimiento adecuado de las culturas e idiomas indígenas que los capacite para valorarlas positivamente, mientras que el artículo 32 indica que la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, en las áreas de alta densidad indígena y en coordinación con los servicios u organismos del Estado que correspondan, desarrollará un sistema de educación intercultural bilingüe. alta población escolar indígena.

En este contexto, el Ministerio de Educación creó el Programa de Educación Intercultural Bilingüe (EIB)⁸⁷.

La finalidad general del programa es mejorar los estándares de aprendizaje de los niños indígenas y fortalecer su identidad y autoestima mediante la incorporación de contenidos didácticos y estrategias metodológicas pertinentes a la realidad cultural y lingüística de éstos e incorporar a las familias y comunidades indígenas en los procesos de elaboración.

El Programa se inició como programa piloto en 1996, con el objetivo de construir propuestas curriculares pertinentes para dar atención a la diversidad cultural y lingüística de niños indígenas que asisten a escuelas rurales en 5 regiones del país (regiones I, II, VIII, IX y X).

Las actividades realizadas a partir de este fueron:

- Realización de siete proyectos pilotos para la experimentación de un currículum pertinente a la Educación Intercultural Bilingüe y posterior creación de un equipo de trabajo responsable

de la elaboración de una propuesta curricular y metodológica, constituido por académicos de las Universidades Católica de Temuco, Tarapacá y Arturo Prat de Iquique, profesores indígenas de la Municipalidad de Temuco, Instituto de Estudios Indígenas y profesores indígena hablantes.

- Capacitación de profesores y funcionarios sobre los fundamentos de la Educación Intercultural Bilingüe.
- Adquisición y distribución de materiales de consulta bilingües para profesores y educadoras de párvulos.
- Establecimiento de un convenio con la Universidad Católica de Temuco en 1992 que ha permitido apoyar la carrera de Pedagogía en Educación Intercultural Bilingüe y que ha beneficiado a estudiantes indígenas en su formación como profesores. También se formaron nueve profesores especialistas en Educación Intercultural Bilingüe.

Entre el año 1996 y 2000, el presupuesto del Programa se incrementó desde \$85 millones de pesos a \$290,5 millones de pesos⁸⁸, es decir, se incrementó 242% en términos reales.⁸⁹

⁸⁷ En este contexto, en 1996 el Ministerio de Educación y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, (Conadi), suscribieron un convenio de cooperación mutua en el cual se acuerda desarrollar proyectos pilotos en escuelas y liceos con alta población escolar indígena.

⁸⁸ Dicha cifra equivale al 0,02% del Presupuesto total del Ministerio de Educación.

⁸⁹ No fue posible recabar información sobre evaluaciones del programa ni de la cobertura de éste.

Cuadro nº25

Evolución del Presupuesto del Programa de Educación Intercultural Bilingüe
(en millones de pesos de 2000)

Año	1996	1997	1998	1999	2000
Presupuesto Programa Educación Intercultural Bilingüe	85,0	100,9	234,4	215,5	290,5
Índice	100	119	276	253	342

Fuente: Construido a partir de datos entregados por el Programa de Educación Intercultural Bilingüe, e MINEDUC

d) *Otorgamiento de flexibilidad presupuestaria a colegios* —————○

Las normas que rigen la gestión de los recursos del sistema educacional en países extranjeros generalmente restringen la capacidad de los establecimientos educacionales para, por ejemplo, realizar acciones innovadoras en orden a reducir la deserción escolar. En el caso chileno, en cambio, la administración de los recursos entregados por el Ministerio de Educación por concepto de subvenciones escolares está delegada en las municipalidades, en el caso de los establecimientos que dependen de ellas, y en las instituciones privadas que administran los establecimientos particulares subvencionados. En este contexto, las dificultades que enfrentan los establecimientos educacionales para impulsar iniciativas educativas es que las direcciones de éstos, en caso de no tener una coordinación adecuada con el sostenedor, no tienen incidencia en los ítems a los que son destinados los recursos. Excepcionalmente, los fondos adjudicados por el Proyecto Montegrando son entregados directamente a la dirección del establecimiento y no al sostenedor.

e) *Capacitación a Profesores y demás funcionarios* —————○

La detección precoz de necesidades especiales en el alumnado y su adecuada satisfacción requieren de profesores y funcionarios capacitados para tales tareas. Esta clase de actividades ya fue mencionada como componente de los programas Grupos Diferenciales y el P-900.

f) *Promoción de la participación de los padres en la educación* —————○

En el caso de los países extranjeros analizado, la participación de los padres en la educación de los hijos se presenta especialmente en el caso de niños con necesidades especiales. El objetivo es obligarlos a involucrarse en el proceso de aprendizaje de sus hijos mediante esquemas de contratos (acuerdos bilaterales entre los apoderados y el respectivos establecimiento), reuniones informativas periódicas o incorporación de los padres en la administración de los colegios.

En Chile, existen esfuerzos de integración de los padres a la educación, pero generalmente con el objetivo de mejorar la relación entre los profesores y directores y los padres. La promoción de la participación de los padres en la educación fue descrita como componente de los Grupos Diferenciales y del P-900.

A continuación se exponen las principales líneas de acción que están siendo impulsadas desde el nivel local mediante los municipios⁹⁰ y algunas entidades privadas para reducir la cantidad de niños y jóvenes que no terminan su educación. Las iniciativas serán separadas según se encuentren o no focalizadas en desertores escolares y presentadas de acuerdo a la clase de programa Educación alternativa, educación compensatoria, etc..., al que corresponden, entregando una breve descripción de estos últimos, detallando las diversas entidades que los ponen en práctica.⁹¹

Para la obtención de información de las políticas y programas a nivel local se realizó un catastro de las iniciativas municipales de las 52 comunas de la Región Metropolitana, de tres comunas de la V región y de cuatro comunas de la VIII región. Al mismo tiempo se contactaron organismos privados que incluían dentro de sus iniciativas, programas destinados a la prevención de la deserción escolar.⁹²

IV.3. Acciones impulsadas desde el nivel local y focalizadas en desertores escolares

A continuación se presenta en el Cuadro N°26, una síntesis de los programas impulsados desde el nivel local, focalizados en desertores escolares. Posteriormente los programas son explicados en detalle.

⁹⁰ Los municipios impulsan programas para prevenir la deserción por medio de departamentos específicos a cargo de la educación municipal. Para administrar la educación las municipalidades poseen dos modalidades: incorporar a su estructura un Departamento de Administración Educacional Municipal (DAEM) o crear una Corporación de derecho privado que administre en forma externa esta función. En el texto cuando se hable de iniciativas impulsadas por la municipalidad no se hará distinción entre DAEM o Corporación Municipal. Para mayor información sobre la administración municipal de la educación ver Anexo N°13.

⁹¹ La profundidad con la que son tratados los programas locales depende de la información que se pudo recabar de ellos y no de la importancia que tienen en materia de prevención de la deserción escolar en Chile.

⁹² La información obtenida fue complementada con bibliografía, como por ejemplo, la recopilación elaborada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) en su publicación "Educación, pobreza y deserción escolar".

Cuadro n°26

Síntesis de Políticas y Programas de Prevención de la Deserción Escolar Impulsadas desde el Nivel Local Focalizadas en Desertores Escolares

Categorías de Programas	Iniciativas Municipales	Iniciativas Privadas
Educación Compensatoria	<p>Municipalidad de Colina:</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa de Tutorías: profesores especialistas en diversas asignaturas realizan reforzamiento pedagógico a alumnos de bajo rendimiento. <p>Municipalidad de Concepción:</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa de Atención Social a Alumnos en Riesgo de Deserción: entrega atención social a alumnos en riesgo de deserción escolar identificados por los establecimientos educacionales. Programa Explorando Horizontes: Apoya y potencia el desarrollo integral de alumnos en situación de riesgo social de enseñanza básica de la comuna mediante talleres formativos. <p>Municipalidad de Independencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> Orientadores: detectan alumnos propensos a la deserción y les proporcionan ayuda pedagógica. <p>Municipalidad de Las Condes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa de Tutorías: es un sistema de acercamiento y apoyo personalizado al estudiante y a su familia, en forma tanto individual como colectiva, según como corresponda en cada caso. Programa Mamás Tutoras: madres que ayudan a estudiar a alumnos que tienen padres que por diversas razones no pueden hacerlo. <p>Municipalidad de Quinta Normal:</p> <ul style="list-style-type: none"> Educadores Diferenciales: se encargan de atender a niños que sufren trastornos de aprendizaje. Programa de Reforzamiento Escolar: profesores efectúan reforzamiento escolar a alumnos con retraso pedagógico. Orientadores: se preocupan del entorno social de los alumnos. <p>Municipalidad de San Ramón:</p> <ul style="list-style-type: none"> Grupos Diferenciales: realizan reforzamiento pedagógico. 	<p>Fundación BellSouth:</p> <ul style="list-style-type: none"> BellSouth Proniño: un equipo de especialistas apadrinan alumnos que están en riesgo de desertar con el fin de lograr su retención en el sistema escolar. <p>Fundación Educación Empresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las Ventajas de Permanecer en el Colegio: cursos que abordan el problema de deserción escolar y la forma de enfrentar los factores más influyentes en esta decisión. <p>Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza:</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa Adopta un Hermano: es un programa de tutorías realizado por universitarios a niños en riesgo social. <p>Vicaría de la Pastoral Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa de Acogida a Niños Trabajadores: talleres de apoyo pedagógico a niños trabajadores.
Educación Alternativa	<p>Municipalidad de Conchalí:</p> <ul style="list-style-type: none"> Liceo Santa María: liceo especial que acoge a madres o embarazadas adolescentes que no han completado su enseñanza media. <p>Municipalidad de Huechuraba:</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa de Reinserción Escolar: integra a niños y jóvenes con daño psico-social y retraso pedagógico que se encuentran fuera del sistema educacional, con el fin de que puedan retomar su educación. <p>Municipalidad de Las Condes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Centro educacional Innovativo La Puerta: atiende alumnos que han desertado del sistema escolar o que han sido expulsados de otros establecimientos. 	

Categorías de Programas	Iniciativas Municipales	Iniciativas Privadas
Educación Alternativa	<p>Municipalidad de Peñalolén:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro educacional Innovativo La Puerta: atiende alumnos que han desertado del sistema escolar o que han sido expulsados de otros establecimientos. <p>Municipalidad de Quilicura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una Propuesta Diferente: niños que presentan problemas conductuales severos o retraso pedagógico reciben clases en forma especializada durante todo el año. <p>Municipalidad de Santiago:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liceo Teresa Prat de Sarratea: liceo que atiende en forma personaliza los problemas de sus alumnas. <p>Municipalidad de Talagante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela E-656: aplican métodos de enseñanza diferentes a los tradicionales. Dentro de sus actividades está la realización de talleres electivos sobre diversas áreas. 	<p>Fundación Marcelo Astoreca:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colegio San Joaquín: entrega educación de mejor calidad a alumnos provenientes de extrema pobreza. <p>Fundación Padre Lavín:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres Prevocacionales: talleres que dan enseñanza básica y capacitación en oficios a niños pobres con poca tolerancia a la frustración.
Incorporación de Padres	<p>Municipalidad de Quillota:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Contrato Social: se forma un acuerdo entre el colegio, los alumnos y los padres acerca de las metas y responsabilidades de cada uno en la educación de los alumnos. 	
Becas de Asistencialidad	<p>Municipalidad de Calera de Tango:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Beca de Locomoción <p>Municipalidad de Conchalí:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Beca de Calzado <p>Municipalidad de El Bosque:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Beca de Vestuario y Útiles Escolares <p>Municipalidad de Lo Prado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Beca de Calzado <p>Municipalidad de Peñalolén:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Beca de Calzado, Útiles Escolares, Útiles para alumnos de Enseñanza Técnico Profesional y de Dinero <p>Municipalidad de Puente Alto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Beca de Dinero <p>Municipalidad de Renca:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Beca de Vestuario y Calzado <p>Municipalidad de Santiago:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Beca Alimenticia 	
Seguimiento de los Alumnos	<p>Municipalidad de Curacaví:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento: seguimiento a los alumnos para lograr que los estudiantes que ingresen a determinado establecimiento terminen su educación en el mismo. <p>Municipalidad de Estación Central:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento: seguimiento a los alumnos con la cooperación de los apoderados. <p>Municipalidad de Pudahuel:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a los alumnos: vigilan las inasistencias que presentan los alumnos. 	
Creación de Redes	<p>Municipalidad de Concepción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Escolaridad Exitosa: consiste en la creación y perfeccionamiento de redes interinstitucionales de apoyo a la escolaridad. 	

Fuente: Elaboración Propia

a) *Educación*

Compensatoria _____○

La educación compensatoria se compone de toda clase de medidas orientadas a la instrucción de los jóvenes con dificultades, en adición a la recibida en clases. Se trata de cursos de tamaño reducido o individuales, donde se aplican métodos de instrucción alternativa, adaptados a las necesidades y a la velocidad de aprendizaje de cada alumno. Algunos ejemplos son las tutorías, los mentores y las clases de apoyo.

○ 1. *Municipalidad de Colina*

Programa de Tutorías

Desde abril del año 2001 se implementan programas de tutorías en todos los establecimientos municipales y de enseñanza básica que existen en la comuna. El programa es ejecutado mediante tres profesores especialistas (tutores) en diferentes asignaturas (lenguaje y comunicación, matemáticas y ciencias naturales), los que van rotando por los diversos establecimientos, atendiendo a los alumnos que necesitan reforzamiento.

Los profesores jefe de los alumnos en tutoría colaboran con los especialistas mediante la realización de diagnóstico de las situaciones de retraso pedagógico. El programa está enfocado a alumnos de bajo rendimiento que por sus propios medios no son capaces de seguir el ritmo de enseñanza impartida al resto de la clase. Se realizan dentro del horario escolar, específicamente en el mismo horario donde se realizan las clases de la asignatura en que el alumno presenta los problemas.

Las tutorías se realizan individual o grupalmente, según las necesidades de los alumnos. La labor de los tutores es nivelar a estos niños o jóvenes de manera que sean capaces de reincorporarse a las clases regulares.

○ 2. *Municipalidad de Concepción*

a. *Programa de Atención Social a Alumnos en Riesgo de Deserción*

El programa comenzó a funcionar el año 2001 y es extensivo a alumnos de Educación Básica y Media. Su objetivo es entregar atención social a alumnos en riesgo de deserción escolar que han sido identificados por los respectivos establecimientos educacionales.

El grupo objetivo al que se destina el programa es establecido de acuerdo al siguiente criterio:

Se considera que los alumnos están en "Riesgo de Deserción" si presentan inasistencias reiteradas, las que se definen de la siguiente manera: no asistencia al establecimiento por más de 10 días en los dos últimos meses, sin justificativo alguno; presencia de problemas socio – familiar que pueda afectar su continuidad escolar.

Sobre la base del criterio de selección de los establecimientos, los profesores hacen una primera evaluación de los alumnos que necesitan intervención psicosocial. Luego, estos jóvenes son derivados a alumnos en práctica de la carrera de servicio social del Instituto Diego Portales (I.P.D.P.), quienes hacen un diagnóstico con el fin de determinar la necesidad de asistencia y tratamiento.

Habiéndose establecido la necesidad de intervención, se realizan visitas domiciliarias y se interviene al interior de la familia, en los casos que lo ameritan.

Los problemas que frecuentemente se presentan son: embarazo adolescente, cesantía de los padres, problemas conductuales y problemas con la justicia, entre otros.

Las intervenciones duran tres meses aproximadamente, realizándose visitas semanales

a la casa del niño. Los alumnos en práctica son asesorados por el asistente social de la Municipalidad de Concepción y por los profesores de los alumnos bajo tratamiento, los que en conjunto evalúan la evolución de los niños o jóvenes. Frecuentemente los alumnos que necesitan ser intervenidos, corresponden a aquellos que por diversos motivos (conductuales, rendimiento, etc.) son marginados del establecimiento por los mismos profesores, razón que justifica una labor de sensibilización en relación a esto último, papel que también es asumido por los practicantes.

El primer semestre del año 2001 el programa alcanzó una cobertura de 31 alumnos.

b. Programa Explorando

Horizontes:

El programa "Explorando Horizontes" comenzó en el año 2001 como programa piloto. Su objetivo es apoyar y potenciar el desarrollo integral de alumnos de enseñanza básica de la comuna en situación de riesgo social. El logro del objetivo se persigue mediante tres talleres semestrales en habilidades sociales, realizados por asistentes sociales y psicólogos. En ellos se abordan temas de autoestima, comunicación y habilidades sociales (empatía, autoimagen, relación con el compañero, etc.), en miras a la construcción de un proyecto de vida, enfatizando el papel que desempeña la educación en él.

Las familias participan en jornadas donde se abordan temáticas de comunicación, técnicas de estudio⁹³, y del papel que desempeñan los padres en la educación de sus hijos. Al involucrar a la familia en el proceso, mediante atención profesional

sistemática, se contribuye a la disminución del riesgo de deserción y fracaso escolar de los niños. Junto con asistir a las jornadas, los padres firman un acuerdo con la municipalidad comprometiéndose a vigilar y ayudar a sus hijos en las labores de estudios, al menos una hora al día.

El piloto tiene una cobertura de 20 alumnos de tres establecimientos municipales de la comuna.

○ 3. *Municipalidad de Independencia*

Orientadores

Para mantener a los alumnos de enseñanza media en el sistema educacional se realiza un seguimiento de los rendimientos, permitiendo así detectar a aquellos jóvenes que se encuentran más propensos a desertar. Las principales variables que se consideran para establecer el riesgo de deserción son las inasistencias y la repitencia. Sobre la base de estas dos variables los orientadores identifican a los jóvenes y les proporcionan una mayor ayuda en términos pedagógicos. Cada establecimiento debe entregar a la municipalidad un informe trimestral de los alumnos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad.

○ 4. *Municipalidad de Las Condes*

a. Programa
de Tutorías:

El programa de tutoría se aplica en todos los establecimientos municipales de la comuna desde

⁹³ Se les enseña a los padres técnicas para lograr que los niños estudien en un ambiente apropiado. Por ejemplo, se les enseña a apagar el televisor cuando los niños estudian, a tenerles un lugar para que puedan hacerlo, pero siempre dentro de los recursos que ellos poseen.

el año 1998. Es un sistema de acercamiento y apoyo personalizado al estudiante que busca detectar las falencias y necesidades de cada uno. El trabajo lo realizan los profesores con los alumnos y sus familias, en forma tanto individual como colectiva, según corresponda en cada caso. Esta labor la ejecutan principalmente los docentes que ejercen jefaturas de curso.

La línea de acción que siguen los tutores consiste en hacer un diagnóstico de cada alumno para posteriormente, determinar la forma en que cada caso será abordado. Los profesores y directores de los establecimientos eligen al tutor en función de las necesidades específicas del alumno. Por ejemplo, un alumno que experimenta la ausencia de un padre, requiere de un tutor que pueda desempeñar ese papel y, por ende, se elige un tutor de sexo masculino. Con este sistema los diferentes tutores pasan a ser los apoderados de los alumnos dentro del establecimiento, preocupándose de éstos en su totalidad: de sus notas, autoestima, sociabilidad, etc. A fin de año cada tutor debe entregar al establecimiento un informe de su alumno.

El tutor asume la responsabilidad de asesorar y ayudar a la familia en la educación de su hijo. Esta tarea incluye la orientación personal del alumno y de los miembros de su familia, ayudándolos a diseñar un proyecto educativo personal, procurando que haya unidad de criterios y de acción educativa entre la familia y el colegio. El tutor debe descubrir los aspectos positivos, así como las limitaciones y dificultades de cada familia y alumno, para apoyarse en ellos y estimular la mejora. Cuando los tutores detectan un caso especial, este es derivado y tratado por personal de apoyo (psicólogas, psicopedagogas y orientadoras).

Los tutores atienden aproximadamente seis estudiantes semanales en dos horas cronológicas destinadas para eso, esto es, 24 alumnos al mes por un período de cinco meses. Los otros cinco

meses del año escolar se atiende a una cantidad similar de alumnos. En el año 2001 hubo 148 docentes que desarrollaron trabajos de tutorías.

La Corporación Municipal paga a los colegios por efectuar horas de tutorías, costo que se traduce en un aumento de la carga horaria de cada profesor que realiza la tutoría. Las horas adicionales están insertas dentro de la carga docente, por lo que se remuneran como horas correspondientes a las establecidas en su contrato.

b. Programa

"Mamás Tutoras":

"Mamás Tutoras" comenzó a funcionar en marzo del 2001. Se desarrolla entre los meses de marzo y diciembre de cada año, de lunes a viernes en los horarios que determine cada colegio, de acuerdo a la jornada de trabajo que se establezca. Los colegios facilitan sus dependencias para el desarrollo del programa.

Este programa consiste en asistir a niños, cuyos padres, por diversas razones, no pueden ayudarlos a realizar sus tareas y trabajos. El objetivo es incentivar a los niños a ser responsables, elevar su autoestima, desarrollar hábitos de estudio, mejorar sus notas y trabajar valores y virtudes.

El requisito mínimo para integrar el grupo de apoderados que trabajará en el programa de mamás tutoras es: tener cuarto año medio rendido y cursar algún taller que brinda cada colegio para la capacitación de sus apoderados.

El programa cuenta con el apoyo permanente de los profesores, razón por la cual cada establecimiento destina a un docente para ayudar a las madres, transformándose en su referente ante cualquier consulta. Además, trabajan en relación directa con las encargadas de bibliotecas, para tener disponible la información requerida.

Nueve de los once establecimientos municipales de la comuna de Las Condes tienen madres tutoras. Cada establecimiento cuenta con la ayuda de 3 madres aproximadamente. En cada colegio hay un promedio de 21 a 25 estudiantes que se adhieren a este sistema (entre 189 a 225 alumnos aproximadamente).

A estas tutorías asisten estudiantes de 3° a 8° básico, y en forma excepcional, cuando se trata de trabajos de confección de carpetas, mapas y trabajos en materiales concretos, asisten estudiantes de educación media.

La Corporación de Educación de la Municipalidad financia tanto el pago a las tutoras como los materiales utilizados en las actividades que desempeñan. Cada madre recibe un aporte de 40 mil pesos mensuales.

○ *5. Municipalidad de Quinta Normal*

a. Educadores Diferenciales

En la comuna de Quinta Normal existen 16 escuelas básicas, que cuentan cada una con un educador diferencial que permanece tiempo completo en ellas. Su papel es atender a los niños que sufren trastornos de aprendizaje, por problemas de lenguaje, de conducta, etc. Los niños son seleccionados mediante un diagnóstico previo que permite identificar a aquellos alumnos que presentan un bajo rendimiento escolar debido a trastornos de aprendizaje.

b. Programa de Reforzamiento Escolar

En los tres liceos existentes en la comuna, los profesores desempeñan clases de reforzamientos en forma individual a los alumnos que sufren retrasos pedagógicos en ciertas materias. El reforzamiento

se realiza fuera del horario escolar y es financiado por la Corporación de Educación de la Municipalidad.

c. Orientadores

Las escuelas y liceos de la comuna cuentan con orientadores que se dedican, entre otras cosas, a realizar un seguimiento de los alumnos. Hay uno o dos orientadores por establecimiento dependiendo del número de alumnos que ellos posean. Los orientadores focalizan su ayuda en el entorno social de los alumnos. Estudian antecedentes personales y familiares para tener los conocimientos necesarios para ayudarlos en cada caso.

○ *6. Municipalidad de San Ramón*

Grupos Diferenciales

Hay 21 educadores diferenciales repartidos en los 11 establecimientos municipales que existen en la comuna, los que atienden niños de enseñanza básica que presentan trastornos de aprendizaje. En los establecimientos que tienen jornada escolar completa (tres), los educadores diferenciales desempeñan una doble función: por una parte asesoran a los profesores en la forma de realizar las clases, incorporando técnicas de aprendizaje más especializadas y por otra parte, trabajan con los niños que presentan mayores problemas de aprendizaje, dividiéndolo en grupos de aproximadamente siete alumnos y proporcionándoles reforzamiento en el mismo horario escolar.

Los alumnos que asisten a establecimientos que no tienen jornada escolar completa reciben apoyo de los profesores diferenciales fuera del horario escolar. Dividen a los alumnos en grupos de siete niños para poder efectuar un trabajo más personalizado. Cada grupo recibe un apoyo de dos horas semanales.

El ministerio aporta 500 mil pesos mensuales para materiales y la municipalidad gasta, en el pago a estos profesores, 70 millones al año.

○ 7. *Municipalidad de Vitacura*

a. Programa de Tutorías

El programa de tutorías comenzó a implementarse en la comuna de Vitacura el año 2001. Persigue obtener un mejor conocimiento y monitoreo de sus alumnos, mediante observaciones periódicas, entrevistas con los alumnos y sus familias. Con estos métodos se efectúa un seguimiento a los alumnos, tanto en el colegio como en el hogar, para detectar aquellos que presentan algún trastorno y así derivarlos, posteriormente, a los especialistas correspondientes.

A continuación se detallarán los objetivos del programa y las actividades realizadas.

Objetivos del programa

- Establecer un sistema de observaciones, entrevistas y seguimiento del alumno y su familia.
- Asesorar a los profesores jefes mediante talleres que apoyan su formación tutorial.
- Vincular afectivamente a la familia con el colegio, de manera de lograr un mayor grado de participación y compromiso en las diferentes instancias que ofrece la institución.
- Apoyar especialmente a los alumnos que presentan problemas de aprendizaje, afectivos, conductuales, sociales, etc.

Actividades

Las actividades que se desarrollan son divididas en cuatro categorías:

Categoría N°1:

- Preparación de los profesores participantes en el manejo y conducción de la entrevista.
- Diseño de un protocolo de entrevista con datos estimados como relevantes por parte de los profesores participantes dirigidos a los apoderados y alumnos.
- Aplicación de dos entrevistas anuales a cada una de las familias de los alumnos participantes y a lo menos una entrevista a cada niño.
- Observación intencionada de los alumnos y alumnas en las diferentes instancias del hacer educativo: patios, sala de clases, etc.
- Mantención de un registro actualizado con los datos obtenidos durante las observaciones y las entrevistas.
- Seguimientos de los casos detectados (problema de aprendizaje, afectivos, conductuales, sociales, etc.)
- Tabulación estadística con los datos relevantes obtenidos.

Categoría N°2:

- Análisis de casos durante las reuniones de profesores jefes.
- Participación de los profesores en el programa, a través de talleres formativos relacionados con la formación del tutor.

Categoría N°3:

- Realización bimestral de reuniones formativas para padres y apoderados.
- Motivación permanente para que los padres asistan a los diferentes eventos ofrecidos por el colegio, especialmente las entrevistas.
- Elaboración de un registro de asistencia

Categoría N°4:

- Intensificación por parte del profesor jefe del seguimiento de los alumnos que presentan las dificultades mencionadas anteriormente.

- Derivación de los alumnos a los diferentes especialistas.
- Integración de estos alumnos con dificultades, a las diferentes actividades culturales, deportivas, recreativas que ofrece el Colegio y la comuna.
- Aplicación de un programa de estímulo a estos alumnos para hacerlos participar en actos del colegio, convivencias privadas y en cada curso en particular.

Para desarrollar este programa se agregaron dos horas extra a la semana de cada profesor jefe o tutor para que atendieran las necesidades de cada alumno en forma personalizada.

En los colegios se habilitaron salas especiales para llevar a cabo dichas reuniones.

El presente proyecto está dirigido aproximadamente al 50% de los alumnos entre 1º y 4º básico de dos de los establecimientos municipales⁹⁴. Los alumnos que reciben el programa de tutorías se seleccionan de acuerdo a las necesidades especiales que presenten, seleccionando alumnos que presentan problemas de aprendizaje, conductuales, etc.

En el programa participan los orientadores de educación básica de los colegios participantes, 12 profesores jefes de ambos colegios, el 50% de la población escolar desde 1º a 4º básico y las respectivas familias de estos alumnos.

El costo del programa asciende a aproximadamente 10 millones de pesos anuales los cuales son financiados por la municipalidad y utilizados en el pago de los profesores.

La Municipalidad de Vitacura pretende expandir el universo de beneficiarios del programa durante el

año 2002, a los niveles comprendidos entre 5º y 8º básico.

b. Programa de Educación Diferencial

El programa de Educación Diferencial se realiza en la comuna de Vitacura desde el año 1992. Atiende los grupos diferenciales formados por alumnos con mayores trastornos de aprendizaje, tales como falta de concentración escolar, dislexia, disortografía, etc.

En cada establecimiento hay dos educadoras diferenciales que atienden a los alumnos en forma paralela durante los horarios de clases y en horarios alternativos. Realizan reforzamiento pedagógico personalizado. Cuando se detectan grupos de alumnos que tienen un retraso pedagógico en ciertas materias, se dividen los cursos en dos niveles. uno menos avanzado que recibe educación especializada de los profesores, reforzando el método de enseñanza mediante educadores diferenciales y, otro que entrega atención individualizada cuando el caso así lo amerita.

El Ministerio de Educación otorga un millón de pesos al año en materiales a estos grupos que necesitan de educación diferencial.

c. Programa de Enriquecimiento Instrumental (Desarrollo de la Inteligencia)

El programa comenzó a aplicarse en la comuna de Vitacura en 1995, con el objeto de trabajar en forma personalizada las operaciones cognitivas deficientes, que son las que provocan los trastornos del aprendizaje.

⁹⁴ En la comuna de Vitacura hay tres establecimientos municipales.

Los docentes son capacitados en los criterios de mediación para el aprendizaje con el objetivo de enriquecer la labor educativa del profesor. Alrededor de 30 docentes han recibido este programa, los que a su vez trabajan en grupos de 15 a 20 alumnos.

El costo de este programa asciende a aproximadamente siete millones de pesos al año, siendo financiado de manera íntegra por la Municipalidad de Vitacura.

○ 8. *Fundación BellSouth*

BellSouth Proniño

BellSouth Proniño es un programa de escolarización destinado a niños trabajadores en Latinoamérica, desarrollado por la Fundación BellSouth en conjunto con sus afiliados en diez países del continente, y que se llevará a cabo durante el quinquenio 2001 – 2005.

Sus beneficiarios son aproximadamente 6000 niños al año, provenientes de la región latinoamericana. El programa es ejecutado en cada país por ONG's seleccionadas en atención a su experiencia en el área infantil. En Chile el programa es ejecutado por el Consejo de Defensa del Niño, bajo la supervisión de BellSouth, el que comenzó a desarrollarse en enero del año 2001. Su cobertura se extiende a cuatro comunas de Santiago: La Florida, Lo Prado, Calera de Tango y Lo Espejo. Los beneficiarios del año 2001 fueron 160 niños de ambos sexos en el primer semestre y 156 niños en el segundo semestre, con edad entre 8 y 15 años que se encontraban en condiciones de vulnerabilidad social, presentaban retraso pedagógico o habían desertado del sistema escolar. Entre los niños tratados figuran aquellos que desempeñan diversas clases de trabajos: vendedores ambulantes, cargadores, empleados en labores agrícolas (temporeros), cuidadores de autos, etc.

Objetivo del Programa

El objetivo del programa es mantener a los niños en el sistema escolar hasta, la culminación de la Enseñanza Básica, orientándose a niños entre 8 y 15 años de edad que por su condición socioeconómica y de riesgo social presentan altas probabilidades de desertar. El programa también busca favorecer la reinserción de aquellos que ya han desertado del sistema escolar.

Contenido del Programa

Para el logro del objetivo se contemplan cuatro áreas de trabajo:

- i) **Área de Beca:**
El área de beca escolar consiste en la entrega de uniformes, útiles escolares y textos a los aproximadamente 160 niños, al igual que el financiamiento de su matrícula, con el propósito que puedan mantenerse estudiando. En el caso de la entrega de uniforme se incluyen zapatillas, zapatos, mochila, parka, etc. En el transcurso del año se les reponen los implementos escolares que les van faltando ya sea por que los perdieron o los rompieron. La constante entrega de materiales se constituye en un continuo incentivo para asistir a la escuela.
- ii) **Área Educativa:**
El área educativa consiste en refuerzo pedagógico permanente realizado dos veces a la semana con cada niño, especialmente en las asignaturas de lenguaje y matemáticas. Además se les ayuda a desarrollar hábitos de estudios. El refuerzo pedagógico es implementado en dos modalidades, individual y grupal, por un profesor básico y un psicopedagogo. La labor de los profesores incluye el cuidado de los útiles escolares.

iii) Área Social:

El programa incluye la atención al niño y al grupo familiar.

El trabajo se inicia con un diagnóstico de la situación socioeconómica de la familia, el que se realiza mediante una encuesta psicosocial con el fin de conocer tanto las fortalezas, como también sus necesidades más importantes. Esto a objeto de ayudar a la familia a generar y mantener condiciones favorables para el desarrollo del niño y su permanencia en el sistema escolar.

Se contempla también su inserción en las redes sociales de apoyo comunitario existentes en la comuna, tanto públicas como privadas.

Condición esencial para el ingreso de un niño al programa es obtener el compromiso de los padres de participar en las actividades de formación que incluye el programa.

iv) Área Psicológica:

El área psicológica se centra en el desarrollo de habilidades sociales (trato social, respeto a las normas, hábitos de higiene, etc.) y en el mejoramiento del autoconcepto⁹⁵ en los aspectos esenciales para el desarrollo escolar. La atención psicológica se entrega en forma individual y grupal, en talleres de desarrollo personal.

Recursos del Programa

El programa en Chile cuenta con 25 profesionales en total, distribuidos de la siguiente manera: un jefe de programa y, en cada establecimiento, un psicopedagogo, un profesor básico, un asistente social, un psicólogo y un técnico social. El equipo está dirigido por el director del establecimiento.

Evaluación

Para conocer los resultados del programa se efectúa una evaluación semestral de cada niño incorporado al programa en la que se consideran diversas variables para diagnosticar el desempeño en cada área de trabajo. Los resultados de la evaluación son presentados en el Anexo N°14.

Financiamiento y Costos

Los fondos comprometidos por BellSouth para la materialización del programa proviene de dos fuentes: la Fundación BellSouth, con sede en Atlanta, EE.UU., aportó 275 mil dólares y la filial de BellSouth en Chile aportó la misma cantidad.

La inversión social por niño beneficiario es de 999 dólares⁹⁶ al año (660 mil 640 pesos anuales).⁹⁷

⁹⁵ Autoconcepto: evaluación de sí mismo respecto de sus habilidades intelectuales, atributos físicos, nivel de aceptación entre pares, etc.

⁹⁶ La información sobre la forma en que se calcula el beneficio por niño se presenta en el Anexo N°15.

⁹⁷ Tipo de Cambio = \$661; 12 de marzo de 2002.

○ 9. *Fundación Educación Empresa*

Las Ventajas de Permanecer en el Colegio

Este programa impartido por la Fundación Educación Empresa, se focaliza en niños de octavo año de enseñanza básica. El curso pretende abordar el problema de deserción escolar. Mediante diferentes actividades, los niños comprenden la vital importancia que tiene la educación en sus vidas como una herramienta clave para su desarrollo futuro.

Objetivos del Programa

1. Describir el valor de la enseñanza media
2. Identificar elementos de éxito personal
3. Interpretar tablas y cuadros para determinar las consecuencias económicas de abandonar los estudios
4. Preparar un presupuesto personal basado en los sueldos típicos que se paga a los trabajadores no especializados
5. Confeccionar una lista de las consecuencias personales y económicas de abandonar los estudios e identificar alternativas frente a la deserción escolar.

Contenidos del Programa

Los contenidos del programa son la deserción escolar, la definición de éxito asociado a la realización personal, mercados laborales, empleo, presupuesto, ingreso líquido, tasa de desempleo, extrema pobreza, intereses y habilidades. También se tratan las presiones personales y sociales que causan la deserción escolar y sus consecuencias. Los contenidos del programa se abordan mediante el desarrollo de sesiones en las que se profundizan en diferentes temas.

Sesiones

El programa contempla seis sesiones. En general las escuelas que llevan más tiempo participando en los diferentes programas realizados por la Fundación Educación Empresa, tienen mayor conocimiento de los cursos y por ende pueden discernir si aplicar o no la sexta sesión. A las escuelas que recién se han integrado a los programas, generalmente se les aplican las seis.

En cada sesión se trata uno de los temas que se presentan a continuación:

1. Éxito
2. Las ventajas de permanecer en el colegio
3. El costo de abandonar los estudios
4. Enfrentando los problemas
5. Explorando carreras
6. Ayudando a otros a decir No

Estos temas se tratan mediante actividades.

1. Éxito

Actividad: Juego Éxito

Los alumnos definen el éxito en términos personales. También realizan juegos que les ayuden a pensar de los beneficios a largo plazo de una educación media.

2. Las Ventajas de Permanecer en el Colegio

Actividad: Análisis de Gráficos

Los alumnos trabajan en grupos para analizar cuadros y gráficos que ilustran los beneficios económicos del éxito educacional. Un ejercicio de lectura complementario discute los costos y ventajas entre permanecer en el colegio y abandonar los estudios.

3. El Costo de Abandonar los Estudios

Actividad: Presupuesto

Con la ayuda de avisos clasificados para descubrir

qué sueldos podrían ganar sin un diploma, los alumnos preparan un presupuesto personal.

4. Enfrentando los Problemas

Actividad: dramatización

Los alumnos participan en una actividad de dramatización y representan situaciones enfrentadas por jóvenes en situación de riesgo.

5. Explorando Carreras

Actividad: Test de Intereses

Los alumnos examinan sus habilidades e intereses personales e identifican un empleo en la sección de avisos clasificados del diario. Luego con la ayuda del monitor, los alumnos desarrollan un plan para obtener un empleo similar.

6. Ayudando a otros a decir No

Actividad: Discusión, Afiches

Los alumnos analizan los efectos de la drogadicción en su comunidad o estudian una hoja de realidades acerca de los efectos del abuso de sustancias. Finalmente, desarrollan una campaña publicitaria en contra de la droga.

Cobertura

El programa se realiza hace ya siete años. En el año 2001 se realizó en Iquique, Viña del Mar, Paine, Rengo, Concepción, Temuco, Panguipulli, Puyehue, Chiloé y la Región Metropolitana. Los beneficiarios de los 76 cursos impartidos sumaron un total de 3.087 alumnos.

○ 10. *Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza*

Programa Adopta un Hermano

El programa Adopta un Hermano es un programa de tutorías ejecutado por estudiantes universitarios a alumnos en situación de vulnerabilidad social. Las tutorías establecen un vínculo entre los niños y niñas y los estudiantes.

El programa tiene dos estrategias de intervención psicosocial. Una primera estrategia consiste en la fase individual de tutorías. La segunda estrategia se conforma de una fase de seguimiento o instancia grupal.

A continuación se detallan los objetivos del programa. Luego se explica la metodología mediante la cual se lleva a cabo, detallando su procedimiento en las dos fases en que éste está dividido. Después se explica el criterio utilizado para seleccionar a los niños que participan y la relación que mantiene el programa con las diferentes entidades involucradas. Termina la descripción con datos sobre financiamiento, costos, cobertura y una evaluación del programa.

Objetivos del Programa

- Fortalecer la capacidad de niños en situación de vulnerabilidad social (entre 8 y 12 años) para sobreponerse a situaciones de adversidad (resiliencia⁹⁸) mediante una relación con jóvenes de educación superior que potencien los factores protectores personales y socioculturales de estos niños.

⁹⁸ Resiliencia: es la capacidad de un individuo o de un sistema social de vivir bien y desarrollarse positivamente y de un modo socialmente aceptable, a pesar de condiciones de vida difíciles (Vanistendael, 1997) .

- Abrir un espacio nuevo de participación ciudadana donde los universitarios puedan expresar y desarrollar su compromiso social y, a su vez, enriquecer su formación humana como futuros profesionales.

En relación con los objetivos que se pretende lograr en los niños se encuentra:

- en el área afectiva, aumentar la autoestima, facilitar vínculos afectivos que promuevan la seguridad y la confianza en el niño y facilitar la expresión y modulación de la afectividad
- en el área valórica, promover el desarrollo de una actitud solidaria y desarrollar en el niño valores que promuevan la adaptación social
- en el área educativa-escolar, disminuir las tasas de deserción escolar, fortalecer los hábitos de estudio y aumentar la motivación escolar
- en el área sociocultural, fortalecer las habilidades sociales, insertar a los niños y niñas en redes comunales y ampliar el horizonte cultural

Primera fase:

Tutorías Individuales

En esta fase se realizan encuentros entre el tutor y el niño. La función del tutor es la de acompañar al niño durante un año académico, apoyando distintos aspectos de su formación.

Los tutores son capacitados antes de comenzar la tutoría donde se les entrega una serie de elementos y materiales que facilitan su trabajo como tutores. Por su parte, el coordinador apoya continuamente su labor para que los tutores realicen adecuadamente su tarea.

Las tutorías individuales se realizan dos veces por semana, con una duración de dos horas, durante ocho meses, entre mayo y diciembre de cada año. Estos encuentros se realizan en la casa del niño u otros lugares – culturales o recreativos – acordados

según los intereses del niño y su tutor. Se enfatiza el diálogo entre el tutor y el niño, el apoyo en sus tareas escolares, las actividades recreativas y la visita a lugares de interés, así como el contacto constante con la familia y los profesores del niño.

Las tutorías son ejercidas por jóvenes de educación superior que puedan desempeñar un papel de modelos para los niños. De este modo, se enfrenta la realidad de estos últimos a partir de un modelo cercano y alcanzable para ellos, con el cual los niños puedan identificarse y asimilar nuevos horizontes y expectativas de vida.

Los niños que participan en Adopta un Hermano, por su edad o experiencias pasadas, son vulnerables a la hora de establecer relaciones. Por esto, la tutoría se orienta a fomentar las capacidades propias de los niños, de modo de fortalecer no sólo el grado de relación que se genera con el tutor, sino que al fortalecimiento de la autoestima.

Una de las tareas claves de las tutorías es promover el conocimiento y acceso de parte del niño a las redes comunales de apoyo existente. Ésto se plantea como objetivo debido a que las redes sociales de los hogares en situación de pobreza son de un tamaño relativamente reducido.

En terreno, la perspectiva de redes lleva a los tutores a acercar al niño a las instituciones u organizaciones existentes en el nivel comunal con el propósito de promover su integración, fortalecer su capital social y proveer de instancias y espacios sociales de su interés que le resulten enriquecedoras y, a la vez, protectoras, que se mantengan en el tiempo.

Segunda Fase:

Tutorías Grupales

Esta fase se ha desarrollado con una metodología grupal que pretende abordar la necesidad de afianzar los aprendizajes logrados por los niños en las tutorías

individuales, junto con desarrollar nuevas habilidades y destrezas.

Esta parte se inicia después de terminadas las tutorías individuales y tiene una duración aproximada de 5 meses, con sesiones semanales, en las cuales el grupo realiza actividades recreativas, culturales y formativas. Estos grupos son liderados por dos ex tutores seleccionados y capacitados, que además reciben una beca mensual y disponen de los materiales para cada actividad.

Selección de los Niños

El programa trabaja con niños que viven en sectores marginados y que se encuentran en el sistema escolar en el momento de la selección, esto es que estén matriculados en la escuela seleccionada. Tienen entre 8 y 12 años (tercero, cuarto, quinto y sexto básico) y se encuentren en una situación de vulnerabilidad y desprotección. No se incluyen niños que viven directa o indirectamente situaciones de drogodependencia, delincuencia, ni que provienen de hogares donde se trafica drogas o donde existe maltrato físico o sexual en la familia. Estos niños son excluidos del programa a pesar de estar en situación de vulnerabilidad y desprotección, debido a que los tutores son estudiantes universitarios y no profesionales o expertos que puedan tratar dichos temas.

Los niños son seleccionados por sus profesores jefes en conjunto con el respectivo coordinador sobre la base de un estudio de factores escolares, familiares y personales y, previa aprobación de los padres.

Se considera que los niños que más pueden beneficiarse de este programa son quienes están en peligro de deserción escolar, sufren de

negligencia parental y/o conviven e interactúan permanentemente con modelos de violencia, drogadicción y alcoholismo.

Universidades

Participantes

En el año 2001 participaron 17 universidades; nueve de la región metropolitana; tres de la quinta región y cinco de la novena

Las universidades participantes apoyaron el programa mediante la firma de convenios de cooperación en los que la Fundación se comprometía a entregar la beca y las universidades una subvención por concepto de movilización y visitas de los tutores.

Las becas de apoyo

Como una forma de apoyo a la labor de los tutores, se ha implementado un sistema de becas mensuales para aminorar la carga arancelaria que conlleva el estudio en las universidades.

De esta manera, cada mes los universitarios – tutores se benefician con de una ayuda financiera otorgada por la Fundación que consiste en un monto equivalente a 30 mil pesos.

Los municipios participantes

El programa se realiza con escuelas municipalizadas mediante los respectivos Departamentos de Educación de las comunas escogidas. El papel del municipio es el de apoyar y coordinar la ejecución del programa con los tutores universitarios y los respectivos profesores jefes.

El programa se desarrolla en comunas con altos índices de vulnerabilidad social. Para la determinación de las comunas se consideran los siguientes factores:

- Desarrollo socioeconómico relativo de las comunas de la región metropolitana de acuerdo al estudio realizado por Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Cooperación (SERPLAC), denominado Índice de Prioridad Social (IPS)⁹⁹
- Desarrollo socioeconómico relativo a las comunas del país de acuerdo a un estudio realizado por el Mideplan y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), denominado Índice de Desarrollo Humano (IDH)¹⁰⁰.
- Voluntad y capacidad del municipio de involucrarse en el proyecto

Hasta ahora han participado los siguientes municipios: Cerro Navia, Conchalí, El Bosque, Huechuraba, La Granja, Peñalolén, Quilicura, La

Pintana, Estación Central, Maipú, Ñuñoa, Temuco, Valparaíso y Viña del Mar.

Otras Instituciones

Co-participantes

- Municipios: Fondo mediante convenio¹⁰¹ y apoyo para inserción de niños en redes comunales¹⁰².
- Fondo Nacional de la Discapacidad (Fonadis): Asesoría técnica para tutorías de discapacitados¹⁰³.
- Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (Conace): Elaboración conjunta para trabajo de prevención en el consumo de drogas de los niños y sus familias y de los tutores.
- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi): Fondos mediante convenio y asesoría para tutorías indígenas.
- Centro de Estudios y Atención del Niño y la Mujer (Ceanim): Asesoría y capacitación en resiliencia para el equipo profesional.

⁹⁹ El Índice de Prioridad Social mide el desarrollo social o los niveles de vida promedio alcanzados por la población de las comunas de las regiones. Esta metodología utiliza indicadores sociales de resultado junto con un indicador de pobreza derivado del método de las líneas de pobreza (LP) absolutas. La información sobre los objetivos del IPS, las dimensiones y los indicadores utilizados en la Región Metropolitana, la estandarización de los indicadores, el cálculo del índice en la Región Metropolitana y su clasificación se presentan en el Anexo N°16.

¹⁰⁰ El Índice de Desarrollo Humano (IDH) elaborado para Chile pretende examinar la distribución de oportunidades en las distintas regiones y comunas del país. El IDH se concentra en tres dimensiones básicas de la vida de la gente: la salud, la educación y los ingresos, resumiendo en un número único el nivel de logro de las personas en estos tres ámbitos. La información sobre la construcción del Índice se presenta en el Anexo N°17.

¹⁰¹ Los municipios hacen aportes en dinero para la realización del programa. Los aportes se efectúan mediante un convenio con el programa y se materializa mediante subsidios o convenio de cooperación.

¹⁰² Un coordinador del programa se encarga de generar redes entre los alumnos de las escuelas beneficiadas (los que reciben tutoría principalmente) con los municipios. La idea es que el programa sirva de puente entre los alumnos y sus familias con la municipalidad para darles a conocer los programas que efectúa la municipalidad y a los cuales ellos pueden tener acceso.

¹⁰³ El Fonadis presta asesoría técnica a tutores para guiarlos en la realización de tutorías con alumnos que presentan discapacidades. En el programa participa un tutor ciego que realiza tutorías a alumnos que también son ciegos.

Cobertura

La selección de las escuelas es responsabilidad de los Departamentos Municipales de Educación de aquellas comunas donde se ha decidido trabajar, siempre considerando como prioritarias aquellas escuelas menos beneficiadas por otros programas.

Desde 1999 han participado 23 escuelas de las comunas mencionadas y se han retirado dos. En el año 2001 participaron 21 escuelas.

El programa en el año 1999 abarcó 90 niños. En el año 2000 la cifra aumentó a 103 niños. En el año 2001 la cobertura del programa ascendió a 317 tutorías individuales más los 103 niños que el año 2000 participaron en tutorías individuales y ahora asisten a tutorías grupales.

Financiamiento y Costos

El programa es financiado por la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza (75%), por las Universidades (11,5%), los Municipios (11,5%) y la Conadi (2%).

El año 2001 el programa tuvo un costo aproximado de 180 millones de pesos. El presupuesto para el año 2002 es de aproximadamente 375 millones de pesos.

○ 11. *Vicaría de la Pastoral Social*Programa de Apoyo y Acogida a Niñas y Niños Trabajadores

El programa de Apoyo y Acogida a Niñas y Niños Trabajadores se realiza desde el año 1996. Surge

como respuesta para los grupos de niños y adolescentes que realizan alguna actividad para aportar ingresos a su núcleo familiar. Además de estudiar, los alumnos comienzan a trabajar y el trabajo determina que en la mayoría de los casos experimenten una baja en su rendimiento.

Se trabaja con niños entre 6 y 14 años. El objetivo del programa es la capacitación generando actividades en tres líneas de acción: prevención de riesgos, apoyo pedagógico y recreación. Por esto, el programa ejecuta talleres de apoyo pedagógico con monitores que los ayudan a mejorar su rendimiento. Las actividades donde se abordan las tres líneas de acción del programa, se realizan una vez a la semana (sábado o domingo). Su duración es toda una mañana o toda una tarde en lugares habituales de encuentro: sedes comunitarias, parroquias, etc.

Los monitores encargados de ejecutar el programa son voluntarios. La mayoría de éstos son estudiantes de enseñanza media que han sido capacitados. Éstos son asesorados por un equipo de asistentes sociales y trabajan con grupos de entre diez y veinte niños.

El programa se desarrolla en las comunas de Huechuraba, Conchalí, Independencia, Santiago, Peñalolén, La Granja, La Florida, San Miguel, La Pintana, San Ramón y Lo Espejo. El año 2001 tuvo una cobertura de 200 niños y 60 monitores.

Financiamiento y Costos

El programa cuenta con financiamiento de la Corporación Internacional de Alemania. Éste funciona con 50 mil dólares anuales (33 millones 50

mil pesos)¹⁰⁴. Los recursos son utilizados en el pago a las asistentes sociales, materiales y actividades recreativas (visitas al circo, etc.).

b) *Educación*

Alternativa _____○

La educación alternativa se basa en los mismos principios de la educación compensatoria, pero su eje consiste en que reemplaza la enseñanza común en alguna o todas las materias. Es impartida en cursos o colegios alternativos que se diferencian de los tradicionales en los métodos de instrucción, cantidad de alumnos y ambiente (relación alumnos – profesor más estrecha). Los programas de educación alternativa pueden o no tener como objetivo reinsertar al alumno en un colegio tradicional.

○ 1. *Municipalidad de Conchalí*

Liceo

Santa María

El Liceo Santa María comenzó a funcionar el año 2001, acogiendo adolescentes embarazadas o madres que no han completado su enseñanza media. Éste le ofrece a las jóvenes, educación, orientación, capacitación y ayuda para lograr desarrollarse personalmente.

Dada las características de las alumnas, el liceo les brinda:

- **Cuidado Infantil:**
El establecimiento, para ayudar a las madres a continuar sus estudios, le proporciona cuidado a sus hijos cuando ellas están asistiendo a clases. Debido a que las edades de los niños fluctúan entre 3 meses y 5 años, el establecimiento entrega dos tipos de servicios; sala cuna y jardín infantil. En la sala cuna se encuentran los niños de menor edad y las madres pueden salir durante los dos recreos a verlos y alimentarlos. En el jardín infantil hay parvularias que cuidan, entretienen y educan a los niños.
- **Apoyo psicossocioeducativo:**
El liceo cuenta con psicólogos, asistentes sociales y psicopedagogas para tratar a las madres y a sus hijos. Los profesionales ofrecen talleres para las madres, y en ellos tratan temas que se relacionan con las circunstancias por las que ellas atraviesan, con sexualidad, reforzamiento de autoestima, alimentación infantil, trato a los niños, etc.
- **Apoyo alimenticio de la Junaeb con dieta especial** ricas en verduras y lácteos para las alumnas. Los niños también reciben alimentación, la que es proporcionada por la municipalidad.

En el año 2001 la matrícula ascendió a 98 alumnas que asistían en Jornada Escolar Completa. El liceo es financiado en su totalidad por la Municipalidad de Conchalí, ya que todavía no cuenta con el reconocimiento del Ministerio de Educación y, por ende, no recibe subvención estatal.

¹⁰⁴ Tipo de Cambio = 661; 12 de marzo de 2002.

○ 2. *Municipalidad de Huechuraba*

Programa de
Reinserción Escolar

Orígenes
del Programa

En 1994 la Municipalidad de Huechuraba detectó que había un grupo de desertores compuesto por los niños que se encontraban asistiendo a Centros Abiertos¹⁰⁵. Con el fin de hacer frente a dicha situación, se unieron diferentes instituciones (Ministerio de Educación mediante la Dirección Provincial de Educación, Centros Abiertos, ONG La Esquina y el Sename) y realizaron un mes de trabajo, concluyendo que era imposible volver a incorporar a estos niños a la educación tradicional por el retraso que tenían. Crearon un programa alternativo de educación básica cuyo objetivo era reinsertar a los niños socialmente y nivelar su educación.

El programa se inicia el año 1994 en el Centro Educacional Ministro Diego Portales de la comuna de Huechuraba, manteniéndose a la fecha en dos distintos lugares de la comuna: un centro educacional y la unidad vecinal nº63. La iniciativa es conocida como el Programa de Reinserción Escolar de la comuna de Huechuraba.

Los gestores iniciales fueron el Departamento de Educación Municipal de Huechuraba, la Dirección Provincial de Educación Santiago Norte y la ONG

La Esquina, instituciones que constituyen un equipo multidisciplinario de trabajo que desde su especialidad y función ponen a disposición sus recursos humanos, proponen líneas de acción, asesoran técnicamente el desarrollo del programa, sistematizan la experiencia-, e informan resultados y estados de avance.

Objetivos
del Programa

El objetivo del programa es integrar a niños y jóvenes con severo daño psico-social y retraso pedagógico que se encuentran fuera del sistema educacional, con el fin de que puedan reintegrarse y regularizar su situación.

El programa realiza una nivelación de enseñanza básica a niños entre 11 y 20 años que han desertado del sistema educacional por dos años o más. Una vez egresados de la básica (mediante la nivelación que proporciona el programa), los alumnos pueden ser insertados en establecimientos de educación media tradicional (si lo desean y además están en edad cronológica para hacerlo) o cursar su enseñanza media en establecimientos que imparten educación vespertina.

Programa
Educativa

La mayoría de los niños a los que está dirigido el programa, han sido expulsados de otros establecimientos, por lo que tienen un retraso

¹⁰⁵ Los Centros Abiertos son centros de acogida para niños en riesgo social, donde se realizan actividades recreativas, se proporciona ayuda profesional, se da alimentación, etc. La idea es que los niños asistan en un horario alternativo al de clases, sin embargo, en la comuna de Huechuraba se detectó que muchos de los que concurrían a los Centros Abiertos, no estaban asistiendo a clases.

pedagógico severo, acompañado de un déficit emocional fuerte.¹⁰⁶

Por las características que presentan estos niños, el sistema regular de enseñanza resulta muy punitivo y rígido para ellos, razón por la cual se crea el programa de reinserción en horario especial y con otros métodos¹⁰⁷. La educación básica es impartida en tres niveles: primer ciclo de 1° a 4° básico, segundo ciclo de 5° a 6° básico y tercer ciclo de 7° a 8° básico. Los cursos son de aproximadamente 15 personas.

Al primer ciclo asisten alumnos de entre 11 y 14 años aproximadamente. Éste se desarrolla en un establecimiento educacional tradicional y asisten de lunes a viernes entre las 2:00 pm. y las 5:00 pm. Al segundo y tercer ciclo asisten alumnos de 15 a 20 años aproximadamente. Funcionan en una junta vecinal, lo que determina que el programa se desarrolla en un ambiente más libre y autónomo que el tradicional. El segundo y tercer ciclo tiene un horario de 8:30 am hasta las 13:00 pm, de lunes a viernes.

Una vez egresados, los jóvenes son promovidos a enseñanza media, generalmente a sistemas vespertinos, porque no están en edad cronológica de asistir a establecimientos tradicionales o porque prefieren asistir a este sistema ya que no les agrada la idea de volver a la tradicional, de la cual fueron expulsados anteriormente.

Docentes y Apoyo Social

Dado que los niños tratados en el programa son los que presentan mayor riesgo social de la comuna, el perfil de los docentes que participan debe ser especial. En un principio, los docentes deben orientar la educación al desarrollo afectivo, emocional y social de los alumnos, para después desarrollar el área cognitiva. Para el cumplimiento de las metas, los profesores y niños del programa reciben apoyo psicológico por parte de una psicopedagoga. Los alumnos pueden acceder también al centro de diagnóstico de la municipalidad donde son tratados por psicólogos, asistentes social y psicopedagogos. En caso de ser necesario, no sólo se trata a los niños sino también a sus familias.

Cobertura

El primer año el programa registró ocho beneficiarios en cada uno de los niveles. En el año 2001 la matrícula se extendió a aproximadamente 45 alumnos, alcanzando 15 egresados por año que son promovidos a enseñanza media vespertina impartida en un centro de capacitación de la comuna llamado "Cristo Vive" (fundación privada).

Recursos Utilizados

Recursos humanos:

- 3 docentes
- 2 monitores

¹⁰⁶ Según los profesionales que trabajan con estos niños del Programa de Reinserción Escolar de Huechuraba, parte del déficit emocional que manifiestan se genera por haber sido marginados de otros establecimientos. Generalmente el déficit emocional se compone por una baja autoestima y frustración, lo que se traduce en un rechazo a volver al sistema de educación tradicional que anteriormente los expulsó.

¹⁰⁷ Se optó por los métodos de modalidad de educación para adultos en los que se refiere a la malla curricular, es decir, a contenido y asignaturas.

- equipo de profesionales del centro municipal de diagnóstico y tratamiento (psicólogos, asistente social y psicopedagoga)
- Estudiantes en práctica de la carrera de trabajo social de la Universidad Católica.
- Un profesional de ONG especializado en trabajo comunitario, en redes sociales de apoyo comunitario
- Una coordinadora del Departamento de Educación Municipal, dos supervisores del Departamento Provincial de Educación Santiago Norte.

Recursos Financieros y Materiales:

- Subvención especial educación de adultos¹⁰⁸ (Mineduc)
- Material didáctico
- Textos
- Equipo de video cassette y t.v.
- Radio cassette
- Equipamiento

El pago de docentes, materiales, monitores y profesionales de apoyo es financiado con fondos municipales. El costo anual del programa asciende a aproximadamente 8 millones de pesos.

○ 3. *Municipalidad de Las Condes*

Centro Educativa
Innovativo La Puerta

El Colegio La Puerta inició sus actividades el 1º de abril de 1997 y fue diseñado específicamente para atender a aquellos alumnos que habían desertado del sistema escolar o que habían sido expulsados de otros establecimientos.

En colegio realiza un proceso de selección y capacitación de los profesores que integran el equipo docente. Los alumnos también son seleccionados antes de ingresar al establecimiento, debiendo someterse a numerosos tests psicológicos para determinar si su perfil es compatible con los requerimientos del establecimiento. Se reciben alumnos que son marginados por problemas conductuales, delictivos o de drogas, que han sido expulsado de otros establecimientos o que han desertado del sistema educacional y por ende traen un fuerte retraso pedagógico.

El colegio imparte los niveles de 7º básico hasta 4º medio. Aproximadamente la mitad de la población escolar pertenece a la comuna de Las Condes, mientras que la otra mitad proviene de otras comunas del Gran Santiago. Sus edades fluctúan entre 13 y 22 años.

El sistema de enseñanza que se imparte en este colegio difiere del sistema de enseñanza tradicional, tanto por los programas que implementa como por la flexibilidad que existe en torno al tema de uniformes (asisten sin él). No obstante esta flexibilidad, la asistencia es controlada todos los días y en caso de inasistencia se llama inmediatamente al apoderado.

El horario de clases se extiende de las 8:00 am. a las 5:30 pm. Desde las 8:00am hasta las 15:00 se desempeñan clases regulares dentro del esquema científico humanista. Luego desde las 15:00 hasta las 17:30 se desarrollan talleres de libre elección (natación, computación, crecimiento personal, artesanía, defensa personal, crianza de animales pequeños, etc.)

¹⁰⁸ El proyecto es reconocido legalmente por el Ministerio de Educación, lo que significa que está inserto en el sistema de financiamiento mediante subvención. La subvención de educación básica para la modalidad de adultos asciende a 1,1844 USE lo que equivale a 13.913,8 en diciembre del 2001.

Programas

Dentro de los programas que se efectúan en el colegio, resulta interesante destacar seis de ellos.

1) Programas de Módulos:

En caso de que los alumnos no puedan asistir al colegio por motivos de fuerza mayor (embarazo, rehabilitación, etc.) son evaluados con el sistema de módulos. Éste consiste en que los profesores enseñan y evalúan las asignaturas correspondientes a los inasistentes. Por ejemplo, en el caso en que un alumno necesita ser internado en un centro de rehabilitación, los profesores, con el fin que el alumno no pierda su año escolar, le llevan la materia al centro de rehabilitación. Una particularidad de este sistema, es que los alumnos no reciben todas las asignaturas a la vez, sino que son divididas en "módulos". Esto significa que el alumno debe aprobar todas las asignaturas correspondientes para ser promovido, sin embargo, lo hace en forma segmentada, es decir, un ramo a la vez. En el primer semestre del año 2001, seis alumnos han sido atendidos por módulos de aprendizaje.

2) Programa de Tutorías

Además del profesor jefe cada alumno que ingresa al establecimiento debe elegir otro profesor para que sea su tutor.

El objetivo que se persigue al dejar que los alumnos elijan su propio tutor, es que este sea de su entera confianza, ya que generará una relación personal que involucra visitas al hogar. El programa de tutorías es obligatorio para los niños que ingresan al establecimiento, y según la evolución que presentan durante el primer año, se evalúa la posibilidad de seguir con un tutor en años posteriores.

En el año 2001 los 18 profesores del colegio realizaron tutorías. El número de alumnos que cuenta con un tutor es 50, es decir, el 55% de los alumnos recibe este programa.

3) Programa del Hermano Mayor

Consiste en que los alumnos de 3º y 4º medio apadrinan a los alumnos de 7º y 8º básico. El objetivo es que los hermanos mayores protejan, orienten y les proporcione ayuda escolar a los alumnos que vienen recién ingresando al establecimiento. En el año 2001 hubo 12 alumnos de 3º y 4º medio que apadrinaron alumnos recién ingresados al colegio.

4) Secretario Escolar

Consiste en que cada día un alumno diferente se constituye en secretario, es decir, deja de ser alumno y debe atender todas las responsabilidades que conlleva el cargo, entre ellas, atender el teléfono, llamar a los inasistentes, etc.

5) Escuela Móvil

Cuando se presentan problemas en el hogar que imposibilitan al alumno a asistir a clases, los tutores, psicopedagogos y/o asistente social hacen visitas al hogar, llevando ayuda psicológica a la familia para que el alumno pueda seguir asistiendo a clases. En el año 1999 15 familias fueron atendidas por la escuela móvil, el año 2000 diez familias y en el primer semestre del año 2001 seis.

6) Campamentos

A lo largo del año escolar se realizan diversos campamentos. Cada campamento tiene distintos objetivos, entre ellos, fijar metas y compromisos para el año escolar, mejoramiento de la autoestima, recreación y premio al éxito.

Los alumnos que han tenido bajas calificaciones durante el año escolar y por ende están en riesgo de reprobación, tienen la opción de aprobar en programas especiales que son impartidos durante el mes de enero de cada año. Las asignaturas son divididas en módulos y los alumnos deben cursar sólo aquellas en que obtuvieron bajo rendimiento.

Incluyendo la opción de aprobar en enero, la tasa de reprobación promedio del colegio fluctúa entre un 1 y 2%.

Cobertura

En los inicios del colegio la matrícula ascendía a 60 alumnos, expandiéndose cerca de 90 alumnos el año 2001. Hasta el año 2000 habían egresado 23 alumnos del programa escolar. Nueve de ellos están estudiando en un instituto, cuatro en la universidad, siete están trabajando, uno en el servicio militar, uno en un preuniversitario y uno está sin actividad.

El colegio contaba en el año 2001 con una planta docente de 18 profesores entre ellos una psicóloga.

Financiamiento

Dado que el colegio pertenece a la comuna de Las Condes, en la que los establecimientos funcionan en forma descentralizada, el colegio recibe mensualmente un presupuesto proveniente de la Corporación Municipal, el cual es distribuido para financiar las diversas actividades que desempeñan.

Proyecciones

Existe actualmente un colegio La Puerta en la comuna de Peñalolén, y se pretenden instalar otros en las comunas de Santiago, Colina y Conchalí.

Estos colegios tienen dentro de sus proyecciones crear una fundación que los financie. Además aspiran a construir un centro de rehabilitación para sus alumnos, un colegio nocturno y atención preescolar y básica.

○ 4. *Municipalidad de Peñalolén*

Centro Educativo Innovativo La Puerta

Desde 1999 funciona en la comuna de Peñalolén el Centro Innovativo La Puerta. Este colegio nació a partir de la iniciativa del Colegio La Puerta en Las Condes. Tienen planes y programas similares (Programa de Módulos, Tutorías, Escuela Móvil y Programa Hermano Mayor), sin embargo cada establecimiento adecua los programas de acuerdo a la realidad de cada comuna y de sus alumnos.

El colegio imparte los niveles de 7° básico hasta 4° medio. La matrícula del colegio del año 2001 fue de 98 alumnos y su planta docente es de 15 profesores. El año 2001 fue el primer año en que egresaron alumnos de este establecimiento por lo que no hay antecedentes sobre las actividades que desempeñaron dichos jóvenes con posterioridad.

En caso de ingresar alumnos que no necesiten una educación como la impartida por este colegio, los directivos del establecimiento los ayudan a matricularse en establecimientos tradicionales. Desde el año 1999 hasta el 2001 el colegio ha reinsertado a 46 alumnos en liceos tradicionales de diferentes comunas.

El horario de clases se extiende desde las 8:30 am. hasta las 4:15 pm.

Programas

Dentro de los programas que se realizan en el colegio se señalarán cinco de ellos por la relación que tienen con el tema de deserción escolar y que, por la similitud que presentan con el de la comuna de Las Condes, no serán descritos sino solamente nombrados.

- 1) Programa de Módulos
En el primer semestre del año 2001, 15 alumnos han sido atendidos por módulos de aprendizaje.
- 2) Programa de Tutorías
Los 15 profesores son tutores y cada tutor puede tener como máximo 10 alumnos. Las tutorías se realizan en forma individual y fuera del horario escolar.
- 3) Escuela Móvil
En el primer semestre del año 2001 ocho familias han sido atendidas por este programa.
- 4) Programa de Hermano Mayor
- 5) Talleres
Se efectúan talleres específicos en diversos temas. Hay tres talleres (teatro, música y salud) que son realizados dentro del establecimiento e impartidos por los mismos profesores. Además hay otros dos talleres que se realizan fuera del colegio, en el Instituto Ecatema, con quien se tiene un convenio para enviar alumnos que se interesen en cocina internacional y en enfermería. Estos talleres tienen una duración de aproximadamente seis semanas. Cuando finalizan el curso, el instituto les otorga a los alumnos un título que los acredita para trabajar en estas áreas, una vez que hayan egresado del colegio. Los talleres facilitan la inserción laboral de los alumnos una vez que han finalizado la educación media.

Los alumnos que han tenido bajas calificaciones durante el año escolar tienen la opción de aprobar el año en exámenes que se realizan en marzo.

○ 5. *Municipalidad de Quilicura*

"Una Propuesta Diferente"

El programa conocido como "Una Propuesta Diferente" se lleva a cabo en la Escuela N°1414 de la comuna de Quilicura desde el año 1998. La iniciativa es apoyada por el Departamento de Educación de la Municipalidad de Quilicura y por la Dirección y Unidad Técnica de la escuela. En sus tres primeros años de existencia el programa se aplicaba exclusivamente a alumnos de 5° y 8° año de enseñanza básica, pero a partir del año 2001 el programa se ha extendido a los cursos de 1° a 4° año de enseñanza básica. En esta escuela se desarrolla un programa educacional que tiene como objetivo modificar conductas inadecuadas que presentan los niños y jóvenes con riesgo de deserción escolar, mediante cursos especiales con la finalidad de reincorporarlos el año siguiente al curso original.

El programa comienza con un informe inicial realizado por el profesor jefe basándose en fichas entregadas por el equipo multidisciplinario (dos educadores diferenciales, un psicólogo y un orientador) a comienzos del año escolar. El objetivo es detectar a aquellos niños que presentan problemas para permanecer en el sistema escolar. Posteriormente, el informe es entregado al equipo multidisciplinario, el cual aplica ciertas pruebas aquellos alumnos que fueron destacados por el profesor jefe, con el propósito de confirmar que presentan problemas conductuales severos o retraso pedagógico. Después de realizada una evaluación

de los alumnos se conforman grupos de trabajo de entre 12 y 18 alumnos de acuerdo a las necesidades detectadas. Estos alumnos asisten a talleres que apuntan al desarrollo de las habilidades sociales, tales como la colaboración, el trabajo en grupo, disminuir las peleas entre ellos, etc. Complementariamente se trabaja con las familias de los estudiantes que presentan riesgos de deserción, mediante la realización de talleres, donde se tratan temas que ayudan a los apoderados a entender y a tratar a los niños. También se visitan los hogares cuando los alumnos faltan a la escuela.

En los tres años de funcionamiento, el programa ha logrado atender a 72 alumnos con alto riesgo social y potenciales desertores del sistema educacional.

○ 6. *Municipalidad de Santiago*

En la comuna de Santiago se encuentra el Liceo Teresa Prat de Sarratea, el que a pesar de no tener una enseñanza que difiera de la tradicional, tiene como objetivo la prevención de la deserción, lo que se logra en parte mediante una relación más cercana entre alumno – profesor.

Liceo Teresa Prat de Sarratea

El liceo Teresa Prat de Sarratea fue fundado con el objetivo de proporcionarle educación a niñas con problemas económicos. Los Índices de Vulnerabilidad Escolar (IVE)¹⁰⁹ que han presentado las alumnas entre los años 1996 y 2001 son expuestos en el cuadro N°27.

Cuadro n°27

Índice de Vulnerabilidad Económica en Porcentajes

Año	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Índice	21	28,15	33,28	33,4	70,96 ¹¹⁰	26,1

Fuente: Educación, Pobreza y Deserción Escolar, Unicef 2001 complementado con información proveniente del mismo establecimiento educacional.

¹⁰⁹ El IVE es un índice construido sobre la base de los resultados de una encuesta que realiza la Junaeb cada año a los establecimientos escolares sobre las características de los alumnos que ingresan a primero básico y primero medio. La encuesta, que es completada por los profesores jefe, recaba información sobre la situación socioeconómica y de salud de los niños. Es un promedio ponderado de la presencia de los factores de riesgo.

¹¹⁰ La diferencia que refleja el IVE el año 2000 con respecto a los otros años expuestos se debe a la medición que la Junaeb utilizó para calcular dicho índice en ese año, es decir, el aumento que experimenta el índice responde a una realidad del país en su totalidad. El año 2001 fue revertida esta situación y el IVE fue calculado mediante el sistema tradicional.

En marzo de 1994, se detectó que el liceo experimentaba serios problemas en la disminución de su matrícula, sumado, al bajo rendimiento escolar de sus alumnas.

Para tratar el problema de la deserción, se elaboró un plan de acción a partir de entrevistas realizadas a las propias alumnas. De los problemas que ellas expresaron se establecieron algunas de las causas de deserción:

- Las dificultades familiares, que abarcan desde los problemas familiares propiamente tales hasta los problemas de alimentación y económicos.
- Las dificultades de adaptación que están más relacionadas con la disciplina.
- Las dificultades de aprendizaje, que con el tiempo producen desánimo y el fracaso escolar.

La estrategia del liceo para enfrentar los problemas mencionados comenzó el año 1997 y tuvo dos frentes de acción. El primero es la preocupación de los problemas socioeconómicos de las niñas que son atendidos por una asistente social. La Dirección de Educación Municipal le entrega al colegio 375 almuerzos para el año 2001. Además, si se detectan problemas económicos que repercuten en la

incapacidad de las niñas para llegar al liceo, los profesores financian becas de locomoción.

El segundo es el diseño de un plan de seguimiento de las alumnas. Consiste en entrevistas con los profesores, alumnas y apoderados. Se elaboran documentos especiales para la realización de las entrevistas. Mediante el seguimiento se deja constancia de las asistencias y de los resultados que obtienen en las diferentes asignaturas. Cuando una alumna falta por más de tres días seguidos se llama por teléfono a su casa. De esta forma se pudo establecer las causas del ausentismo.

En cuanto al rendimiento se hace un estudio de las calificaciones. Además se evalúan bimestralmente para no llegar a un semestre con cifras negativas. También el liceo utiliza las tutorías que se realizan fuera del horario escolar. Los tutores pueden ser profesores o alumnas destacadas que se ofrecen a reforzar los conocimientos de sus compañeras con retraso pedagógico.

Los resultados en lo que se refiere a deserción, asistencia, aprobación y reprobación son presentados en el cuadro N°28 a continuación.

Cuadro n°28

Matrícula y Porcentajes de Deserción, Asistencia, Aprobación y Reprobación

	1996	1997	1998	1999	2000
Matrícula (30/3)	732	706	679	783	794
Deserción	10%	7%	3%	4%	3%
Asistencia	85%	88%	89%	90%	90%
Aprobación	83%	83%	92%	96%	96%
Reprobación	17%	17%	8%	4%	4%

Fuente: Liceo Teresa Prat de Sarratea

○ 7. *Municipalidad de Talagante*

En la comuna de Talagante se encuentra la Escuela E-656, que a pesar de no estar diseñada para alumnos que han desertado del sistema escolar exclusivamente, tiene métodos de enseñanza diferentes a los tradicionales, constituyéndose así, en un programa de enseñanza alternativa.

Escuela E-656

La Escuela E-656 insertó dentro de su currículum, un programa de talleres como plan piloto.¹¹¹

La idea surge en 1996 cuando la dirección y el equipo docente de la escuela planea una estrategia para abordar los principales problemas presentes en ella: la baja autoestima de los alumnos y la alta deserción escolar. Ésta contempló tres líneas de acción: generar clases más dinámicas, acercar a los apoderados a la escuela y desarrollar talleres electivos sobre diversas áreas del saber (literatura, teatro, títeres, diario mural, reforzamiento escolar, artesanía, deportes, etc.) para los niños entre quinto y octavo básico.

Los talleres, que duran nueve sesiones, son realizados durante la jornada obligatoria de clases. Durante el primer año se realizaron ocho talleres, mientras que en 1999 el número de talleres aumentó a 13 y en el año 2001 se llegó a 30 talleres al trimestre. Se aplica un proceso de evaluación que comprende evaluaciones clase a clase y al final del taller, además de una auto-evaluación por parte de los alumnos.

Los objetivos específicos de los talleres consistían en permitir que los alumnos desarrollen su creatividad, su capacidad para resolver problemas, que aprendan a expresar y comunicar sus opiniones, ideas y sentimientos con claridad y eficacia, promover la iniciativa personal y el trabajo en equipo.

Los criterios pedagógicos establecidos para lograr lo anterior son los siguientes:

- Cada taller debe abordar un área del conocimiento.
- Los talleres deben ser novedosos y motivadores para los alumnos.
- El número de niños por taller no debe sobrepasar los 20 a 25 alumnos.
- En los talleres deben compartir niños de diferentes niveles (5º a 8º año de enseñanza básica).
- Cada alumno debe elegir tres talleres diferentes en el año.
- La evaluación de cada taller se debe realizar trimestral y anualmente mediante una exposición de productos.
- Si en un trimestre un taller no logra los objetivos propuestos, debe ser modificado.

Participación de Apoderados

Para lograr el apoyo necesario de los padres, se les comunicó las características y beneficios del proyecto. El 69% de ellos trabaja como temporero, lo cual significa que desde mediados de marzo hasta septiembre, se encuentran desocupados, por lo que

¹¹¹ Ahora se aplica en 12 establecimientos de Talagante que tienen jornada escolar completa.

se les dio la posibilidad de asistir a los talleres con sus hijos. Esto le sirve por una parte para que los padres aprendan sobre una actividad específica desarrollada en los talleres y por otra parte para que los hijos sientan interés de sus apoderados en sus actividades escolares, lo que se convierte en un incentivo para seguir asistiendo a clases.

Evaluación

De acuerdo a las cifras relativas a asistencia y deserción, el programa pareciera haber tenido un impacto significativo en los resultados de la escuela, tal como lo demuestra el siguiente cuadro:

Cuadro nº29

Porcentaje de Deserción, Asistencia, Repitencia y Promoción

	1996	2000
Deserción	9%	1%
Asistencia	90%	95%
Repitencia	13%	3%
Promoción	88%	97%
Matrícula	450	630

Fuente: Escuela E-656

Financiamiento y Costos

En cuanto al financiamiento de materiales, la escuela recurrió a diversas instancias, entre ellas, la Corporación de Educación, vecinos, centro de padres, Rotary Club. Al año el costo en materiales asciende a aproximadamente 500 mil pesos, de los cuales 300 mil pesos provienen de la Corporación Municipal.

○ 8. Fundación Marcelo Astoreca Correa

Colegio San Joaquín

El Colegio San Joaquín de Renca fue fundado en enero de 1990 por la Fundación Marcelo Astoreca con el objetivo de entregar educación básica y media de mejor calidad a los alumnos provenientes de extrema pobreza.

Un alto porcentaje de los 500 alumnos que asisten al establecimiento viven en hogares desestructurados, rodeados de cesantía, alcoholismo y drogadicción, baja escolaridad de sus apoderados y el entorno es de vagancia y desempleo.

Objetivos del Colegio

1. Que los niños obtengan rendimientos similares a los ubicados dentro del rango superior de los colegios particulares del país.
2. Se busca que los alumnos del colegio tengan en sus vidas los siguientes valores:
 - Vivir de acuerdo a la espiritualidad cristiana y a las enseñanzas de la Iglesia Católica.
 - Aspirar a una familia bien constituida.
 - Ser capaces de tener un trabajo especializado y mantenerlo.
 - Ser capaces de superar los vicios y problemas asociados a la pobreza y marginalidad.
 - Ser capaces de contribuir a su comunidad.
 - Ser capaces de usar el tiempo libre constructiva y sanamente.
 - Ser capaces de tomar decisiones y buscar soluciones a sus problemas.
3. Que la metodología de enseñanza se centre tanto en los contenidos como en los procesos de aprendizaje, dándole especial importancia al desarrollo del pensamiento y de buenas actitudes en el trabajo.
4. Al ser un proyecto que pretende demostrar sus efectos y buscar metodologías adecuadas, y ser replicable, debe:
 - Estar abierto a la experimentación y búsqueda de las mejores metodologías y acercamiento a los problemas.
 - Consignar su experiencia en forma de

- proyectos o memorias.
- Evaluar permanentemente.
- Cuantificar los costos de cada política y mantenerlos dentro de rangos adecuados.

5. Que exista un ambiente de trabajo grato. Que haya armonía e integración entre los profesores, así como entre éstos y la Dirección del Colegio y el Directorio de la Fundación. Que se perciba motivación en el trabajo, y un espíritu de cooperación y entendimiento.
6. Ser un ejemplo para que esta clase de proyectos sea imitado, y así elevar los estándares a los cuales se aspira en educación de niños en sectores de extrema pobreza.

Horario

La jornada diaria es de 8:30 am. a 4:00 pm. en enseñanza básica y de 8:30 am. a 5:00 pm. en enseñanza media. En los ciclos básicos las horas son destinadas principalmente a las asignaturas de castellano, matemáticas y a talleres de carácter obligatorio como computación y biblioteca. En educación media estas horas se destinan a talleres de formación laboral.

Programas

El colegio desempeña diversos programas de estudio. Sin embargo, se destacarán sólo tres de ellos, ya que se considera que son los más relacionados al tema de la retención escolar.

1. Programa de Computación:

Los niños del Colegio San Joaquín reciben semanalmente una hora de clases de computación en enseñanza básica. En enseñanza media, este período aumenta a dos horas semanales. El programa es apoyado y controlado por el Centro de Extensión de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Los

alumnos que aprueben los exámenes finales, egresan de enseñanza media con el título de usuario en computación acreditado por la Universidad.

2. Taller de Especialización Laboral

Se ha planificado un taller obligatorio de cuatro horas pedagógicas desde primer año de enseñanza media, orientado a preparar a los jóvenes para el mundo laboral. Los alumnos reciben cuatro semestres en las siguientes áreas:

- Gestión en Administración: taller orientado hacia el rubro de servicios, atención al cliente, principios básicos de contabilidad, nociones de comercio, etc.
- Control de Calidad: en este taller reciben una preparación en ciencias aplicadas que les permitirá desarrollar la capacidad de discriminar en forma fina, hacer observaciones y registrar información en forma precisa, hacer mediciones, desarrollar el concepto de Standard. La idea es que sea un alumno con conocimientos bases que pueda ser entrenado con facilidad en distintas áreas.

Estos talleres de especialización laboral cuentan con el apoyo y la acreditación externa del Instituto Nacional de Capacitación (Inacap). Ellos elaboran el currículum y examinan a los alumnos, los que egresan de enseñanza media con un título de "Gestión en administración" y otro de "Gestión en control de calidad". El año 2000 ya había 48 alumnos egresados con estos títulos.

Los dos programas anteriores están relacionados con la retención del alumno en el sistema escolar, ya que se convierten en un incentivo en la medida que los visualizan como un puente al mundo laboral.

3. Psicopedagogía:

El colegio cuenta desde sus inicios con dos psicopedagogas que refuerzan a los niños con problemas de lenguaje y aprendizaje.

Financiamiento y Costos

Los costos del colegio San Joaquín corresponden principalmente a gastos en remuneraciones de profesores.

La subvención del Ministerio de Educación cubrió aproximadamente un 54% de los costos operacionales del colegio, el año 2000. Un 32% fue solventado mediante donaciones de particulares. El déficit operacional obtenido fue, parcialmente cubierto con los ingresos recaudados en actividades organizadas por la Fundación Marcelo Astoreca y con donaciones especiales de entidades privadas.

Lo anterior no incluye las inversiones realizadas en infraestructura o nuevos proyectos, los cuales se busca financiar vía donaciones de la empresa privada.

El colegio es gratuito y sólo cobra una cuota anual que ascendió a \$14.000 el año 2001. Esta tiene un doble objetivo: disminuir los costos de los útiles escolares ya que el colegio los compra al por mayor y, lograr que los alumnos desde el inicio del año escolar tengan todos sus materiales. La cuota cuenta con un subsidio del colegio.

En el Cuadro N°30 se presentarán los porcentajes de las fuentes de ingreso sobre los costos operacionales.

Cuadro n°30

Porcentaje de las Fuentes de Ingreso sobre los Costos Operacionales

Fuentes de Ingresos	Porcentajes
Subvención Estatal	54%
Donaciones de Particulares	32%
Aporte Útiles escolares	3%
Otros	11%
Total	100%

Fuente: Portal INTERNET Colegio San Joaquín, www.colegiosanjoaquin.cl, Septiembre 2001.

En el Cuadro N°31 se presenta el porcentaje de los gastos sobre los costos operacionales totales.

Cuadro n°31

Porcentaje de los Gastos sobre los Costos Operacionales Totales

Gastos	Porcentajes
Remuneración personal del colegio	82%
Mantenimiento y artículos de aseo	4%
Útiles escolares	2%
Servicios básicos	2%
Mantenimiento y reparación de activos	2%
Artículos de escritorio	1%
Varios	7%
Total	100%

Fuente: Portal INTERNET Colegio San Joaquín, www.colegiosanjoaquin.cl, Septiembre 2001.

○ 9. *Fundación Padre Lavín*TalleresPrevocacionales

Los Talleres Prevocacionales se crearon en 1986/87 con certificación de la Fundación Padre Lavín dependiente del Hogar de Cristo. Los certificados son aprobados por el Ministerio de Educación.

El programa de talleres prevocacionales se está realizando en tres escuelas ubicadas en La Pintana, Renca y La Granja y en el Hogar Papa Juan XXIII, el que proporciona protección a niños con retardo mental en los rangos leves y moderados.¹¹² La matrícula asciende aproximadamente a 350 niños en las escuelas y 100 niños en el hogar.

Objetivosdel Programa

El objetivo del programa es lograr la recuperación de la educación básica, la reinserción social de niños y jóvenes de extrema pobreza, con retraso escolar y riesgo social. Además se busca:

1. Diseñar y desarrollar planes y programas de educación básica que contemple áreas de educación general, técnica y complementaria.
2. Aproximar al estudiante a un modelo de aprendizaje desde una perspectiva constructivista, personalizada y educativa.
3. Presentar y ayudar al estudiante a internalizar un marco de referencia normativo-formativo y valórico estructurado dentro de valores cristianos.
4. Desarrollar planes de trabajo con la familia del estudiante con el fin de integrarlos al proceso educativo y reeducativo del niño.

Los talleres se organizan con el fin de orientar a los jóvenes a vivir un proceso de resocialización en un ambiente de confianza, respeto y cercanía, como también a que adquieran la escolaridad básica y la precapacitación orientada al mundo laboral.

Criteriosde ingreso

Niños y jóvenes entre 12 y 17 años que:

- Provenzan de familias de extrema pobreza
- Estén en situación de riesgo social
- Presenten trastornos de conducta leves o severas
- Presenten trastornos de aprendizaje
- Tengan retraso escolar de tres o más años
- Manifiesten motivación mínima para iniciar un proceso educativo
- Cuenten con un apoderado que quiera acompañarlos en ese proceso.

Los alumnos que asisten a los talleres han llegado a ellos por demanda espontánea, por contactos de la Fundación Padre Lavín, mediante Direcciones de Educación de Municipios, escuelas, juntas de vecinos y comunidades terapéuticas del Servicio Nacional de Menores (Sename).

ProgramaEducacional

El programa para educación básica se divide en cuatro niveles: el primer nivel es de alfabetización y comprende los cursos de 1º y 2º básico; el segundo nivel abarca los cursos de 3º y 4º básico, el tercer nivel los cursos de 5º y 6º básico y, finalmente, el cuarto nivel los cursos de 7º y 8º básico.

¹¹² Las escuelas y la escuela del Hogar Papa Juan XXIII reciben el nombre de Talleres Prevocacionales.

Los talleres también contemplan capacitación en diferentes oficios: peluquería, vestuario, jardinería, carpintería, gasfitería y repostería. El trabajo se basa en la capacitación sobre la base de la competencia, es decir, que el alumno obtenga habilidades contenidas en un perfil que considera funciones y tareas propias del oficio. Así puede convertirse en aprendiz, ayudante, ayudante adelantado, dependiendo del tiempo que esté en el programa.

Hay 24 cupos en cada curso de capacitación de oficios y los niños deben elegir un área. En cada escuela se dictan aproximadamente cinco cursos de capacitación de oficios y los que se imparten en cada escuela difieren.

Metodología de Trabajo

Trabajan con una metodología para el cambio, que busca desarrollar hábitos y conductas personales y grupales, a fin de favorecer la integración de los alumnos con sus familias, comunidad y vida laboral.

El plan de trabajo diario contempla distintas actividades que apuntan al desarrollo psicosocial del alumno y a obtener que su participación sea cada vez más activa en la escuela y en la familia. Para lograrlo, se crea una relación cercana profesor-alumno lo que en parte se potencia debido a que los profesores comparten muchas actividades con los niños.

En cada escuela tienen cinco profesores por nivel, cinco profesores de taller, un inspector terapéutico, un inspector técnico, un asistente social y un técnico social. Existe un educador por cada 15 alumnos más o menos.

El horario de clases va desde las 8:30 am. hasta las 4:30 pm.

Programa de Tutoría

Dentro de los programas educacionales que desempeñan existe un programa de tutoría. El tutor es un profesor que está a cargo de 10 alumnos, trabajando objetivos personales con un fuerte contenido de educación afectiva y social.

Para controlar la asistencia, cuando un niño falta tres días a la escuela, se realizan visitas domiciliarias para conocer los motivos de la inasistencia y para prevenir que deserten nuevamente del sistema.

Cobertura

A continuación, en el cuadro N°32 se presentará la cantidad de alumnos que han egresado de los talleres y la cantidad de escuelas que imparte esta modalidad de enseñanza.

Cuadro n°32

Alumnos Egresados y Cantidad de Escuelas¹¹³

Año	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Talleres								
Prevocacionales	1	1	2	2	3	3	3	3
Alumnos Egresados	35	30	65	56	78	80	80	88

Fuente: Fundación Padre Lavín

Financiamiento
y Costos

La Fundación Padre Lavín recibe el 70% de sus ingresos directamente del Hogar de Cristo, y el otro 30% lo recibe del Ministerio de Educación y Sename. El aporte mensual del Ministerio de Educación para la realización de los talleres prevocacionales asciende aproximadamente a 2 millones 300 mil de pesos por escuela. El costo total del programa varía entre 11 y 12 millones de pesos al mes por escuela.

c) Incorporación
de padres _____○

Los colegios incorporan a los padres al proceso de enseñanza de sus hijos, especialmente en el caso de los jóvenes con necesidades especiales, mediante la realización de reuniones de información periódicas y frecuentes y en algunos casos mediante la firma de un contrato entre el colegio, el alumno y los padres estableciendo metas y responsabilidades para cada uno.

Esto es relevante porque se ha establecido que el rendimiento académico y la asistencia regular a clases por parte de los alumnos, especialmente de los más pobres, depende fuertemente de la importancia que sus padres le asignen a la educación.

Esta estrategia de prevención, presente también en algunos programas descritos en la secciones precedentes, es el componente principal del programa que se presenta a continuación.

○ 1. Municipalidad de Quillota

Programa de
Contrato Social (PCS)

El Programa de Contrato Social tiene como finalidad comprometer familias en situación de vulnerabilidad social con la educación de sus hijos. Es un programa integral donde se ayuda a la familia en diferentes ámbitos, con el fin de mejorar su calidad de vida (salud, vivienda, hábitos, nutrición, higiene, etc.)

Se seleccionan familias mediante evaluaciones. El programa le plantea a las familias seleccionadas el logro de diferentes objetivos relacionados con su situación de vida y con la de sus hijos en edad escolar, lo que se formaliza mediante la firma de un contrato entre la familia y el municipio.

Las familias son asistidas por el municipio hasta que logran desarrollar actitudes favorables que les permiten seguir superando su situación de vulnerabilidad social, sin necesitar una guía explícita (como lo es en este caso el municipio). El criterio principal que la municipalidad utiliza para decidir si una familia puede ser dada de "alta" es el acceso que ellas han logrado a los beneficios que les ofrece la municipalidad y la comunidad, es decir, les enseñan a utilizar las redes sociales de las que disponen. El detalle de los criterios utilizados para decidir cuándo una familia egresa exitosamente del programa se tratará más adelante.

Orígenes del Programa

El PCS surge a partir de una iniciativa municipal como una vía para la superación de la pobreza.

¹¹³ En el cuadro n°55 no se incluyen entre los talleres prevocacionales y los alumnos egresados a la escuela del Hogar Papa Juan XXIII, que atiende a niños con deficiencias mentales debido a que no se dispone de dicha información.

Inicialmente se planteó abarcar las familias de aquellos menores, que se encontraban fuera del sistema escolar o en riesgo de deserción. En este sentido se contempló brindar a las familias apoyo asistencial social, psicológico y, de ser necesario, legal.

En la etapa inicial, el Departamento de Educación de la Municipalidad de Quillota que proporcionó los listados de los alumnos de la comuna que desertaron del sistema escolar durante los años 1998 y 1999. Posteriormente se seleccionaron de ese listado aquellos menores que correspondían a los niveles 5º y 8º años básicos y Iº y IIIº años de enseñanza media.

Paralelamente, los profesionales del PCS diseñaron un instrumento de diagnóstico y, un equipo de seis asesores comunitarios, contactaron a las familias seleccionadas y aplicaron la encuesta diseñada. A partir del análisis de los resultados obtenidos, se procedió a determinar finalmente el grupo con el que se trabajaría. La muestra se compuso por jóvenes de 12 a 20 años.

Las intervenciones que se realizaron fueron visitas a terreno de los asesores comunitarios quienes presentaron el PCS a todas aquellas familias que mostraron interés para que sus menores se incorporaran al mismo.

Objetivos Generales del Programa

Fortalecer y estimular el desarrollo de las potencialidades de las familias en situación de vulnerabilidad social, que cuenten con menores en edad escolar, pertenecientes a los sectores más pobres de la comuna, mediante un apoyo integral.

Objetivos y Contenidos Específicos del Programa

Objetivo N°1:

Estimular una actitud responsable por parte de la familia respecto de la educación formal de los menores, el estado de salud y mejoramiento de la situación habitacional de la familia de acuerdo a la situación particular de cada caso.

- 1.1. Que el menor cumpla con los porcentajes de asistencia requeridos por el sistema educacional para su promoción al siguiente año académico, así como con un nivel de rendimiento escolar de aprobación y una conducta acorde al reglamento del establecimiento educacional al que pertenece.
- 1.2. Que el apoderado cumpla regularmente tanto con los compromisos formales contraídos con el establecimiento educacional al que pertenece su pupilo, como los contraídos con el equipo ejecutor del PCS.
- 1.3. Que la familia cumpla con los requisitos para el otorgamiento de los diferentes beneficios del área de salud, tales como controles del niño sano, exámenes preventivos, etc.
- 1.4. Que la familia reciba instrucción básica en temas como hábitos higiénicos, nutrición y sexualidad por parte del equipo profesional del PCS.
- 1.5. Que la familia postule al programa habitacional del SERVIU en caso de existir capacidad de ahorro.
- 1.6. Gestionar apoyo con materiales de construcción y/o con viviendas de emergencia cuando la situación habitacional lo requiera.

Objetivo N°2:

Apoyar, estimular y fortalecer conductas de autogestión de la familia para la obtención de los

beneficios otorgados por los distintos subsidios sociales según la necesidad de la familia.

- 2.1. Que la familia postule a los distintos beneficios y subsidios municipales.

Objetivo N°3:

Otorgar apoyo asistencial a familias de mayor precariedad económica.

- 3.1. Que la familia cuente con los materiales y vestuario escolar necesarios para el desempeño escolar.
- 3.2. Que la familia reciba apoyo social en alimentos en caso de ausencia de ingresos o insuficiencia de estos, así como almuerzo escolar para los menores mediante la JUNAEB en caso de requerirlo.
- 3.3. Que la familia reciba ayudas sociales en casos de emergencia.

Objetivo N°4:

Apoyar el ingreso de los miembros de la familia a los diversos programas municipales según las necesidades diagnosticadas.

- 4.1. Que los miembros de la familia sean inscritos, en caso de presentar interés y necesidad, a los siguientes programas u oficinas municipales: Oficina Municipal de Intermediación Laboral, Programa Mujeres Jefas de Hogar, Programa Temporeras, Centro de la Juventud, Oficina de Deporte, Oficina del Adulto Mayor.

Actividades

Actividad 1:

Actividades Administrativas

El objetivo de esta actividad es realizar un catastro en miras a seleccionar las familias que participarán en el contrato. Para ello se diseñan los materiales administrativo como certificados e informes tipo,

fichas, etc., coordinación con instancias intra y extra municipales y difusión del PCS.

Su duración es de dos meses y se realiza una vez al año.

Actividad N°2:

Capacitaciones y talleres formativos.

La actividad considera:

- i) Capacitación del equipo de asesores comunitarios en áreas de enfrentamiento de situaciones conflictivas. Dura ocho horas al mes y se realiza una vez al año.
- ii) Talleres Formativos al profesorado en manejo conductual. Se extiende por un período de 15 horas al mes y se realiza una vez al año.
- iii) Talleres Formativos a las familias en higiene, nutrición y sexualidad. Dura 10 horas al mes y se realizan seis veces al año.

Actividad N°3:

Intervenciones Profesionales y Evaluación

La actividad considera:

- i) Atenciones psicológicas individuales y familiares.
- ii) Atenciones sociales individuales y familiares.
- iii) Atenciones psicopedagógicas individuales y familiares
- iv) Reuniones clínicas de evaluación

Las primeras tres actividades se desarrollan entre los meses de marzo y diciembre, semanalmente de lunes a viernes, en horarios de oficina de acuerdo a la necesidad de cada caso; por otro lado, las reuniones clínicas de evaluación, se extienden entre los meses de enero y diciembre, realizándose 16 veces al año.

Actividad N°4:

Ceremonias de Inicio y Clausura

La actividad incluye dar la bienvenida formal a las familias incorporadas al PCS y celebrar la firma de los contratos sociales con cada una, así como una ceremonia de despedida y cierre.

Etapas del Proyecto

Primera Etapa:

Contactos y Preparación (Fecha: Enero – Febrero)

Durante esta primera etapa el equipo profesional se encarga de:

- Coordinación de reuniones con los encargados de instituciones y estamentos tanto extra como intra municipales detallados más adelante, a fin de establecer los contactos y compromisos correspondientes y necesarios para la ejecución posterior del programa.
- Preparación de la documentación necesaria para el adecuado funcionamiento del PCS
- Elaboración y ejecución de capacitaciones dirigidas a preparar al equipo de Asesores Comunitarios tanto en el incentivo como en la coordinación del apadrinamiento a llevar a cabo por parte de familias exitosamente egresadas hacia las nuevas familias incorporadas al PCS, así como en las intervenciones requeridas en situaciones de difícil enfrentamiento.

Segunda Etapa:

Pesquisa (Fecha: primera quincena de marzo)

El equipo de asesores comunitarios pesquisa casos tanto en terreno como en los establecimientos educacionales que eventualmente serán incorporados al PCS.

Tercera Etapa:

Diagnóstico y Selección

(Fecha: Segunda quincena de marzo)

El equipo profesional visita a las familias pesquisadas y realiza los diagnósticos iniciales necesarios a fin de preseleccionar a los que se incorporarán al PCS.

Cuarta Etapa:

Prueba (Fecha: Abril)

Las familias preseleccionadas comienzan el periodo de entrega de documentación pertinente requerida por el equipo profesional, así como de prueba y evaluación de su grado de compromiso a fin de determinar su mantención en el PCS.

El equipo pleno asistirá a reuniones informativas con las familias seleccionadas en las sedes vecinales. La etapa finaliza con la primera evaluación del proceso por parte del equipo.

Quinta Etapa:

Firma de Contratos y Gestiones

(Fecha: Mayo – Agosto)

Esta etapa comienza con la firma de contratos entre las familias seleccionadas y el municipio. Se realizan las intervenciones pertinentes a fin de promover el logro de los objetivos planteados y los diferentes talleres formativos tanto con las familias seleccionadas como con el profesorado de los establecimientos correspondientes.

La etapa finaliza con la segunda evaluación del proceso por parte del equipo pleno.

Sexta Etapa:

Seguimientos y Gestiones nuevas familias

(Fecha: Septiembre – Noviembre)

Incluye el seguimiento de las familias incorporadas durante el primer semestre o la continuación de las gestiones necesarias a fin de superar los problemas diagnosticados, así como la pesquisa, selección e intervención de los nuevos casos.

Se repiten los talleres formativos con las familias en las sedes vecinales.

Finaliza con la última evaluación del proceso por parte del equipo pleno.

Séptima Etapa:

Alta y Evaluación Final (Fecha: Diciembre)

El equipo da de alta a todas aquellas familias que hayan cumplido con los objetivos planteados y se realiza la evaluación final del proceso por parte del equipo pleno.

Criterios de Ingreso al Programa

Las familias que se incorporaron al programa debían cumplir con las siguientes exigencias:

1. Los menores asistían a uno de los establecimientos educacionales establecidos por la municipalidad.¹¹⁴
2. Las familias pertenecían a los sectores más pobres determinados por la municipalidad.
3. Los menores se encontraban en riesgo de deserción escolar a causa de:
 - Rendimiento académico disminuido con riesgo de repitencia
 - Ausentismo reiterado por causas de salud, problemas económicos, los padres no participan ni comparten el proceso de educación de sus hijos de educarse o carencia de figura parental
 - Dificultades conductuales incompatibles con el reglamento de establecimiento
4. Las familias estaban en estado de vulnerabilidad por:
 - Inestabilidad laboral del jefe de familia

- Dificultades de salud de uno o más miembros del grupo familiar
- Espacio o calidad habitacional inadecuada

Se excluyeron todos aquellos casos cuya vulnerabilidad estaba determinada por abuso indebido de sustancias y/o alcohol.

Criterios de Alta del Programa

Para determinar claramente el momento en que los beneficiarios son dados de alta, se han definido criterios que deberán cumplir:

- Normalización del rendimiento de los menores en establecimientos educacionales
- Postulación de beneficios sociales
- Adecuada relación espacio – habitantes de la vivienda
- Mantención de la calidad de las viviendas¹¹⁵
- Conductas responsables en relación con la salud física de los miembros de las familias
- Ingreso de la familia a programas municipales

Cobertura

El año 2000 se benefició a un total de 30 familias y el año 2001 a 40.

Financiamiento y Costos

El programa es financiado por la Municipalidad de Quillota. Los costos del proyecto desagregados según actividades, se exponen en el cuadro N°33:

¹¹⁴ De los 23 establecimientos la municipalidad seleccionó a los cinco más pobres para que participaran en el programa.

¹¹⁵ Dentro de los criterios de alta se incluye la mantención de la calidad de las viviendas como exigencia hacia las familias de proporcionarles a sus hijos un techo digno y estable.

Cuadro n°33

Costos Anuales del Programa de Contrato Social

Actividad	Costo (\$)
Administrativas	350.000
Capacitaciones y Talleres Formativos	300.000
Intervenciones Profesionales y Evaluación	4.270.000
Ceremonias de Inicio y Clausura	100.000
Total Anual	5.020.000

Fuente: Municipalidad de Quillota

d) *Becas de**Asistencialidad*¹¹⁶

Dado que muchos jóvenes pobres se ven forzados a desertar del sistema escolar atendiendo escasez de recursos que experimentan, las municipalidades entregan fondos adicionales para prevenir el problema. Las becas ayudan a solventar los gastos que implican la adquisición y adecuada mantención del uniforme, la compra de útiles y el pago del transporte para la asistencia regular a clases. Además las becas que se dan de alimentación tiene como finalidad cubrir las necesidades nutricionales que presentan.

A continuación en el Cuadro N°34 se presentan las becas entregadas el año 2001, entre las que figuran becas de alimentación, locomoción, vestuario, calzado y útiles escolares que son financiadas por los Departamentos de Educación o Corporaciones de Educación Municipal, según corresponda en cada comuna. Ellas se entregan a los alumnos que poseen una situación económica desaventajada y, por ende, pueden estar más expuestos a abandonar el sistema escolar.

¹¹⁶ Entre las becas de asistencialidad otorgadas por las Municipalidades se omitieron aquellas que a pesar de ser entregadas a alumnos de escasos recursos también presentaban buen rendimiento académico. Se dejaron fuera porque se estimó que premiaban a alumnos que tenían menores probabilidades de desertar justamente por obtener buenos resultados.

Cuadro n°34

Becas Financiadas por los Departamentos de Educación o Corporaciones Municipales el año 2001 entregadas a Alumnos en Situación Socioeconómica Desventaja

Municipalidad	Tipo de Beca	Beneficiarios	% de la Matrícula total beneficiado por la Beca	Costo Total	Sistema de Selección
Calera de Tango	Locomoción ¹¹⁷	1.000	38%	25.000.000	Buses hacen un recorrido y los alumnos que no tienen movilización adhieran a este beneficio.
Conchalí	Calzado	200	1%	2.000.000	Establecimientos seleccionan los alumnos con mayores problemas económicos y que han tenido reiteradas inasistencias.
El Bosque	Vestuario ¹¹⁸	738	4%	6.884.496	Índice de Vulnerabilidad Social (IVE) ¹¹⁹ para seleccionar las escuelas, y los alumnos son identificados por el director del establecimiento sobre la base de una ficha que tienen que completar.
	Útiles Escolares	173	1%	1.384.000	Índice de Vulnerabilidad Social (IVE) para seleccionar las escuelas, y los alumnos son identificados por el director del establecimiento sobre la base de una ficha que tienen que completar.
Lo Prado	Calzado	750	2%	12.000.000	Establecimientos seleccionan los alumnos con mayores problemas económicos
Peñalolén	Calzado	4.000	28%	18.000.000	ESTABLECIMIENTOS ELECIONAN LOS ALUMNOS CON MAYORES PROBLEMAS ECONÓMICOS
	Útiles Escolares		12	0,08%	
	Útiles de Enseñanza Técnico Profesional ¹²⁰	120	1%	3.600.000	
	Dinero ¹²¹	161	1%	12.060.000	Establecimientos seleccionan los alumnos con mayores problemas económicos y que sean residentes de la comuna.
Puente Alto	Dinero	10	0%	1.450.000	Selección sobre la base de mismo proceso utilizado en el programa Liceo para Todos ¹²²

Municipalidad	Tipo de Beca	Beneficiarios	% de la Matrícula Total beneficiado por la Beca	Costo Total	Sistema de Selección
Renca	Vestuario y Calzado ¹²³	1.914	17%	12.500.000	Los orientadores de los establecimientos seleccionan a los alumnos con mayores problemas económicos.
Santiago	Alimentación: ¹²⁴ Desayuno Almuerzo	2.407 4.682	6,4% 12,4%	354.000.000	Índice de Vulnerabilidad Social (IVE) para seleccionar las escuelas y los alumnos se seleccionan sobre la base de una ficha de selección de niños con necesidad de apoyo. ¹²⁵

Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada por las Municipalidades

¹¹⁷ En la comuna de Calera de Tango hay cuatro establecimientos municipales, dos rurales y dos urbanos. Este programa se implementa con el objetivo de ayudar a los alumnos, especialmente a aquellos que viven en sectores rurales, a llegar a sus respectivos establecimientos.

¹¹⁸ La municipalidad entrega becas de vestuario, que contemplan calzado, pantalones, camisas, jumper, blusas, chalecos y parkas. De acuerdo al Índice de Vulnerabilidad Social (IVE) se determina a qué alumno se le reparte uno o más accesorios escolares.

¹¹⁹ La descripción del Índice de Vulnerabilidad Social (IVE) fue detallada en la pág.82, en la sección de Asistencialidad.

¹²⁰ Esta beca es entregada a alumnos de enseñanza técnico profesional y consiste en la entrega de materiales de apoyo técnico y/o social requeridos por los alumnos.

¹²¹ Se entregaron becas de 100 mil pesos a 60 alumnos y becas de 60 mil pesos a 101 alumnos.

¹²² La selección de los becarios del Programa Liceo para Todos es realizada en el nivel de Secretaría Regional Ministerial, de acuerdo a una serie de indicadores elaboradas por el Ministerio de Educación, y las becas son otorgadas a los alumnos que se encuentran en situación de mayor abandono debido a reiteradas repitencias anteriores y asistencias irregulares, entre otros factores, y que pertenecen a los liceos del programa que presentan las más altas tasas de retiro.

¹²³ El objetivo de este programa es disminuir el riesgo de deserción escolar brindando vestuario y calzado escolar a un costo mínimo para los apoderados. La municipalidad compra vestuario y calzado y se los vende a los apoderados a \$1.500 los zapatos, \$800 las blusas o camisas y \$1.000 los pantalones o jumper.

¹²⁴ La Municipalidad de Santiago entrega raciones alimenticias adicionales a las entregadas por la Junaeb.

Esta obtiene estas raciones al mismo costo al que lo obtiene la Junaeb tras las licitaciones efectuadas a sus concesionarios.

¹²⁵ La ficha de selección de niños con necesidad de apoyo es una herramienta proporcionada por la Junaeb para que los profesores identifiquen a los alumnos con mayor vulnerabilidad social.

e) *Seguimiento de los Alumnos* _____○

Son programas o iniciativas que sirven para crear una relación más estrecha y cercana entre los alumnos, los miembros de los establecimientos y las familias. La idea es tener un registro estricto de los alumnos, de sus rendimientos e inasistencias para así poder detectar a tiempo los que están en riesgo de abandonar el sistema educacional. De esta forma el colegio puede tomar medidas preventivas de manera oportuna.

○ 1. *Municipalidad de Curacaví*

Seguimiento de los Alumnos

En la comuna de Curacaví existen seis establecimientos municipales, de los cuales hay dos escuelas básicas y un liceo que son urbanos. Si bien no hay una línea de acción claramente establecida que permita prevenir la deserción escolar, los establecimientos voluntariamente realizan un seguimiento de sus alumnos. Los establecimientos hacen un compromiso tácito con la comuna para lograr que los alumnos que ingresen a un determinado establecimiento, terminen en él. Si se da el caso de un alumno que se aleja del sistema escolar, se establecen conversaciones con los apoderados del menor para evaluar las causas de su retiro. Si no se logra contacto con los apoderados, se entrega una lista a Carabineros para que sean ellos quienes concurren al hogar para determinar las causas y dejar citado al tribunal a los involucrados en la deserción.¹²⁶

Además, en esta comuna la mayoría de los niños trabajan como temporeros entre los meses de agosto y abril, lo que implica un fuerte flujo de egresos en agosto, pero sin desertar del sistema, sino que en miras a retomar el próximo año en marzo. Los alumnos avisan a los profesores cuando tienen que abandonar el año escolar y de esa forma se les ayuda a terminar con anticipación el año. Se les dan trabajos que cubran la materia que no alcanzan a pasar en el año escolar regular y de esta forma, si obtienen las notas suficientes para aprobar el curso. Hay otros casos en que los alumnos no necesariamente se retiran definitivamente del colegio en forma anticipada, sino que necesitan flexibilidad en sus horarios de tal forma de poder trabajar en las tardes con este objetivo. Los profesores les otorgan flexibilidad tanto en el horario como en las fechas de evaluación para lograr retener a los alumnos en el sistema escolar y de esa forma promoverlos de curso.

○ 2. *Municipalidad de Estación Central*

Seguimiento de los Alumnos

Para solucionar el problema de deserción escolar en la comuna se ha elaborado un plan de acción basado en un seguimiento a los alumnos. Para hacerlo en forma eficiente se coordina el establecimiento con el hogar para saber realmente cuántos desertan y cuántos se trasladan a otras comunas. Cuando los alumnos faltan una semana al colegio, los profesores se contactan telefónicamente con el hogar o lo visitan personalmente. Al realizar un seguimiento de los

¹²⁶ De la Constitución Política del Estado de 1980 Artículo 19 N°10 establece el derecho a la educación y, en su inciso tercero señala que corresponde al Estado otorgar especial protección al ejercicio de este derecho. En su inciso cuarto el citado artículo consagra la obligatoriedad de la educación básica.

alumnos en forma personalizada los profesores tienen una relación más cercana con la familia y, por ende, pueden detectar más rápidamente cuándo un estudiante presenta problemas que lo pueden llevar a desertar del sistema educacional.

○ 3. *Municipalidad de Pudahuel*

Seguimiento a los Alumnos

La municipalidad efectúa un trabajo con los directores de los establecimientos para controlar la asistencia de los alumnos. Cuando faltan un día a clases los profesores se contactan con el apoderado para conocer los motivos de la inasistencia. Si después de una semana no se ha tenido noticias del alumno y no ha habido comunicación con el hogar, un profesor va a la casa del alumno para enterarse de los motivos. Una vez que tienen conocimiento de las razones de la persistencia del problema, los profesores hacen el primer intento para alentar a los alumnos a volver al establecimiento. En caso de necesitarse apoyo especial los establecimientos recurren a la Corporación de Salud Mental (COSAM) de la Municipalidad para prestarle ayuda profesional a los alumnos que lo requieren.

f) Instrucción de Redes _____○

La creación de redes de información permite a todos los actores involucrados en la educación (profesores, estudiantes, gobiernos locales, etc.) acceder a los programas que son ofrecidos a través del gobierno central, local e instituciones privadas. Los programas

e iniciativas de construcción de redes sirven de centro de información y de puntos centrales para la creación de lazos entre establecimientos educacionales, servicios sociales y estudiantes para la creación de mejores conexiones para el desarrollo de su etapa escolar. La creación de redes sirve para aumentar la gama de alternativas que el sistema educacional le puede ofrecer a los alumnos.

○ 1. *Municipalidad de Concepción*

Programa de Escolaridad Exitosa

El Ministerio de Educación (Secreduc) con el Servicio de Salud y el Departamento de Educación de la Municipalidad de Concepción comenzaron un programa piloto el año 2001 llamado "Escolaridad Exitosa". El objetivo del programa es crear, afianzar y perfeccionar redes interinstitucionales de apoyo a la escolaridad exitosa.

El grupo objetivo al que apunta el programa son alumnos de 3º y 4º básico vulnerables a la deserción pertenecientes a dos escuelas municipales de Concepción.¹²⁷ Para seleccionar a los alumnos que se benefician con el programa, se establecen criterios de vulnerabilidad:

- Inasistencias reiteradas sin justificativo.
- Riesgo de repitencia en el año.
- Más de dos años de desfase en edad escolar.
- Anotaciones negativas reiteradas.

Los alumnos que presentan dos o más de estas características son ingresados al programa de escolaridad exitosa. Los alumnos seleccionados

¹²⁷ En la comuna de Concepción hay 44 establecimientos municipales tradicionales.

reciben una ficha de coordinación y seguimiento cuyo objetivo es lograr que los profesionales¹²⁸ de los diferentes centros (Secreduc, SS. Salud y Departamento de Educación) registren y coordinen los tratamientos aplicados a los alumnos. La ficha la maneja el profesor jefe quien es el responsable de detectar alumnos que necesitan dicha intervención.

El programa en su fase piloto tuvo una cobertura de 23 beneficiarios.

IV.4. Acciones impulsadas desde el nivel local y no focalizadas en desertores escolares

A continuación en el Cuadro N°35, se presenta una síntesis de los programas impulsados desde el nivel local y no focalizados en desertores escolares. Posteriormente estos programas son explicados en detalle.

Cuadro n°35

Síntesis de Políticas y Programas de Prevención de la Deserción Escolar Impulsadas desde el Nivel Local no Focalizada en Desertores Escolares

Categorías de Programas	Iniciativas Municipales	Iniciativas Privadas
Otorgamiento de Flexibilidad Presupuestaria a los Colegios	<p>Municipalidad de Las Condes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facultades Delegadas: proceso de descentralización administrativa que delega la responsabilidad de la administración de los establecimientos municipales a los directores de las unidades educativas. • Bono de Gestión: si los establecimientos cumplen las metas a las que se comprometieron, el personal del establecimiento recibe un bono de gestión <p>Municipalidad de Ñuñoa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facultades Delegadas: descentralización administrativa de los establecimientos municipales. 	
Integración de Servicios Sociales	<p>Municipalidad de Colina:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Multidisciplinario: seleccionan a los alumnos que presentan problemas de aprendizaje y/o de conducta y elaboran un tratamiento para ellos. 	

¹²⁸ Neurólogos, psicopedagogos, fonoaudiólogos, asistentes social y psicólogos.

Categorías de Programas	Iniciativas Municipales	Iniciativas Privadas
Integración de Servicios Sociales	<p>Municipalidad de Padre Hurtado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Multidisciplinario: atiende a alumnos que resentan dificultades en el área de aprendizaje, conductual, emocional y familiar. <p>Municipalidad de Puente Alto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención en Microcentro de Diagnóstico: se les proporciona apoyo profesional a los alumnos con dificultades conductuales y de aprendizaje. <p>Municipalidad de Quinta Normal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Multidisciplinario: integra a los alumnos que son discriminados por sus compañeros por experimentar diversas discapacidades. <p>Municipalidad de Renca:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientación Social y Vocacional: orientadores asisten a los alumnos. • Centro Integral de Ayuda al Menor: atienden a alumnos que presentan alteraciones en el proceso de aprendizaje. 	
Incorporación de Padres	<p>Municipalidad de Concepción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría a Centros de Padres: potenciar y facilitar la incorporación de los padres y apoderados en el proceso educativo. <p>Municipalidad de Quinta Normal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres para Padres: talleres con los padres, donde orientadores les proporcionan información sobre diversas materias relacionadas con sus hijos. 	
Orientación	<p>Municipalidad de Renca:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientación Vocacional: orientación a alumnos para ayudarlos a optar entre educación H.C. o T.P. 	

Fuente: Elaboración Propia

A) Otorgamiento de flexibilidad presupuestaria a los colegios

En Chile la entrega de servicios educacionales está a cargo de sus sostenedores, que en el caso de

escuelas y liceos públicos corresponde en un 66% a las municipalidades (59% del total de establecimientos del país)¹²⁹. Por esta razón, la autonomía de los establecimientos en la administración de los fondos es limitada. La puesta

¹²⁹ Esta información está contenida en la página 21 en el capítulo "Número de Instituciones y Matrícula".

en marcha de programas innovadores generalmente se ve limitada por las restricciones existentes sobre los usos y destinos que se le puede dar a los recursos e infraestructura pública, por lo que el otorgamiento de flexibilidad presupuestaria a los colegios contribuye a que no se restrinja la puesta en marcha de programas innovadores.

○ 1. *Municipalidad de Las Condes:*

a. *Facultades Delegadas*

En la Municipalidad de Las Condes se fomentan esta clase de iniciativas mediante la aplicación de un sistema conocido como facultades delegadas.

Los establecimientos funcionan en forma descentralizada, lo que permite que la toma de decisiones en la utilización de los recursos la tomen los establecimientos. La descentralización administrativa se inició el año 1997, con cursos de administración de empresas, para todos los integrantes de equipos directivos de los colegios de la comuna, de manera de dotarlos de las herramientas básicas para el manejo de los recursos y la autogestión. La subvención estatal que recibe el sostenedor, que en este caso corresponde a la Corporación de Educación de la Municipalidad de Las Condes, es entregada directamente al establecimiento. El objetivo de esta iniciativa es acercar las decisiones de cada establecimiento a los mismos actores (profesores y directores) por una parte, y otorgar flexibilidad para utilizar el presupuesto según las propias necesidades y no según los requerimientos que imponen los sostenedores, por otra.

b. *Bono de Gestión*

Además de la flexibilidad presupuestaria con la que cuentan los establecimientos municipales de Las Condes, la Corporación de Educación les ofrece aumentar su presupuesto mediante incentivos que se materializan en la obtención de bonos de gestión. Dentro de los bonos de gestión que se otorgan, hay tres de ellos que se relacionan con el tema de la deserción.

a) Bono Equipo de Dirección:

este bono equivale al 70% del sueldo de cada uno de los integrantes del equipo. Se paga en dos cuotas y de acuerdo al avance alcanzado en la consecución de las metas; un 35% en agosto y 35% en diciembre. Cuatro de las metas que deben cumplirse son comunes para todo el equipo y tres referidas al desempeño específico de cada integrante.

Entre las cuatro metas comunes que tienen los establecimientos, hay una directamente relacionada con la deserción, planteada de la siguiente manera: en agosto y diciembre se mide la tasa de deserción escolar en los establecimientos, definida como el número de alumnos que abandonan el sistema educacional sobre el total de matrículas declaradas en marzo del mismo año. De cumplirse la meta, esto es que ningún alumno abandone el establecimiento, el equipo de dirección obtiene el bono acordado.¹³⁰

Adicionalmente, dentro de las metas específicas de algunos integrantes es posible presentar, por ejemplo, una propuesta de apoyo pedagógico para alumnos de bajo rendimiento. La propuesta debe involucrar a docentes de la asignatura, psicopedagogos, profesores jefes, orientadores y

¹³⁰ Los cambios de barrio se consignan como un cambio de domicilio, pero no son considerados como deserción del sistema, por lo que esta causa no hace que el establecimiento pierda su bono de gestión.

psicólogos. Si se cumple la meta que se planteó con dicho programa, el integrante del equipo de dirección recibe un bono. Los establecimientos deben cumplir la meta acordada con la Corporación para obtener el bono. Los planes que se realizan para lograrlo son elaborados por cada establecimiento según sus propias necesidades.

b) Bono Mensual al Docente Destacado: se entrega a 3 o 4 docentes por establecimiento y está orientado a aquel profesor que ha demostrado estar más comprometido con los estudiantes. Este bono colabora con la obtención de un mejor servicio educacional.

c) Premio anual al 20% de los Docentes por Colegio: en el mes de diciembre se otorga un sueldo extra al docente, que según la evaluación ejecutada por los equipos de dirección, ha realizado un trabajo destacado para el colegio y sus estudiantes.

○ 2. Municipalidad de Ñuñoa

Facultades Delegadas

En la comuna de Ñuñoa comenzó a operar, en marzo del año 2001 un proyecto de autogestión financiera y administrativa que entrega facultades a los directores de los establecimientos educacionales para administrar recursos técnicos, pedagógicos y financieros.

Con este nuevo proyecto la Corporación de Educación sólo cumple un papel de supervisión, mientras que los directores de los establecimientos educacionales tienen el manejo directo de sus

recursos financieros, y, si por consecuencia de su gestión, obtienen excedentes económicos, pueden destinarlos como bono para los docentes. Esta iniciativa le da mayor participación a los directores en la toma de decisiones y proporciona flexibilidad a los establecimientos para utilizar los recursos (cada establecimiento asigna en qué invertir su presupuesto, sin tener que limitarse a gastarlo en materias designadas por el municipio). Dada la flexibilidad proporcionada mediante la autogestión financiera y administrativa, los establecimientos pueden hacer uso de su infraestructura para poder aumentar sus recursos. Por ejemplo, pueden arrendar las dependencias escolares para determinados eventos y los recursos obtenidos pueden ser usados para satisfacer las necesidades económicas del establecimiento.

El proceso de descentralización administrativa ha permitido delegar la responsabilidad de la administración de personal, tanto docente como no docente, en los directores de cada unidad educativa, fijando ellos las dotaciones necesarias para atender la matrícula y plan de estudio.

Cada establecimiento hace un presupuesto de acuerdo a las metas establecidas en el Plan Anual de Educación Municipal (Padem). Dicho presupuesto se hace sobre la base de la matrícula del establecimiento y la asistencia que se espera tener en el año.¹³¹

La obtención de bonos para los docentes se rige según dos metas impuestas por la Corporación de Educación. El personal de los establecimientos puede ganar estos incentivos si cumple con una o ambas metas:

¹³¹ Como se explicó en la descripción del sistema de subvenciones escolares, los establecimientos reciben la subvención que les corresponde de acuerdo a la asistencia promedio que registran.

1. Gestión Administrativa:

los establecimientos obtienen un bono de acuerdo a su gestión administrativa. Las variables que se consideran para la obtención de este bono son el aumento de la asistencia (por lo que obtienen mayores ingresos de la subvención estatal) y la disminución de los gastos (proporciona un mayor excedente). Este bono va desde los \$5.000 por hora contratada al personal docente y desde los \$2.500 por hora contratada al personal no docente. Estos recursos para este bono son proporcionados por la subvención estatal.

2. Gestión Curricular:

Si los establecimientos mejoran sus resultados en las pruebas SIMCE¹³² y Prueba de Aptitud Académica (PAA.) en un 10% o más, con respecto a los del año anterior, los profesores reciben un bono que va desde los \$5.000 por hora contratada. Los recursos para este bono son proporcionados por la Corporación de Educación Municipal.

Dado el sistema de incentivos impuesto por la Corporación de Educación, los establecimientos pueden modificar sus reglamentos internos con el fin de aumentar la asistencia de los alumnos. Por ejemplo, permite modificar los reglamentos internos de tal manera que los alumnos que falten más de tres días, al cuarto deben presentarse al colegio acompañados de sus apoderados.

El bono que recibe el personal cumpliendo ya sea la meta de gestión administrativa, o la meta de gestión curricular, se entrega una vez al año.

B) Integración de

Servicios Sociales _____○

La diversidad de problemas que hacen que un niño o joven sea propenso a desertar de la educación escolar ha llevado a que la mayoría de los programas de prevención sean realizados por equipos multidisciplinarios compuestos por profesores, psicólogos, psicopedagogos, asistentes sociales y orientadores, entre otros. Lo anterior ha creado un movimiento de integración de los diversos servicios sociales dentro de los colegios, facilitando la coordinación y entrega de la asistencia al joven por parte de éstos. Por otra parte, la instalación de los servicios dentro de los colegios permite detectar precozmente las diversas carencias que pueden tener los jóvenes sobre la base de la aparición de dificultades de aprendizaje o de comportamiento en las actividades escolares, y constituir un puente eficaz entre los servicios sociales y las familias de los jóvenes con dificultades, las cuales también se ven beneficiadas.

○ 1. *Municipalidad de Colina*

Equipo

Multidisciplinario

Desde abril del año 2001 se formó un equipo de profesionales multidisciplinario compuesto por dos psicólogos, un psiquiatra, un asistente social y una psicopedagoga. El equipo trata a alumnos de 1º a 8º básico de las 12 escuelas municipales de la

¹³² El año 2001 no se realizó el SIMCE, por lo que la Corporación de Educación de —unoa aplicó un Simce comunal con el fin de poder evaluar el rendimiento de los alumnos y así entregar los correspondientes bonos de gestión.

comuna, mediante una rotación de éste por las escuelas. Los profesores jefe se encargan de seleccionar a los alumnos que presentan problemas de aprendizaje y/o de conducta por medio de un diagnóstico previo. Luego le informan al equipo multidisciplinario sobre los alumnos seleccionados. Los profesionales especialistas evalúan a estos alumnos mediante entrevistas con ellos y sus apoderados, por medio de la aplicación de diversos tests para establecer qué clase de deficiencias manifiestan (emocional, intelectual, familiar, etc.) y qué tratamiento debe aplicarse. Algunos casos pueden ser tratados por el equipo multidisciplinario, mientras que otros (drogas, etc.) son derivados a centros de atención especializada.

Las proyecciones que tiene el equipo multidisciplinario para el año 2002 es realizar talleres para profesores. En estos talleres se tratarán distintos temas, entre ellos:

- Capacitación a los profesores para que realicen los diagnósticos iniciales.
- Manejo conductual
- Desarrollo personal

El objetivo de estos talleres es capacitar a los profesores para hacer un buen diagnóstico de los alumnos y tratar a aquellos que presenten deficiencias leves.

○ 2. *Municipalidad de Padre Hurtado*

Equipo Multidisciplinario

El equipo multidisciplinario es una unidad asesora del Departamento de Educación Municipal integrada por profesionales del área de Salud Mental y Educación. Actualmente el equipo lo conforman seis profesionales: dos psicólogos, dos orientadoras en

relaciones humanas y familiares, un psicopedagogo y un terapeuta experto en el tema de prevención en el consumo de alcohol y drogas.

Los expertos tienen a su cargo la responsabilidad de gestionar acciones tendientes a mejorar la educación y calidad de vida de la comunidad escolar, mediante la implementación de proyectos, programas y actividades psicoeducativas. También les corresponde la atención y evaluación de los alumnos que presentan dificultades (en el área de aprendizaje, conductual, emocional y familiar), como también de sus respectivas familias. En una primera etapa hacen un diagnóstico de los alumnos para detectar las dificultades que presentan, para luego elaborar el tratamiento que éstos necesiten. En los casos en que los problemas manifestados tengan una raíz en el hogar, el tratamiento se hace extensivo a la familia con el fin de poder intervenir los diversos focos del problema.

Además de trabajar individualmente con los alumnos, el objetivo del equipo multidisciplinario es sensibilizar en forma masiva a la comunidad escolar (alumnos, apoderados y docentes) sobre la diversidad y así aprender a tratar y aceptar a cada alumno con sus características. Para lograrlo se organizan talleres para padres, donde se tratan temas relacionados con experiencias y dificultades que atraviesan los alumnos.

El equipo multidisciplinario atiende las necesidades de los cinco establecimientos municipales de Padre Hurtado.

El financiamiento del equipo y de los recursos para llevar a cabo los programas y talleres lo solventa el Departamento de Educación de la Municipalidad de Padre Hurtado. El costo aproximado mensual de este equipo es de 2 millones 700 mil pesos y los materiales que ascienden a 70 mil pesos mensuales.

○ 3. *Municipalidad de Puente Alto*

Atención en Microcentros de Diagnóstico

Mediante los Microcentros de Diagnóstico se les proporciona apoyo profesional de psicólogos, psicopedagogos y fonoaudiólogos, (6 en total) a los alumnos que presentan hiperactividad, desadaptación y problemas de aprendizaje. El Microcentro de Diagnóstico tiene dos líneas de acción. La primera consiste en hacer un diagnóstico acucioso de los niños para que puedan ser tratados por los educadores diferenciales que hay en cada establecimiento. La segunda es tratar los problemas más graves que presentan los alumnos y sus familias y, que no pueden ser tratados directamente por el colegio.

○ 4. *Municipalidad de Quinta Normal*

Equipo Multidisciplinario

Desde marzo del año 2001 se creó un equipo multidisciplinario compuesto por psicólogos, psiquiatras y especialistas en educación diferencial, que van rotando por los establecimientos educacionales de la comuna. El objetivo del equipo multidisciplinario es lograr integrar a los alumnos que son discriminados por sus compañeros por experimentar diversas discapacidades. El equipo, trata entre otras, situaciones severas en el área de deficiencias mental, trastornos sensoriales y psicomotores.

○ 5. *Municipalidad de Renca*

a. Orientación Social y Vocacional

En cada escuela municipal hay un orientador y un profesor de educación diferencial. Para las escuelas hay ocho psicopedagogos, una neuróloga y dos

psicólogas. Este equipo multidisciplinario realiza focaliza su trabajo en asistencialidad social, orientación educacional, vocacional y familiar.

b. Centro Integral de Ayuda al Menor

Este centro comunal con dependencia de la Corporación de Educación cuenta con psicólogos, psicopedagogos y fonoaudiólogos que atienden a todos aquellos menores que presentan alteraciones en su proceso de aprendizaje y que inciden notablemente en la deserción del menor del sistema escolar.

C) Incorporación de padres _____○

Al igual que en el caso de los programas focalizados, la incorporación de los padres también es una estrategia usada de forma no focalizada. Tal como se vio anteriormente, los colegios incorporan a los padres al proceso de enseñanza de sus hijos, mediante la realización de reuniones de información periódicas y frecuentes. Estas medidas pueden ser tomadas con el fin exclusivo de prevenir la deserción escolar, como fue el caso del programa ejecutado por la Municipalidad de Quillota, como también puede implementarse como una medida extensiva a todos los alumnos de los establecimientos con el objetivo de acercar a los padres a la educación de sus hijos y lograr que ellos ayuden a éstos últimos a aumentar su rendimiento académico y su asistencia regular a clases.

○ 1. *Municipalidad de Concepción*

Programa de Asesoría a Centro de Padres

Este programa comenzó a funcionar el año 2000 con el objetivo de potenciar y facilitar la incorporación

de los padres y apoderados en el proceso educativo. El grupo objetivo al que apunta el programa es a los centros de padres de los establecimientos educacionales. De cada uno de los 22 centro de padres existentes en la comuna, hay dos delegados que participan.¹³³

El programa se ejecuta mediante asesorías, realizadas por la asistente social de la Municipalidad, a la agrupación de centros de padres y apoderados, en temas relacionados a la reforma educacional, al papel y funciones que deben desempeñar los padres en la educación de sus hijos, temas de liderazgo, etc. Las capacitaciones se realizan con el apoyo técnico de la Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y del Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (Cide).

La idea del programa es capacitar y motivar a los apoderados a participar en la educación de sus hijos, para que con el tiempo ellos estén capacitados de hacerlos por su cuenta.

○ 2. *Municipalidad de Quinta Normal*

Talleres para Padres

Los orientadores de los establecimientos organizan talleres con los padres para proporcionarles información sobre distintas materias tales como alcoholismo, sexualidad, etc. Esto permite a los apoderados aumentar el conocimiento en relación a la ocurrencia de ciertas conductas que puedan ser manifestadas por sus hijos y, crear una relación más

cercana entre los apoderados y el centro educacional. Los talleres se realizan en todos los establecimientos una vez a la semana.

D) Orientación _____ ○

Como resultado de la incorporación, en mayor o menor medida, de la formación técnico profesional en la instrucción escolar, los alumnos se ven enfrentados a una mayor gama de alternativas de sendas de aprendizajes y opciones laborales, por lo que la orientación respecto a lo que resulta conveniente y realista para los jóvenes, es una actividad realizada en algunos colegios.

○ 1. *Municipalidad de Renca*

Orientación Vocacional

Cada escuela municipal de la comuna cuenta con un orientador, el cual, entre otras funciones, se encarga de asesorar vocacionalmente a los alumnos. El orientador vocacional trabaja con niños de octavo año básico. Al inicio del año se efectúan tests para determinar sus aspiraciones vocacionales y además las habilidades personales de cada alumno. En el transcurso del año, los orientadores trabajan individualmente con los jóvenes para incentivarlos a permanecer en el sistema escolar, es decir, aspirar a la educación media y a la vez orientarlos a que opten por educación científico humanista o técnico profesional.

¹³³ Los colegios particulares subvencionados también están invitados a participar en este programa. Actualmente hay tres participando.

V. CONCLUSIONES

○ En el presente estudio se analizaron tres indicadores sobre la deserción escolar (tasa de abandono, de deserción y de inasistencia)¹³⁴ donde cada uno presenta diferentes limitaciones. La tasa de abandono arroja un número de niños y jóvenes desertores de alrededor de 65.700, la más baja de las estimaciones. No obstante, la principal limitación de este indicador es que no capta la deserción que ocurre entre un año escolar y otro, sesgo que es estimado como significativo por diversos expertos y que permiten suponer que los abandonos registrados subestiman la deserción escolar. Por otro lado, la estimación de la deserción sobre la base de la inasistencia registrada por la encuesta Casen es la más alta de las tres: según ésta, aproximadamente 138.700 niños y jóvenes se encuentran fuera del sistema escolar. Esta afirmación de la deserción, por su parte, incluye a todos los niños y jóvenes que desertan tanto en el año en cuestión como en años anteriores e incluye, además, a los que nunca asistieron a un establecimiento educacional. De acuerdo a todo lo anterior, la cifra de inasistentes es, a la luz de los antecedentes sobre la materia, superior a la cantidad de desertores escolares en

un determinado año. Considerando todo lo anterior, es probable que el verdadero número de desertores escolares sea más bien cercano al valor estimado por el Ministerio de Educación mediante la aplicación de su modelo y cercano a 114.000 niños y jóvenes.

A pesar que la cifra de deserción no se conoce con exactitud, los datos expuestos muestran que la deserción escolar en Chile es un fenómeno que afecta a un número importante de niños y jóvenes. Si bien la encuesta Casen sobreestima la cantidad de desertores, ella proporciona resultados interesantes cuando se desagregan los diferentes componentes que conforman la cifra total (por ejemplo, inasistencia según la línea de pobreza, según los quintiles de ingreso autónomo, motivos de inasistencia, etc.). Según dicha encuesta, en el año 2000, 105 mil 498 jóvenes entre 14 y 17 años no asistían a un establecimiento educacional, representando al 11% de la población en este tramo de edad. Esta cifra es aún más alarmante si se considera el primer y segundo quintil de ingreso autónomo donde el porcentaje de jóvenes que no asiste asciende a 15% y 12%, respectivamente.

¹³⁴ Los dos primeros (abandono y deserción) son calculados por el Ministerio de Educación (Mineduc) y el tercero (inasistencia) es proporcionado por la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) que es realizada por el Ministerio de Planificación y Cooperación (Mideplan).

Los principales motivos por los cuales las personas entre 6 y 17 años no se estaban educando en el 2000 son expuestas en la encuesta Casen. Las razones económicas, entre las que se encuentran los que contestaron "dificultad económica", "está trabajando o buscando trabajo" o "ayuda en la casa", correspondió a la categoría más numerosa y representó el 34% del total de inasistentes sobre los que se recogió información (138.709 niños y jóvenes de entre 6 y 17 años de edad). Un 16% no asistía por razones socioculturales ("maternidad o embarazo" o "problemas familiares"), mientras que quienes no asistían por problemas de rendimiento o conducta representaban a un 12%. Un 11% respondió que "no le interesaba".

La magnitud del problema de deserción escolar en Chile confirma la importancia de las políticas y programas que tienen como objetivo contribuir a incrementar los niveles de escolaridad de los jóvenes. La recopilación y sistematización de la información disponible sobre las políticas de prevención de la deserción escolar en Chile permitió conocer las acciones que se realizan para enfrentar este fenómeno. Adicionalmente, el contraste de este estudio con una investigación realizada por la Fundación Paz Ciudadana sobre las políticas y programas para la prevención de la deserción escolar en Canadá, Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Gales proporciona la información necesaria para extraer algunas conclusiones sobre los ámbitos en los cuales las actuales estrategias son perfectibles y sobre las acciones mediante las cuales sus resultados podrían ser potenciados.

A partir de los elementos analizados se identifican las fortalezas y debilidades que poseen actualmente

las políticas y programas para prevenir la deserción escolar en Chile y, de esta forma, contribuir a la creación de ideas y enfoques innovadores para combatirla mediante propuestas que se plantean a continuación.

I.

La primera diferencia que surge del contraste de ambos estudios¹³⁵ es que en el ámbito internacional, los países mencionados cuentan con sistemas de información y evaluación de los programas ejecutados en materia de deserción escolar. Específicamente, los gobiernos centrales de los países estudiados tienen un papel relevante en términos de generar la información necesaria para planificar y evaluar una estrategia de reducción de la deserción. Es decir, cuentan con la información requerida para establecer la magnitud del problema, los avances logrados en materia de deserción y las medidas que han resultado exitosas en la reducción de ésta. Asimismo, fomentan el continuo mejoramiento de sistemas de registro y control de la deserción escolar, permitiendo por tanto su mejor cuantificación.

Al mismo tiempo, los gobiernos logran incrementar la efectividad de los esfuerzos al evaluar los programas y fomentar la creación de redes de información para el intercambio de experiencias.

En Chile se observan fuertes carencias en estas materias, razón por la cual es necesario fomentar la creación y mejoramiento de sistemas de registro y control para poder conocer con exactitud la cifra de deserción escolar en Chile. Como se apreció en el presente estudio, la cifra exacta de deserción no se conoce. Si bien existen tasas que la estiman, ellas

¹³⁵ Políticas y Programas para la Prevención de la Deserción Escolar en Canadá, Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Gales versus Políticas y Programas para la Prevención de la Deserción Escolar en Chile.

poseen limitaciones que no permiten conocer con precisión la cifra real. Para ello es primordial mejorar los actuales sistemas de registro y al mismo tiempo crear un buen indicador de deserción escolar.

Además de la necesidad de establecer la magnitud del problema, se debe crear un sistema de información que permita elaborar y seleccionar programas exitosos para la prevención de este fenómeno.

A la vez, se deben fomentar sistemas de evaluación que acrediten los resultados definidos de los programas puestos en marcha, para lo cual se hace necesario concebir indicadores de desempeño adecuados.

Específicamente, y remitiéndose al Ministerio de Educación de Chile como un importante ejecutor de programas para prevenir la deserción escolar, deberían crearse mecanismos de evaluación externa que den cuenta de los logros y dificultades que el Ministerio enfrenta en la realización de los programas. En caso de que el Ministerio decida ser el ente evaluador de los programas, éste debe generar las condiciones necesarias para que las iniciativas surjan desde el nivel local siendo financiadas y evaluadas por el ente estatal.

En este proceso aparece como necesario crear, además, redes de información que faciliten la transmisión de experiencias exitosas en materia de deserción y así fomentar su replicabilidad. Si bien existen iniciativas de estas características, ellas han surgido como estrategias personales y no impulsadas en forma generalizada. Con un sistema de redes se hace más ágil el intercambio de experiencias y por ende más eficiente la puesta en marcha de programas para prevenir la deserción escolar.

II.

Un segundo elemento que surge del contraste entre los estudios, plantea la necesidad de desarrollar programas que podrían fomentarse en Chile para

prevenir la deserción escolar. En el exterior hay una clara tendencia hacia la utilización de fondos concursables para proyectos de prevención de la deserción escolar que fomenten la creación de asociaciones locales. En dichos países los gobiernos destinan fondos a los cuales pueden acceder las autoridades locales y escuelas si los programas de prevención que ponen en marcha presentan las características de otras iniciativas evaluadas como exitosas.

Debido a la contribución que estos fondos concursables han tenido otros países, su aplicación en Chile puede convertirse en un poderoso elemento para la lucha contra la deserción escolar.

III.

La encuesta Casen revela que el principal motivo de la inasistencia son las dificultades económicas y la necesidad de trabajar (34%). Si a esto se le suma la percepción de una escasa relevancia de los conocimientos transmitidos en la escuela respecto al mundo laboral, las razones para desertar de los alumnos con dificultades económicas aumentan. En relación con esto, surge el tercer elemento de contraste: en el extranjero se imparten cursos puentes que tienen como finalidad la inserción de los estudiantes en el mundo del trabajo. Desde el nivel central se crean las condiciones necesarias y se entregan fondos para el trazado de nexos entre el colegio y el mundo laboral. Desde el nivel local, en una segunda etapa, se crean los cursos propiamente tal mediante la asociación con empresas y esquemas de aprendices.

Si bien en Chile existen algunos programas que cumplen con el objetivo de los cursos puentes, éstos han surgido como iniciativas locales esporádicas y no son fomentadas como una estrategia generalizada implementada desde el Ministerio de Educación.

Sería interesante entonces, que desde el nivel cen-

tral se creen las condiciones necesarias para desarrollar programas que entreguen competencias de empleabilidad, cuyo objetivo sea transmitir conocimientos y desarrollar habilidades genéricas para una mejor preparación e inserción en el mundo laboral. Es importante formar estas competencias, porque así se desarrollarían las capacidades esenciales para que los jóvenes puedan desempeñarse eficazmente en los puestos de trabajo a los que accedan. Este tipo de formación se convierte en un incentivo para permanecer en el sistema educacional, ya que los alumnos perciben la educación como un instrumento fundamental para encontrar trabajo en el futuro y empleos en el sistema formal. Esta afirmación cobra mayor relevancia si se observa que un 11% de los encuestados en la Casen 2000 señalan que no asisten a un establecimiento educacional porque "no le interesa". Un incentivo para educarse, como es el de encontrar un trabajo en el sector formal, puede tener fuertes implicancias en éstos alumnos.

IV.

Por otra parte, el estudio de programas y políticas para prevenir la deserción en Chile da cuenta de una amplia gama de iniciativas, especialmente aplicadas desde el nivel local. La diversidad de programas que se implementan demuestra que cada localidad pone en práctica iniciativas mirando su propia realidad. Los programas son elaborados sobre la base de las carencia específicas de cada comuna, lo que permite una focalización más exitosa de estas acciones. Para que la aplicación de estos micro programas sea exitosa se necesita que los gestores tengan acceso a recursos materiales para poder ejecutarlos. Una forma de lograrlo es mediante la descentralización de la educación municipal. El objetivo de esta medida es que los propios gestores de la educación (profesores, directores y apoderados), puedan tener flexibilidad en el planeamiento y realización de programas en sus propias unidades educativas. La idea es que los mismos establecimientos municipales puedan

manejar sus fondos acercando entonces las decisiones a los propios actores encargados de la educación. Esto debe ser acompañado por un mejoramiento del sistema de incentivos dentro de los cuales operen las escuelas, es decir; deben crearse mecanismos de premio y sanciones de acuerdo al desempeño presentado. Aparece como necesario crear un sistema de incentivos que reconozca y premie los esfuerzos de los establecimientos. Si bien, iniciativas de descentralización municipal y programas de incentivos existen en Chile, éstas han surgido como iniciativas personales de entidades locales, y no como parte de una estrategia educacional global fomentada desde el nivel central.

V.

Otro elemento que se detectó del estudio realizado en Chile es que según las estadísticas de deserción proporcionadas por el Ministerio de Educación, la mayor tasa de deserción escolar se produce en primer año medio. La tasa de abandono para primero medio es de 5,64%, superando en 1,59 puntos porcentuales a la tasa de abandono promedio para toda la educación media. Por otra parte, la tasa de deserción, también calculada por el Ministerio de Educación, señala que en primero medio la tasa es de 11,35%, mientras que la tasa de deserción promedio para la educación media es de 8,2%. Para colaborar con la disminución de esta cifra se necesita una mayor y mejor articulación entre educación básica y educación media, proporcionando un traspaso más expedito y accesible para los jóvenes que terminan octavo año de enseñanza básica y que se proponen continuar sus estudio. Se propone por ejemplo, realizar un seguimiento de los alumnos que terminan octavo básico con el fin de verificar si realmente acceden a la educación media, efectuar convenios entre escuelas y liceos para que los jóvenes tengan una vía expedita para continuar sus estudios, realizar cursos a los niños de enseñanza básica para que se informen de las ventajas que tiene la enseñanza media, involucrar a los padres logrando

que asuman un compromiso con la educación de sus hijos, etc.

VI.

Otro factor a considerar, es que tal como se mencionó anteriormente, el mayor porcentaje de los motivos de inasistencia responden a problemas económicos y a estar trabajando. La flexibilización de los horarios y del calendario de escolar puede convertirse en una solución para aquellos niños y jóvenes, especialmente los que habitan en zonas rurales, donde en determinadas épocas del año se desempeñan como temporeros.

VII.

Finalmente, del estudio se desprende que las tasas de deserción varían en las diversas regiones y según se trate de educación básica o educación media. En educación básica las regiones que presentan la mayor tasa de abandono¹³⁶ son la Primera Región (2,25%), la Quinta Región (1,68%) y la Región Metropolitana (1,43%). En educación media las mayores tasa las registran la Décimo Primera Región (5,59%), la Primera Región (5,37%) y la Décimo Región (4,87%). Para disminuir las diferencias que se presentan a lo largo de las regiones, se pueden impulsar iniciativas focalizadas en estos sectores, como por ejemplo, la utilización de fondos concursables para estos lugares en particular, con el fin de atender con precisión los focos del problema.

¹³⁶ Hay que recordar que no existen estimaciones de la tasa de deserción a nivel regional. Por esto se utiliza como aproximación la tasa de abandono, que es la medida que más subestima la real deserción.

VI. ANEXOS

○ Anexo n°1 ○

EVOLUCIÓN DEL
GASTO EN EDUCACIÓN ○1. Gasto en educación
del gobierno central

Cuadro n°A1-1

Evolución del Gasto Público en Educación del Gobierno Central, 1991-2000
(en millones de pesos del 2000)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Ministerio de Educación	571.413	650.107	727.793	794.135	906.190	1.026.805
Subvención Est. Educ.	337.319	375.090	411.690	468.273	569.358	644.421
Resto del Ministerio	234.094	275.017	316.103	325.862	336.832	382.384
Otros Ministerios	74.046	91.964	77.836	84.421	75.109	81.516
Total Educación	645.459	742.071	805.629	878.556	981.299	1.108.321
Índice	100	115	125	136	152	172

	1997	1998	1999	2000
Ministerio de Educación	1.136.746	1.265.806	1.356.811	1.493.253
Subvención Est. Educ.	731.511	787.434	859.418	940.035
Resto del Ministerio	405.235	478.372	497.393	553.218
Otros Ministerios	84.096	94.054	97.544	83.782
Total Educación	1.220.842	1.359.860	1.454.355	1.577.035
Índice	189	211	225	244

Fuente: Estadísticas de las Finanzas Públicas 1991-2000, Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

2. Gasto
Municipal

Cuadro n°A1-2

Gasto Municipal en Educación (en millones de pesos del 2000)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Gasto Municipal	26.835	30.568	40.452	48.176	59.961	53.300
Índice	100	114	151	180	223	199

	1996	1997	1998	1999	2000
Gasto Municipal	50.567	61.260	55.873	61.094	62.319
Índice	188	228	208	228	232

Fuente: Compendio de Información Estadísticas 2000, MINEDUC

3. Total Gasto Público

Cuadro n°A1-3

Evolución del Total del Gasto Público en Educación, 1991-2000 (en millones de pesos del 2000)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Gobierno Central	645.459	742.071	805.629	878.556	981.299	1.108.321
Municipalidades	30.568	40.452	48.176	59.961	53.300	50.567
Total Gasto Público	676.027	782.523	853.805	938.517	1.034.599	1.158.888
Índice	100	116	126	139	153	171

	1997	1998	1999	2000
Gobierno Central	1.220.842	1.359.860	1.454.355	1.577.035
Municipalidades	61.260	55.873	61.094	62.319
Total Gasto Público	1.282.102	1.415.733	1.515.449	1.639.354
Índice	190	209	224	242

Fuente: Elaboración propia a partir de cuadros N°A1-1 y N°A1-2.

4. *Aporte Privado Total*

Cuadro n°A1-4

Evolución del Gasto No Gubernamental en Educación, 1990-1998 (en millones de pesos del 2000)

	1990	1991	1992	1993	1994
Gasto Privado como % del PIB	1,8%	1,9%	2,0%	2,2%	2,5%
Estimación gasto en millones de pesos 2000	402.110	458.278	541.626	637.412	765.678
Índice	100	114	135	159	190
	1995	1996	1997	1998	
Gasto Privado como % del PIB	2,5%	2,8%	2,9%	3,1%	
Estimación gasto en millones de pesos 2000	847.051	1.019.029	1.133.439	1.259.156	
Índice	211	253	282	313	

Fuente: Elaboración propia a partir del gasto privado en educación como proporción del PIB contenido en el Compendio de Información Estadística 1999, MINEDUC, y cifras del PIB del Anuario de Cuentas Nacionales 1999, Banco Central de Chile.

5. *Gasto Total en Educación*

Cuadro n°A1-5

Evolución del Gasto Total en Educación, 1990-1998 (en millones de pesos del 2000)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Gasto Privado	458.278	541.626	637.412	765.678	847.051	1.019.029	1.133.439	1.259.156
Gasto Público	676.227	781.028	852.019	936.298	1.032.627	1.157.016	1.279.778	1.414.140
Total	1.136.496	1.324.646	1.491.424	1.703.970	1.881.673	2.178.041	2.415.214	2.675.294
Índice	100	117	131	150	166	192	213	235
% del PIB	4,7%	4,9%	5,1%	5,6%	5,6%	6,0%	6,2%	6,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de cuadro N°A1-3 y N°A1-4.

Anexo n°2

TABLA DE DESCUENTO A LA SUBVENCIÓN ESCOLAR DE ACUERDO AL COPAGO QUE REALIZAN LAS FAMILIAS EN ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO COMPARTIDO

Cuadro n°A2-1

	Nivel de descuento en USE	Nivel de descuento en pesos	% de descuento
Tramo 1	0-0,5	0 - 5.621	0%
Tramo 2	0,5-1	5.621 - 11.242	10%
Tramo 3	1-2	11.242 - 22.483	20%
Tramo 4	2-4	22.483 - 44.967	35%

Fuente: Información proporcionada por Walter Oliva, Presidente Nacional Corporación Nacional de Colegios Particulares A.G., (Conacep)

Los descuentos son realizados por tramos. En el caso que las familias aportan \$40.000 pesos al mes, los primeros \$5.621 pesos están exentos de descuento, los segundos \$5.621 pesos significan un

descuento de 10% sobre ese monto, es decir, 562 pesos de la subvención, y así sucesivamente. A continuación se presentan los cálculos para este caso.

Cuadro n°A3-2

Ejemplo sobre la aplicación de la tabla de descuentos a la subvención por financiamiento compartido

Tramo 1	5.621	0%	0
Tramo 2	5.621	10%	562
Tramo 3	11.242	20%	2.248
Tramo 4	17.516	35%	6.131
Total	40.000		8.941

Fuente: elaboración propia

Anexo n°3

la segunda consulta del mes de diciembre. Es decir, el universo de evaluación contempla el conjunto de todos los alumnos susceptibles de ser evaluados a fines del año escolar: matriculados inicialmente, más los alumnos ingresados después del 30 de abril, menos los alumnos trasladados (éstos serán evaluados en otro establecimiento bajo la forma de ingresados). Sobre este universo se pregunta cuántos aprueban, reprueban y abandonan el sistema y luego se calculan las respectivas tasas de aprobación, reprobación y abandono.

TASA DE ABANDONO

1. Definiciones y metodología

Se denominan "matriculados" a todas aquellas personas que se encuentren en el sistema escolar al 30 de abril, fecha de la primera de dos consultas del Ministerio de Educación a cada establecimiento educacional; y "universo de evaluación" a las personas que terminan el año escolar contabilizadas en

Se entiende por alumnos que han "abandonado" a aquellos alumnos que por retiro formal o informal no están en condiciones de ser evaluados por el establecimiento a fines del año escolar. La Tasa de Abandono es la relación entre los alumnos que se retiraron del sistema y los que terminaron el año escolar (el universo de evaluación).

$$TA = \frac{N^{\circ} \text{ niños que se retiran}}{N^{\circ} \text{ niños que terminan el año escolar (UE)}}$$

Donde TA = tasa de abandono

Con UE = Aprobados (A) + Reprobados (R) + Retirados (Ret)

2. Tasas de Abandono 1990-2000

Cuadro n°A3-1

Tasa de Abandono (1990 – 1994)

Grado	1990	1991	1992	1993	1994
BASICA	2,3%	2,0%	1,9%	1,9%	1,9%
MEDIA TOTAL	7,4%	7,2%	6,4%	6,8%	7,1%
MEDIA H.C.	7,3%	7,8%	6,3%	6,6%	6,8%
MEDIA T.P.	7,6%	6,0%	6,5%	7,1%	7,4%

Fuente: Compendio de Información Estadística, MINEDUC

Cuadro nºA3-2

Tasa de abandono (1995 – 2000)

Grado	1995	1996	1997	1998	1999	2000
BASICA	1,7%	1,8%	1,6%	1,5%	1,4%	1,4%
1º	1,9%	2,2%	2,0%	2,0%	1,8%	1,8%
2º	1,2%	1,5%	1,3%	1,3%	1,3%	1,3%
3º	1,2%	1,3%	1,2%	1,2%	1,1%	1,2%
4º	1,2%	1,3%	1,2%	1,1%	1,1%	1,1%
5º	1,7%	1,8%	1,5%	1,4%	1,3%	1,3%
6º	1,7%	1,9%	1,7%	1,4%	1,4%	1,2%
7º	3,5%	2,6%	2,2%	1,9%	1,6%	1,6%
8º	2,0%	2,1%	1,9%	1,7%	1,5%	1,4%
MEDIA	6,2%	6,5%	5,8%	5,0%	4,3%	4,1%
I	9,6%	8,9%	8,4%	7,2%	6,0%	5,6%
II	6,1%	5,6%	5,0%	4,5%	4,3%	3,9%
III	5,2%	5,7%	5,3%	4,5%	4,1%	4,0%
IV	10,6%	3,1%	3,1%	2,5%	2,2%	2,2%
V	12,7%	2,6%	1,4%	3,5%	2,8%	3,3%
H.C.	10,4%	5,8%	5,4%	4,5%	4,0%	3,6%
I	10,4%	8,1%	7,6%	6,3%	5,4%	4,8%
II	4,1%	5,0%	4,3%	3,9%	3,7%	3,3%
III	10,7%	6,0%	5,5%	4,5%	4,2%	3,9%
IV	5,9%	2,8%	2,7%	2,3%	1,9%	2,0%
T.P.	7,6%	6,8%	6,4%	5,5%	4,8%	4,6%
I	9,7%	9,9%	9,3%	8,3%	6,8%	6,7%
II	6,7%	6,4%	5,9%	5,2%	5,0%	4,7%
III	5,2%	5,5%	5,1%	4,4%	3,0%	4,0%
IV	3,7%	3,5%	3,5%	2,8%	2,4%	2,4%
V	46,3%	2,6%	1,4%	3,5%	2,8%	3,3%

Fuente: Compendio de Información Estadística, MINEDUC

Anexo nº4

MODELO PARA LA ESTIMACIÓN DE LA TASA DE DESERCIÓN DEL MINEDUC

1. Expresión algebraica y supuestos

La expresión algebraica del instrumento desarrollado por el MINEDUC es la siguiente:

$$DES_{x-1,t-1} = MT_{x,t} - MR_{x,t}$$

Donde

DES = Número de desertores

MT = Matrícula Teórica

MR = Matrícula Real o Inicial

x = subíndice que indica el grado

t = subíndice que indica el año

Por su parte, la matrícula teórica es la siguiente:

$$MT_{x,t} = APR_{x-1,t-1} + REP_{x,t-1} + NE_{x,t-1}$$

Donde

APR = aprobados

REP = reprobados

NE = no evaluados

Los "no evaluados" corresponden a los niños que abandonan el sistema escolar durante el año y se calculan como la diferencia entre la matrícula inicial (o real) en determinado curso y la matrícula final, la cual equivale a la suma entre los aprobados y reprobados.

$$NE_{x,t-1} = MR_{x-1,t-1} - (APR_{x,t-1} + REP_{x,t-1})$$

La incorporación de los "no evaluados" en la matrícula teórica implica que el instrumento considera la máxima cantidad de niños que podrían estar matriculados, pues toma en cuenta la reincorporación de la totalidad de los niños que se retiraron durante el año precedente.

En rigor, los colegios llevan estadísticas acerca de las personas que se retiran, pero las deficiencias en el registro de este dato hacen preferible calcularlo por diferencia. A continuación se describe cómo se llega a tal expresión.

Los "no evaluados" son todos los alumnos que, habiendo estado matriculado a principios de año, no son evaluados a fines de éste. En teoría, éstos debieran estar íntegramente reflejados en los registros que lleva cada colegio sobre retiros, en cuyo caso los no evaluados equivaldrían a los retirados.

$$NE_{x,t-1} = RET_{x,t-1}$$

Sin embargo, la falta de homologación en la forma como los colegios registran los datos y la imposibilidad de verificar a nivel de colegio si alumnos que declaran trasladarse a otro colegio efectivamente lo hacen y no están de hecho abandonando el sistema, entre otros problemas de información existentes, hacen preferible no ocupar esta estadística para la cuantificación de la deserción.

Dado lo anterior, los "no evaluados" pueden ser cuantificados mediante la suma entre los retiros y la diferencia entre los traslados y los ingresos que, de acuerdo a cada colegio, provienen de otros establecimientos, ya que esta última cifra soluciona el problema descrito en el párrafo precedente.

$$NE_{x,t-1} = RET_{x,t-1} + (TRA_{x,t-1} - ING_{x,t-1})$$

Donde:

NE = no evaluados

RET = retiros

TRA = traslados

ING = ingresos (provenientes de otros colegios)

x = subíndice que indica el grado

t = subíndice que indica el año

Por definición, el total de ingresos al sistema, es decir, la suma entre la matrícula inicial y los ingresos durante el año, es equivalente a la suma entre la matrícula final (aprobados más reprobados), los retiros y los traslados.

$$MR + ING = APR + REP + RET + TRA$$

Donde:

MR = matrícula inicial o real

APR = aprobados

REP = reprobados

Al re-ordenar la expresión para los "no evaluados" incorporando la igualdad precedente, se obtiene una expresión para éstos últimos que sólo depende de datos que son considerados confiables.

$$NE_{x,t-1} = MR_{x-1,t-1} - (APR_{x,t-1} + REP_{x,t-1})$$

De acuerdo a todo lo anterior, la deserción es calculada mediante la siguiente fórmula:

$$DES_{x-1,t-1} = \{APR_{x-1,t-1} + REP_{x,t-1} + [MR_{x-1,t-1} - (APR_{x,t-1} + REP_{x,t-1})]\} - MR_{x,t}$$

El indicador resultante de la metodología de cálculo presentada es la tasa de deserción.

$$TDES_{x-1,t-1} = (MT_{x,t} - MR_{x,t}) / MT_{x,t}$$

Donde

TDES= tasa de deserción

De esta forma, la tasa de deserción es la proporción de la matrícula teórica que representa la diferencia entre la cantidad de alumnos que se debiera encontrar en el sistema escolar y los que efectivamente están matriculados. Los cálculos anteriores son aplicables para los grados 2º básico en adelante, pero no para 1º básico.

Los supuestos del modelo son:

- la salida del sistema escolar es permanente, no existe reingreso de niños en años posteriores
- la tasas de mortalidad infantil es igual a cero
- los flujos migratorios son cero
- no se consideran los alumnos que ingresan al sistema después del 30 de abril

2. Resultados del modelo:
deserción por grado y año

Cuadro nºA4-1

Número de Desertores en Enseñanza Básica

Año	Grado							
	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total
1991	4.482	3.903	4.733	7.279	8.738	16.624	10.466	56.225
1992	3.335	3.080	3.758	6.592	7.599	14.976	8.730	48.070
1993	5.968	5.336	6.241	8.699	10.057	17.355	11.704	65.360
1994	8.553	5.029	5.725	8.637	10.499	18.423	12.277	69.143
1995	7.894	-8.009	8.233	6.974	8.928	18.587	5.811	48.418
1996	11.852	6.376	6.835	10.041	11.050	17.205	11.688	75.047
1997	4.032	3.066	3.593	4.201	7.134	12.780	7.827	42.633
1998	7.431	5.510	5.799	7.774	8.272	14.318	10.776	59.880
1999	1.410	3.870	4.424	9.992	4.610	11.286	6.689	42.281

Fuente: "Notas Técnicas N°2, Deserción Escolar 1991-1999", Departamento de Estudios y Estadísticas, MINEDUC, Enero 2000

Cuadro nºA4-2

Tasas de deserción en Enseñanza Básica

Año	Grado							
	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total
1991	1,40%	1,20%	1,50%	2,50%	3,20%	6,50%	5,00%	2,90%
1992	1,20%	1,10%	1,40%	2,30%	2,90%	5,90%	3,90%	2,60%
1993	2,30%	2,00%	2,30%	3,10%	3,70%	6,70%	5,10%	3,60%
1994	2,90%	1,90%	2,20%	3,20%	3,90%	6,90%	5,30%	3,70%
1995	4,00%	-0,70%	4,60%	4,00%	4,80%	8,20%	3,90%	4,00%
1996	3,80%	2,10%	2,40%	3,80%	4,20%	6,50%	4,80%	3,90%
1997	1,30%	1,00%	1,20%	1,50%	2,80%	4,90%	3,30%	2,20%
1998	2,30%	1,80%	1,90%	2,60%	2,90%	5,60%	4,50%	3,00%
1999	0,50%	1,30%	1,40%	3,20%	1,50%	4,00%	2,80%	2,10%

Fuente: "Notas Técnicas N°2, Deserción Escolar 1991-1999", Departamento de Estudios y Estadísticas, MINEDUC, Enero 2000

Cuadro n°A4-3

Número de Desertores en Enseñanza Media

Año	Grado				Total
	1°	2°	3°	4°	
1991	28.300	15.223	23.323	10.117	76.963
1992	31.293	16.899	21.020	12.700	81.912
1993	32.502	18.358	22.034	13.057	85.951
1994	46.253	16.649	21.221	2.282	86.405
1995	29.226	29.050	13.720	25.534	97.530
1996	37.335	19.636	21.530	11.952	90.453
1997	36.569	17.729	21.614	9.579	85.491
1998	29.966	14.624	20.498	10.616	75.704
1999	30.044	12.367	19.640	9.892	71.943

Fuente: "Notas Técnicas N°2, Deserción Escolar 1991-1999", Departamento de Estudios y Estadísticas, MINEDUC, Enero 2000

Cuadro n°A4-4

Tasas de Deserción en Enseñanza Media

Año	Grado				Total
	1°	2°	3°	4°	
1991	12,30%	8,00%	12,50%	7,10%	10,30%
1992	13,90%	9,30%	11,80%	8,90%	11,20%
1993	13,00%	10,20%	13,00%	9,40%	11,70%
1994	18,00%	8,40%	12,90%	1,70%	11,50%
1995	11,60%	13,80%	8,10%	18,30%	12,60%
1996	13,60%	9,40%	11,70%	8,40%	11,20%
1997	13,20%	8,10%	11,30%	6,50%	10,20%
1998	11,20%	6,60%	10,10%	6,80%	8,90%
1999	11,30%	5,40%	9,40%	5,80%	8,20%

Fuente: "Notas Técnicas N°2, Deserción Escolar 1991-1999", Departamento de Estudios y Estadísticas, MINEDUC, Enero 2000

Anexo n°5

ENCUESTA CASEN: METODOLOGÍA¹³⁷

Se trata de una encuesta por muestreo¹³⁸ estratificado¹³⁹ y aleatorio. El universo de estudio es la población a nivel nacional y la unidad de análisis es el hogar. Además de la representación nacional tiene representación regional¹⁴⁰ (13 regiones) y comunal para la mayoría de las comunas del país. También tiene representación urbano rural a nivel nacional y regional.

Tamaño de la muestra

En el año 1998 se encuestaron 48.107 hogares, 33.714 en la zona urbana y 14.393 en la zona rural. El número de personas entrevistadas fue de 131.888 en la zona urbana, 56.472 en la zona rural (188.360

en total). El error muestral en el ámbito nacional es alrededor de 0.45% y el error por zonas es de 0,53% para la urbana y de 0.82% para la rural.

La encuesta CASEN es la única herramienta que permite tener cifras con relación a los niveles de ingreso en las distintas áreas que se evalúan, las que son segregadas según la situación económica de la población, permitiendo la estratificación socioeconómica de las variables e indicadores que la integran. La estratificación socioeconómica de las variables e indicadores se hace tradicionalmente de dos formas:

- desagregar la variable en 3 estratos: pobres indigentes, pobres no indigentes y no pobres,
- desagregarlas por quintiles de ingreso (5 estratos) o deciles si el tamaño del universo lo permite.

1. Indigentes, Pobres, y No Pobres

El "método del ingreso" se basa en el cálculo de la "Línea de la Pobreza" cuyo valor corresponde al ingreso mínimo requerido en un hogar para satisfacer las necesidades básicas de sus integrantes. Para

¹³⁷ Este Anexo proviene íntegramente de la sección correspondiente a los indicadores sobre deserción escolar de "Juventud: Potencial y peligros" de las investigadoras Javiera Blanco, Carolina Morán, Trinidad Puig y Francisca Werth, Fundación Paz Ciudadana, 2000.

¹³⁸ El marco muestral se basa en los antecedentes del último Censo de Población y Vivienda (1992), en cuanto a material cartográfico, como información de población y vivienda. Este marco se complementó con antecedentes de las Municipalidades sobre las nuevas construcciones surgidas a partir de 1992.

¹³⁹ La estratificación es de tipo geográfico. El año 1998, el país se dividió en 355 estratos y se entiende como tal a la conjunción de división político-administrativa (comuna o agrupación de comunas) y área geográfica (urbana o rural).

¹⁴⁰ Para determinar la muestra en cada región, se trabaja con un conglomerado (zona) que agrupa un conjunto de comunas y se determina el nivel de representatividad. El conjunto de todos representa al país.

estimar el valor de la línea de pobreza se define una canasta que contiene los alimentos de consumo necesarios para cubrir las necesidades básicas de las personas. Además se determina la denominada "Línea de la Indigencia", para aquellas personas de escasos recursos cuyos ingresos per cápita ni siquiera alcanzan para cubrir sus necesidades básicas.

El costo de la canasta de alimentos de una familia pobre indigente, que se aplicó en la encuesta CASEN del año 1998 se estimó en \$18.944 por persona en las zonas urbanas y en \$14.598 en las zonas rurales. Así, serían considerados como pobres indigentes, aquellos pertenecientes a familias cuyo ingreso mensual sea inferior a \$94.720¹⁴¹ en zona urbana y \$72.990 en zona rural.

El valor de la "Línea de Pobreza" para las zonas urbanas, se obtiene duplicando el valor de la "Línea de Indigencia", mientras que el de las zonas rurales se obtiene aumentándole el 75% a dicho valor.

De esta manera, se tiene que el costo de la canasta de alimentos de una familia pobre no indigente, que se aplicó en la encuesta CASEN del año 1998 se estimó en \$37.889 por persona en las zonas urbanas y en \$25.543 en las zonas rurales. Esto significa que una familia pobre de 5 miembros requiere de un ingreso mensual de \$189.445 en zona urbana y \$127.715 en zona rural.

Para estimar el ingreso de los hogares se suman todos los ingresos monetarios mensuales que éstos perciben por concepto de: trabajo asalariado, trabajo independiente, incluido el valor del consumo de productos agrícolas producidos por el hogar,

jubilaciones, pensiones y montepíos, ingresos de capital, transferencias y conjunto de subsidio (Subsidio Unico Familiar, Subsidio de Cesantía, Pensiones Asistenciales y asignaciones familiares). Se incluye también un valor por concepto de arriendo de la vivienda cuando esta es habitada por sus propietarios, que se obtiene de la misma encuesta.

2. Quintiles de Ingreso

Los quintiles de ingreso se refieren a la clasificación del total de los hogares en cinco tramos de igual tamaño, mutuamente excluyentes entre sí y con un orden ascendente según los ingresos que representan.

Cada quintil clasifica a un 20% del total de hogares a nivel nacional, de forma tal que el primer quintil incluye al 20% de menores ingresos y el quinto quintil, al 20% de mayores ingresos.

La clasificación en determinado quintil queda determinada por el ingreso autónomo per cápita que reciba el hogar en cuestión. Este monto se obtiene de la suma de todos los ingresos autónomos que reciben las personas que habitan en ese hogar dividido por el número de integrantes del hogar.

Para obtener los quintiles de ingreso, los hogares se ordenan en una lista ascendente de acuerdo con sus ingresos autónomos per cápita. Enseguida se divide el total de los hogares en 5 grupos de igual tamaño conteniendo cada uno el 20% de los hogares.

Los montos correspondientes al primer y último quintil definen el límite mínimo y máximo del ingreso autónomo per cápita del quintil.

¹⁴¹ Para estimar el ingreso de un hogar se supuso una familia con un promedio de 5 miembros.

Cuadro nºA5-1

Prom. de ingreso autónomo del hogar por año, según quintil de ingreso aut.o nacional (En pesos de nov. de 2000)

Quintil de Ingreso	1990	1992	1994	1996	1998	2000
I	70.527	84.089	84.971	90.967	92.413	161.357
II	137.576	161.357	168.148	189.123	200.778	200.885
III	208.976	236.615	246.760	278.267	293.053	302.695
IV	308.755	358.914	386.543	454.131	482.044	455.052
Vº	976.479	1.099.799	1.188.861	1.350.333	1.436.876	1.420.648
Total	340.472	388.169	415.081	472.584	500.943	494.576

Fuente: Encuesta CASEN, Módulo Serie 87-98 y Casen 2000, Dpto. Información Social, MIDEPLAN

Anexo nº6

**ASISTENCIA A ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES POR QUINTIL DE
INGRESO AUTÓNOMO**

Cuadro nºA6-1

Asistencia a Establecimiento Educacional por quintil de ingreso autónomo, 1990

Quintil de ingreso autónomo	I	II	III	IV	V	Total
Niños de 6 a 13 años (Ed. Básica)						
Asisten	613.040	439.650	312.451	243.166	209.840	1.818.147
No asisten	30.942	15.380	7.997	6.519	2.338	63.176
% que no asiste	4,8%	3,4%	2,5%	2,6%	1,1%	3,5%
Total niños	643.982	455.030	320.448	249.685	212.178	1.881.323
Jóvenes de 14 a 17 años (Ed. Media)						
Asisten	209.710	187.365	164.801	121.715	115.465	799.056
No asisten	69.217	55.360	42.148	18.644	7.459	192.828
% que no asiste	24,8%	22,8%	20,4%	13,3%	6,1%	24,1%
Total jóvenes	278.927	242.725	206.949	140.359	122.924	991.884

Fuente: Elaboración a partir de Módulos de Educación de la Encuesta Casen 1990, Departamento de Información Social, MIDEPLAN

Cuadro n°A6-2

Asistencia a Establecimiento Educativo por quintil de ingreso autónomo, 1992

Quintil de ingreso autónomo	I	II	III	IV	V	Total
Niños de 6 a 13 años (Ed. Básica)						
Asisten	634.981	458.116	326.113	260.920	229.600	1.909.730
No asisten	26.968	14.836	7.748	4.309	1.478	55.339
% que no asiste	4,1%	3,1%	2,3%	1,6%	0,6%	2,9%
Total niños	661.949	472.952	333.861	265.229	231.078	1.965.069
Jóvenes de 14 a 17 años (Ed. Media)						
Asisten	207.709	177.951	152.700	125.201	121.592	785.153
No asisten	61.088	47.669	33.372	17.872	4.275	164.276
% que no asiste	22,7%	21,1%	17,9%	12,5%	3,4%	20,9%
Total jóvenes	268.797	225.620	186.072	143.073	125.867	949.429

Fuente: Elaboración a partir de Módulos de Educación de la Encuesta Casen 1992, Departamento de Información Social, MIDEPLAN

Cuadro n°A6-3

Asistencia a Establecimiento Educativo por quintil de ingreso autónomo, 1994

Quintil de ingreso autónomo	I	II	III	IV	V	Total
Niños de 6 a 13 años (Ed. Básica)						
Asisten	637.378	455.965	336.812	270.224	233.446	1.933.825
No asisten	26.895	15.122	3.989	2.935	1.426	50.367
% que no asiste	4,0%	3,2%	1,2%	1,1%	0,6%	2,6%
Total niños	664.273	471.087	340.801	273.159	234.872	1.984.192
Jóvenes de 14 a 17 años (Ed. Media)						
Asisten	205.360	181.173	154.495	123.463	133.323	797.814
No asisten	60.261	40.669	23.175	13.178	4.566	141.849
% que no asiste	22,7%	18,3%	13,0%	9,6%	3,3%	17,8%
Total jóvenes	265.621	221.842	177.670	136.641	137.889	939.663

Fuente: Elaboración a partir de Módulos de Educación de la Encuesta Casen 1994, Departamento de Información Social, MIDEPLAN

Cuadro nºA6-4

Asistencia a Establecimiento Educacional por quintil de ingreso autónomo, 1996

Quintil de ingreso autónomo	I	II	III	IV	V	Total
Niños de 6 a 13 años (Ed. Básica)						
Asisten	663.303	533.530	375.567	317.472	239.638	2.129.510
No asisten	25.932	8.599	4.003	1.935	751	41.220
% que no asiste	3,8%	1,6%	1,1%	0,6%	0,3%	1,9%
Total niños	689.235	542.129	379.570	319.407	240.389	2.170.730
Jóvenes de 14 a 17 años (Ed. Media)						
Asisten	233.220	209.095	186.930	154.641	126.583	910.469
No asisten	61.878	45.988	22.328	8.314	3.678	142.186
% que no asiste	21,0%	18,0%	10,7%	5,1%	2,8%	15,6%
Total jóvenes	295.098	255.083	209.258	162.955	130.261	1.052.655

Fuente: Elaboración a partir de Módulos de Educación de la Encuesta Casen 1996, Departamento de Información Social, MIDEPLAN

Cuadro nºA6-5

Asistencia a Establecimiento Educacional por quintil de ingreso autónomo, 1998

Quintil de ingreso autónomo	I	II	III	IV	V	Total
Niños de 6 a 13 años (Ed. Básica)						
Asisten	706.810	544.304	391.785	309.825	258.325	2.211.049
No asisten	22.339	7.603	5.711	1.849	857	38.359
% que no asiste	3,1%	1,4%	1,4%	0,6%	0,3%	1,7%
Total niños	729.149	551.907	397.496	311.674	259.182	2.249.408
Jóvenes de 14 a 17 años (Ed. Media)						
Asisten	247.372	222.799	172.101	165.446	125.021	932.739
No asisten	61.081	39.411	24.049	10.289	3.272	138.102
% que no asiste	19,8%	15,0%	12,3%	5,9%	2,6%	14,8%
Total jóvenes	308.453	262.210	196.150	175.735	128.293	1.070.841

Fuente: Elaboración a partir de Módulos de Educación de la Encuesta Casen 1998, Departamento de Información Social, MIDEPLAN

Cuadro n°A6-6

Asistencia a Establecimiento Educacional por quintil de ingreso autónomo, 2000

Quintil de ingreso autónomo	I	II	III	IV	V	Total
Niños de 6 a 13 años (Ed. Básica)						
Asisten	730.231	562.218	432.569	304.914	258.566	2.288.498
No asisten	19.065	7.591	4.162	1.827	566	33.211
% que no asiste	2,5%	1,3%	1,0%	0,6%	0,2%	1,5%
Total niños	749.296	569.809	436.731	306.741	259.132	2.321.709
Jóvenes de 14 a 17 años (Ed. Media)						
Asisten	267.541	237.133	196.575	147.560	122.756	971.565
No asisten	48.618	31.677	17.262	6.120	1.821	105.498
% que no asiste	15,4%	11,8%	8,1%	4,0%	1,5%	10,9%
Total jóvenes	316.159	268.810	213.837	153.680	124.577	1.077.063

Fuente: Elaboración a partir de Módulos de Educación de la Encuesta Casen 2000, Departamento de Información Social, MIDEPLAN

Anexo n°7

ASISTENCIA A ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES POR NIVEL DE POBREZA

Cuadro n°A7-1

Asistencia a Establecimiento Educacional por nivel de pobreza, 1990

Nivel de Pobreza	Pobres Indigentes	Pobres No Indigentes	No Pobres	Total
Niños de 6 a 13 años (Ed. Básica)				
Asisten	365.006	575.193	877.948	1.818.147
No asisten	17.449	23.891	21.836	63.176
% que no asiste	4,6%	4,0%	2,4%	3,5%
Total niños entre 6 y 13 años	382.455	599.084	899.784	1.881.323
Jóvenes de 14 a 17 años (Ed. Media)				
Asisten	109.463	235.305	454.288	799.056
No asisten	40.544	63.630	88.654	192.828
% que no asiste	27,0%	21,3%	16,3%	24,1%
Total jóvenes entre 14 y 17 años	150.007	298.935	542.942	991.884

Fuente: Elaboración a partir de Módulos de Educación de la Encuesta Casen 1990, Departamento de Información Social, MIDEPLAN

Cuadro nºA7-2

Asistencia a Establecimiento Educacional por nivel de pobreza, 1992

Nivel de Pobreza	Pobres Indigentes	Pobres No Indigentes	No Pobres	Total
Niños de 6 a 13 años (Ed. Básica)				
Asisten	257.548	582.583	1.069.599	1.909.730
No asisten	13.234	18.726	23.379	55.339
% que no asiste	4,9%	3,1%	2,1%	2,9%
Total niños entre 6 y 13 años	270.782	601.309	1.092.978	1.965.0693
Jóvenes de 14 a 17 años (Ed. Media)				
Asisten	77.653	206.785	500.715	785.153
No asisten	24.216	50.851	89.209	164.276
% que no asiste	23,8%	19,7%	15,1%	20,9%
Total jóvenes entre 14 y 17 años	101.869	257.636	589.924	949.429

Fuente: Elaboración a partir de Módulos de Educación de la Encuesta Casen 1992, Departamento de Información Social, MIDEPLAN

Cuadro nºA7-3

Asistencia a Establecimiento Educacional por nivel de pobreza, 1994

Nivel de Pobreza	Pobres Indigentes	Pobres No Indigentes	No Pobres	Total
Niños de 6 a 13 años (Ed. Básica)				
Asisten	224.826	515.102	1.193.897	1.933.825
No asisten	12.192	17.452	20.723	50.367
% que no asiste	5,1%	3,3%	1,7%	2,6%
Total niños entre 6 y 13 años	237.018	532.554	1.214.620	1.984.192
Jóvenes de 14 a 17 años (Ed. Media)				
Asisten	67.422	180.367	550.025	797.814
No asisten	21.753	41.332	78.764	141.849
% que no asiste	24,4%	18,6%	12,5%	17,8%
Total jóvenes entre 14 y 17 años	89.175	221.699	628.789	939.663

Fuente: Elaboración a partir de Módulos de Educación de la Encuesta Casen 1994, Departamento de Información Social, MIDEPLAN

Cuadro n°A7-4

Asistencia a Establecimiento Educacional por nivel de pobreza, 1996

Nivel de Pobreza	Pobres Indigentes	Pobres No Indigentes	No Pobres	Total
Niños de 6 a 13 años (Ed. Básica)				
Asisten	178.730	511.266	1.439.514	2.129.510
No asisten	8.753	15.776	16.691	41.220
% que no asiste	4,7%	3,0%	1,1%	1,9%
Total niños entre 6 y 13 años	187.483	527.042	1.456.205	2.170.730
Jóvenes de 14 a 17 años (Ed. Media)				
Asisten	59.571	176.128	674.770	910.469
No asisten	18.424	43.911	79.851	142.186
% que no asiste	23,6%	20,0%	10,6%	15,6%
Total jóvenes entre 14 y 17 años	77.995	220.039	754.621	1.052.655

Fuente: Elaboración a partir de Módulos de Educación de la Encuesta Casen 1996, Departamento de Información Social, MIDEPLAN

Cuadro n°A7-5

Asistencia a Establecimiento Educacional por nivel de pobreza, 1998

Nivel de Pobreza	Pobres Indigentes	Pobres No Indigentes	No Pobres	Total
Niños de 6 a 13 años (Ed. Básica)				
Asisten	180.002	499.201	1.531.846	2.211.049
No asisten	8.552	10.982	18.825	38.359
% que no asiste	4,5%	2,2%	1,2%	1,7%
Total niños entre 6 y 13 años	188.554	510.183	1.550.671	2.249.408
Jóvenes de 14 a 17 años (Ed. Media)				
Asisten	61.510	173.839	697.390	932.739
No asisten	15.517	40.093	82.492	138.102
% que no asiste	20,1%	18,7%	10,6%	14,8%
Total jóvenes entre 14 y 17 años	77.027	213.932	779.882	1.070.841

Fuente: Elaboración a partir de Módulos de Educación de la Encuesta Casen 1998, Departamento de Información Social, MIDEPLAN

Cuadro n°A7-6

Asistencia a Establecimiento Educacional por nivel de pobreza, 2000

Nivel de Pobreza	Pobres Indigentes	Pobres No Indigentes	No Pobres	Total
Niños de 6 a 13 años (Ed. Básica)				
Asisten	192.694	477.884	1.617.920	2.288.498
No asisten	6.557	9.468	17.186	33.211
% que no asiste	3,3%	1,9%	1,1%	1,5%
Total niños entre 6 y 13 años	199.251	487.352	1.635.106	2.321.709
Jóvenes de 14 a 17 años (Ed. Media)				
Asisten	68.476	178.156	724.933	971.565
No asisten	16.112	26.930	62.456	105.498
% que no asiste	19,0%	13,1%	7,9%	10,9%
Total jóvenes entre 14 y 17 años	84.588	205.086	787.389	1.077.063

Fuente: Elaboración a partir de Módulos de Educación de la Encuesta Casen 2000, Departamento de Información Social, MIDEPLAN

Anexo n°8

METODOLOGÍA DE LOS ESTUDIOS SOBRE FOCALIZACIÓN DE BECAS DEL PROGRAMA LICEO PARA TODOS

A continuación se presentan las secciones de los informes en las que Guillermo Marshall y Lorena Correa, investigadores del Departamento de Salud Pública y Departamento de Estadística de la Pontificia Universidad Católica de Chile, explican las metodologías ocupadas en los dos estudios encargados por Ministerio de Educación para evaluar el nivel de focalización de becas de estudio logrado por el Programa Liceo para Todos y que, además,

establecieron los factores con los cuales la deserción escolar se correlaciona estadísticamente a nivel de escuela y a nivel de alumno.

Focalización de Becas del Programa Liceos para Todos: un Estudio Ecológico

Los datos

En el estudio fueron incluidos 1.121 establecimientos educacionales de enseñanza media municipales y particulares subvencionados del país, los que constituyen la gran mayoría de los establecimientos elegibles para recibir el Programa de Alimentación Escolar que distribuye Junaeb.

La base de datos usada para el estudio fue construida a partir de tres fuentes de información independientes sobre los establecimientos. La primera fue el registro del Ministerio de Educación sobre el número de retiros, aprobados y reprobados

de cada establecimiento en el período 1995 y 1999, a partir de lo cual se construyó una tasa de retiro promedio por establecimiento para dicho período. La segunda fuente de información consintió en el registro del Ministerio de la asistencia mes a mes de cada establecimiento incluido en el estudio desde marzo de 1999 y octubre de 2000. Sobre la base de éste se construyeron las tasas de asistencia para los cuatro semestres comprendidos en los años 1999 y 2000. Por último, se utilizaron las variables que son recopiladas por la Junaeb en la encuesta que realiza a todos los alumnos que ingresan a primero medio de los liceos subvencionados del país y que determinan el Índice de Vulnerabilidad Educativa (IVE) de los establecimientos (el contenido de la encuesta Junaeb es descrita en el Anexo N°9).

Análisis Estadístico

Para realizar la evaluación de la selección de liceos hecha el año 2000 para el Programa Liceo para Todos y compararla con otros indicadores de focalización, se redujo el universo de establecimientos a sólo los 891 liceos que pertenecen a las regiones V, VII a X y Región Metropolitana donde se focalizó el programa de becas el primer año. De este grupo de liceos 234 recibieron becas y 657 no recibieron en el año 2000.

Para evaluar el instrumento de selección de liceos en el año 2000 se comparó visual y estadísticamente diversos indicadores de vulnerabilidad entre los liceos seleccionados y aquellos no incluidos en el programa 2000. Adicionalmente se evaluó la asociación entre la asignación de becas en el programa 2000 con otros indicadores de vulnerabilidad. Finalmente, se construyó un modelo de regresión logística para la probabilidad de selección de un establecimiento en función de los diferentes indicadores de vulnerabilidad de Junaeb, tasa de retiro, repitencia y asistencia de cada establecimiento.

Para estudiar los factores de riesgo de retiro escolar se utilizó la tasa de retiro registrada en el período de cinco años (1995-1999) en cada establecimiento como variable respuesta. Esta fue ponderada adecuadamente por la matrícula de primero medio de cada establecimiento educacional según la encuesta Junaeb. La tasa de retiro fue modelada usando un modelo de regresión logística en función de los diferentes indicadores de vulnerabilidad de Junaeb y las tasas de repitencia y asistencia de cada establecimiento. La asociación entre cada uno de estos indicadores y la tasa de retiro fue determinada mediante un modelo individual para cada variable, y posteriormente, mediante un modelo multivariado con selección de variables paso a paso, fue posible identificar los factores más importantes que independientemente aportan información para explicar las diferencias en las tasas de retiro de los establecimientos analizados.

○ *Focalización de Becas del Programa Liceos para Todos: un Estudio Caso-Control*

Diseño del Estudio

Considerando que el objetivo del estudio es identificar los factores de riesgo de retiro escolar entre alumnos de un mismo establecimiento educacional, se propuso realizar un estudio retrospectivo caso-control. Este diseño tiene la ventaja de ser de bajo costo y rápida implementación considerando la envergadura del problema que se desea estudiar.

El estudio se implementó en tres regiones del país, las regiones VI, VII y Metropolitana. La VI región no participó en el programa de becas del año 2000. A través de un muestreo estratificado por región, sector (urbano/rural) y tamaño del establecimiento (chico: menos de 500 alumnos, mediano: hasta 1.000 alumnos, y grande: más de 1.000 alumnos), fueron seleccionados 43 liceos municipalizados o subvencionados.

En cada uno de los establecimientos educacionales escogidos se identificaron a todos los alumnos retirados durante al año escolar 2000 (casos) de primero y segundo medio y conjuntamente se seleccionaron aleatoriamente del mismo curso el mismo número de alumnos no retirados (controles).

La muestra total de casos ascendió a 504 y la de controles a 546.

Los Datos

Una vez registrado los casos de estudiantes en situación de abandono escolar en los primeros y segundos medios, durante el año 2000, se procedió a completar la información contenida en un cuestionario que se aplicó tanto a casos como controles: nombres, RUT, sexo, teléfono, fecha de nacimiento, dirección, distancia al liceo, curso, porcentaje de asistencia, promedio de notas, tipo de alumno (interno/externo), número de hermanos, posición dentro de los hermanos, si trabajó el primer semestre o trimestre, quién es el jefe del hogar, personalidad del alumno, fecha del abandono, causa del abandono según profesor jefe, causa del abandono según compañeros de curso, razón del abandono según el alumno.

Para los casos de retiro, las fuentes de información fueron los registros del establecimiento, el libro de clases y el profesor jefe. En el caso de los controles se seleccionaron aleatoriamente, utilizando una tabla de números aleatorios distinta para cada liceo, tantos controles como casos existieran en los distintos primeros y segundos medios. Una vez que la información registrada en el establecimiento se había completado, el estudiante y su profesor jefe eran entrevistados, pasando a ser ellos la segunda fuente de información.

Cabe destacar que se registraron como casos, sólo aquellos alumnos de los cuales el establecimiento decía

no tener información alguna de un posible traslado.

Las variables registradas mediante la aplicación del cuestionario fueron complementadas con las variables de la encuesta que aplica anualmente la Juaneb a los primeros medios a la gran mayoría de los liceos subvencionados y municipales de Chile. Como fue necesario obtener información de casos y controles de primero y segundo medio, se utilizó la encuesta Junaeb de los años 1999 y 2000.

Análisis

Estadístico

El objetivo era estudiar los factores que explican que alumnos de similar nivel socio-económico, agregados por la pertenencia a un establecimiento educacional determinado, tengan respuestas diferentes al problema del retiro escolar. Por el diseño del estudio, donde se eligen controles del mismo curso donde se registró un caso y en igual proporcionalidad, se espera que todos los factores macro sociales identificados en el estudio ecológico que explican las diferencias de tasas de retiro de los establecimientos, no tengan la misma fuerza predictiva. Los factores buscados en este estudio que desde el punto de vista estadístico tengan una fuerte asociación con retiro, serán aquellos que en iguales condiciones socio-económicas, en grupos de alumnos homogéneos desde este punto de vista, con capaces de identificar casos de retiro y aquellos que continuarán sus estudios.

La variable respuesta (variable dependiente) en este estudio es dicotómica y se define como 0 si el alumno es un control y 1 si el alumno es un caso de retiro.

El modelo propuesto para analizar la variable respuesta y encontrar los factores de riesgo asociados al retiro es un modelo de regresión logística aditiva.

La asociación entre cada uno de los factores de riesgo y el retiro fue determinada mediante un modelo individual para cada variable y, posteriormente, mediante un modelo multivariado con selección de variables paso a paso, fue posible identificar los factores más importantes que independientemente aportan información para explicar las diferencias en el riesgo de retiro de los alumnos del mismo establecimiento.

Anexo n°9

**CARACTERÍSTICAS ESCUELAS P-900
Y NO P-900**

Cuadro n°A9-1

	Escuelas P-900	Escuelas No P-900
Dependencia		
% de establecimientos municipales	81,9%	46,3%
Nivel Socioeconómico		
% padres del establecimientos sin educación o con educación básica incompleta (1996)	87,5%	37,4%
% padres del establecimientos con gasto educacional mensual inferior a \$ 5.283 (1996)	79,9%	53,5%
% IVE* superior a la mediana (1998)	72,9%	24,8%

*Índice de Vulnerabilidad Escolar elaborado por la Junaeb

Fuente: "Orientaciones 2001, Plan Trianual 2001-2003, Programa de las 900 Escuelas"; MINEDUC, enero 2001.

Anexo n°10

**CONTENIDO DE LA ENCUESTA QUE
REALIZA LA UNAEB A ALUMNOS DE
1º BÁSICO Y Y 1º MEDIO**

Los datos recogidos en la encuesta realizada a los alumnos de primer básico son:

- a) sexo
- b) fecha de nacimiento
- c) peso
- d) talla
- e) problema de visión
- f) problema de audición
- g) problema pie
- h) problema de oclusión
- i) caries
- j) necesidad Médica
- k) años de educación de la madre
- l) años de educación del jefe del hogar
- m) ocupación del jefe del hogar

- | | |
|--|---|
| n) si el alumno recibe subsidio único familiar ¹⁴² | a) sexo |
| o) sistema previsional de salud al que pertenece el niño | b) fecha de nacimiento |
| p) sistema distribución del agua que posee la vivienda en que reside | c) peso |
| q) sistema eliminación de excretas que posee la vivienda en que reside | d) talla |
| r) número de personas del hogar | e) necesidad médica |
| s) número de piezas para dormir | f) necesidad dental |
| t) necesidad del alumno de recibir alimentación gratuita según la opinión del profesor | g) beneficiario en educación básica |
| | h) años de educación de la madre |
| | i) años de educación del jefe del hogar |
| | j) ocupación del jefe del hogar |
| | k) si el alumno recibe subsidio único familiar |
| | l) sistema previsional de salud al que pertenece el niño |
| | m) sistema de distribución del agua que posee la vivienda en que reside |
| | n) sistema eliminación de excretas que posee la vivienda en que reside |
| | o) la necesidad del alumno de recibir alimentación gratuita según la opinión del profesor |

La encuesta que se realiza a los alumnos de primero medio es muy similar, siendo las únicas diferencias que no se distinguen con tanto detalle entre diversas necesidades de salud o dentales, se incorpora como dato si el alumno fue beneficiado en la educación básica y no se recaba información sobre el número de personas en el hogar ni el número de piezas para dormir. El detalle de las preguntas que contempla la encuesta de alumnos de primero medio se presenta a continuación:

¹⁴² El Subsidio Unico Familiar consiste en \$3.310 pesos mensuales. Este subsidio es otorgado y certificado por el municipio correspondiente al domicilio del alumno. Lo pueden recibir alumnos hasta los 18 años de edad que están a cargo de una persona adulta de escasos recursos.

Anexo nº11

**EVOLUCIÓN DEL GASTO Y DE LA COBERTURA
DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA
ESCOLAR**

Cuadro nºA11-1

Evolución de la cobertura de los programas de asistencia¹⁴³

Programas	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Alimentación Escolar*	680.930	601.990	751.638	756.672	830.302	871.848
Recreación	n/e	28.267	34.964	39.016	41.914	40.544
Útiles Escolares	n/e	n/e	1.150.864	1.087.131	1.127.000	995.000
Vivienda	8.020	7.637	8.530	7.375	8.035	8.686
Salud	n/e	233.452	398.808	450.768	460.280	1.309.181

Programas	1996	1997	1998	1999	2000
Alimentación Escolar*	988.141	1.166.739	1.124.145	1.311.534	1.054.474
Recreación	44.510	31.899	29.281	42.100	40.836
Útiles Escolares	960.000	910.000	910.000	940.000	940.000
Vivienda	8.416	8.671	8.573	9.215	6.092
Salud	1.291.835	1.589.784	1.692.361	1.921.036	1.970.539

Notas: n/e = no se ejecuta el programa

Entre los años 1995 y 1997, la información sobre cobertura del programa de alimentación en educación media existe una doble contabilización debido a que los desayunos y almuerzos son contados por separado y a que existen beneficiarios que reciben desayuno y almuerzo a la vez.

Fueron incluidos los programas Alimentación Refuerzo Educativo y Alimentación ACLE, excepto en el año 2000, año en que no son reportadas las coberturas de estos dos últimos programas.

Fuente: Elaboración propia a partir del contenido del portal en Internet de Junaeb, www.junaeb.cl/resulta.htm, Julio de 2001

¹⁴³ No se presenta la suma de la cobertura de cada programa debido a que un alumno puede ser beneficiario de más de un programa, por lo que se sobre-estimaría el número de beneficiarios.

Cuadro n°A11-2

Evolución del gasto en asistencialidad por programa, 1995-2000 (cifras en pesos del 2000)

Programas	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Alimentación Escolar*	52.572.229	54.111.860	62.582.439	61.042.682	61.701.421	67.984.257	68.746.198
Recreación	936.309	958.753	940.088	933.327	907.240	905.389	879.834
Útiles Escolares	633.642	606.898	610.803	751.200	734.769	768.514	747.557
Vivienda	1.358.816	1.707.487	1.854.308	1.886.564	1.945.727	2.384.817	2.337.391
Salud	1.721.625	1.853.780	2.064.885	2.299.332	2.523.831	3.189.657	2.676.585
Total Prog. Asistencia	57.224.615	59.240.773	68.054.519	66.915.102	67.814.986	75.234.633	75.389.565
Índice	100	104	119	117	119	131	132

Fuente: Elaboración propia a partir del contenido del portal en Internet de Junaeb, www.junaeb.cl/resulta.htm, Junio de 2001

Anexo n°12

CARACTERÍSTICAS DE LOS LICEOS
MONTEGRANDE

Cuadro n°A12-1

Tipo de establecimiento	Número	%
Municipalizados	31	61%
Particulares Subvencionados	20	39%
Total	51	100%

Fuente: Portal Internet MINEDUC, www.mineduc.cl; mayo 2001

Cuadro nºA12-2

Tipo de establecimiento	Número	%
Rurales	6	12%
Urbanos	45	88%
Total	51	

Fuente: Portal Internet MINEDUC, www.mineduc.cl; mayo 2001

Cuadro nºA12-3

Tipo de establecimiento	Número	%
Liceos técnico-profesionales	15	29%
Liceos científico-humanistas	20	39%
Liceos polivalentes	16	31%
Total	51	100%

Fuente: Portal Internet MINEDUC, www.mineduc.cl; mayo 2001

La matrícula total de los 51 liceos asciende a alrededor de 40.000 alumnos; la matrícula individual varía entre los 200 y 2.000 estudiantes.

En cuanto al nivel de ingreso de los alumnos, el porcentaje de estudiantes en situación de pobreza que asisten a estos liceos varía entre 15% y 70%.

Anexo n°13

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA EDUCACIÓN

La administración de la educación municipal puede realizarse de dos formas. Una es incorporar a su propia estructura un departamento encargado de la administración educacional municipal o bien crear una Corporación de derecho privado que administre en forma externa esta función.

- Departamentos de Administración Educacional Municipal (DAEM):
Este departamento forma parte de la estructura organizacional del municipio y depende administrativamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario. La municipalidad debe llevar un presupuesto separado por cada establecimiento, el cual debe ser aprobado por el Consejo Municipal y regirse por las disposiciones de la administración pública para el manejo y control de recursos financieros.¹⁴⁴
- Corporaciones Municipales de Educación:
Son entidades creadas para administrar los establecimientos traspasados al municipio y no forman parte de la estructura organizacional del mismo. Se constituyen como personas jurídicas

de derecho privado, sin fines de lucro y con participación del alcalde en su gestión, las cuales operan fuera de la normativa financiera de la administración pública. Esta opción fue descontinuada en 1988, pero rige para los casos constituidos con anterioridad.¹⁴⁵

Las Corporaciones Municipales de Educación fueron posibles de implementarse sólo hasta 1987, año en que la Contraloría General de la República dictaminó que las municipalidades no podían entregar a entidades privadas la administración de funciones públicas, quedando en funcionamiento sólo aquellas que ya habían sido creadas. De esta forma, para el año 2001 la educacional municipal es administrada por 54 Corporaciones y 287 DAEM.¹⁴⁶

Anexo n°14

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA BELLSOUTH PRONIÑO PARA EL AÑO 2001

Para conocer los resultados del programa se efectúa una evaluación diagnóstica semestral de cada niño al incorporarlo al programa y evaluaciones semestrales en la que se consideran diversas variables para determinar el nivel de desempeño en cada área de trabajo.

¹⁴⁴ Fuente: Manual de Gestión Municipal en Chile, 2001.

¹⁴⁵ Ibid.

¹⁴⁶ Ibid.

i) Área Beca

El indicador utilizado para evaluar el área becas es el cuidado y mantención de los útiles y vestuario entregado por el programa.

La evaluación de los resultados se mide por:

1. Porcentaje de Niños que conservan el 60%¹⁴⁷ de los útiles
2. Porcentaje de niños que conservan el 60% de la ropa escolar.

El medio de verificación con que cuentan para evaluar las becas es el registro escolar y social.

La evaluación para el primer semestre del 2001 resultó:

1. Útiles Escolares: de acuerdo a las observaciones realizadas, de los 80 niños que se pudo recabar información, el 65% de ellos terminaron el año con más del 60% de sus útiles escolares.
2. Ropa Escolar: de acuerdo a las observaciones realizadas, de los 90 niños de los cuales se obtuvo información, el 75% de ellos terminaron el año con más del 60% de la ropa escolar en buenas condiciones.

ii) Área Educativa

Los indicadores del área educativa son: asistencia, aumento porcentual de las calificaciones respecto del diagnóstico inicial y, finalmente, la conducta. La evaluación de los resultados se mide por:

- 1.- El aumento porcentual de asistencia del grupo a la escuela. Esto se verifica mediante el registro de asistencia que las escuelas llevan en el libro de clases.
- 2.- Aumento porcentual de las calificaciones del grupo en relación con el diagnóstico. Esto se verifica mediante la aplicación de pruebas en las áreas de lenguaje y matemáticas.
- 3.- Mejoramiento porcentual de la conducta escolar, se verifica mediante las anotaciones registradas en el libro de clases de las escuelas.

La evaluación para el primer y segundo semestre del 2001 resultó:

1. Asistencia:
El primer semestre el programa contó con una cobertura de 160 niños, mientras que el segundo la cobertura disminuyó a 156 niños debido a que cuatro se retiraron del proyecto. Los resultados de asistencia se presentan en el cuadro N°14-1.

Cuadro n°14-1

Resultados de Asistencia

	Nº niños 1º Semestre	%	Nº Niños 2º Semestre	%
Niños con asistencia igual o superior al 85% ¹⁴⁸	116	73	118	76
Niños con asistencia inferior al 85%	27	17	38	24
Sin Evaluación	17 ¹⁴⁹	10	-	-
Total Niños	160	100	156	100

Fuente: BellSouth Proniño

¹⁴⁷ Se utiliza un 60% como medición del cuidado que los niños tienen de sus útiles y ropa escolar debido a que se estima que el desgaste del vestuario y útiles escolares en un año normal de uso es de un 40%.

2. Nivel Pedagógico

Se realizó un diagnóstico en el mes de marzo en el área de lenguaje, aplicando a todos los

niños del proyecto un test de comprensión lectora y una prueba de comportamiento matemático.¹⁵⁰

Cuadro nº14-2

Resultado de Diciembre/01 en relación con el diagnóstico de Marzo/01

Área Lenguaje	
Niños que mejoraron el rendimiento	51%
Niños que mantuvieron el rendimiento	44%
Niños que bajaron el rendimiento	5%
Total	100%

Fuente: Fundación BellSouth

Cuadro nº14-3

Resultado de Diciembre/01 en relación con el diagnóstico de Marzo/01

Área Matemática	
Niños que mejoraron el rendimiento	57%
Niños que mantuvieron el rendimiento	37%
Niños que bajaron el rendimiento	6%
Total	100%

Fuente: Fundación BellSouth

¹⁴⁸ Para evaluar la asistencia se utiliza como medición un 85%, ya que ese porcentaje representa la asistencia mínima exigida por el Ministerio de Educación para que los alumnos sean promovidos de curso.

¹⁴⁹ De nueve niños las escuelas no entregaron la información y ocho niños ingresaron tardíamente al programa no siendo posible medir su asistencia.

¹⁵⁰ Test de comprensión lectora CLP de Mabel Condemarín, Felipe Alliende y Neva Milicity. En el área de matemática se aplicó la prueba de comportamiento matemático de Benton y Luria.

3.- Conducta Escolar:

Se evalúa al finalizar el año escolar, no en forma semestral y se basa en las anotaciones en el libro de clases que los alumnos obtienen.

Cuadro nº14-4

Caracterización Conductual Diciembre 2001

	Nº de Niños	%
Mejoran su Conducta el 2º Semestre con respecto al 1º	61	40
Empeoran su Mala Conducta el 2º Semestre con respecto al 1º	48	31
Mantienen su Nivel de Conducta el 2º Semestre con respecto al 1º	44	29
Total	153 ¹⁵¹	100

Fuente: BellSouth Proniño

iii) Área Social

En el área social se considera la participación en los programas, el apoyo de la escuela y el uso eficiente de las redes sociales disponibles. La evaluación de los resultados se ve mediante:

1. Aumento porcentual de padres que dan apoyo escolar a los niños. Se verifica mediante encuestas a las familias y a los niños.
2. Aumento porcentual de familias que hacen uso de programas sociales. Se verifica mediante fichas sociales.

Para realizar un diagnóstico del área social se aplica una entrevista psicosocial a cada familia (128) que participa en el proyecto. Sobre la base de ello se elabora el plan de tratamiento para cada niño y su familia.

La evaluación de esta área se hizo durante el mes de diciembre de 2001 y resultó:

1. Apoyo escolar de los padres: En marzo el apoyo escolar que proporcionaban los padres ascendía a un 74%. Este porcentaje aumentó a un 87% en diciembre del mismo año.
2. Familias que hacen uso de programas sociales: En marzo un 72% de las familias hacían uso de los programas sociales, aumentando en diciembre a un 77%.

iv) Área Psicológica

En el área psicológica se evalúa el desarrollo de las habilidades sociales, la mejoría del autoconcepto y la asistencia de padres a los talleres. La evaluación de los resultados se mide por:

¹⁵¹ De los 156 niños que participaron en el proyecto el segundo semestre, no se pudo recabar información sobre la conducta de tres de ellos.

1. Aumento porcentual de niños que mejoran sus habilidades sociales en relación al test de diagnóstico. Se evalúa mediante el uso de pautas de observación.
2. Porcentaje de padres que asisten a los talleres de fortalecimiento de los papeles parentales. Se verifica mediante registros de asistencia.

Resultados de la evaluación del año 2001:

1. Diagnostico Psicológico:
Según los resultados de los test de diagnóstico aplicados en marzo se seleccionaron las habilidades sociales a tratar de los niños para el año; tolerancia a la frustración, control de impulsos y discriminación del contexto.

El resultado se presenta en el cuadro N°14-5.

Cuadro n°14-5

Evolución de Habilidades Sociales Marzo-Diciembre 2001

Variable	Cambios positivos (% niños)	Cambios negativos (% niños)	Cambios no significativos (% niños)
Tolerancia a la Frustración	34	19	63
Control de Impulsos	28	30	55
Discriminación de Contexto ¹⁵²	36	32	43

Fuente: BellSouth Proniño

2.Asistencia de los padres a los talleres:

Cuadro n°14-6

Talleres para Padres

	Nº Talleres	Total de Apoderados	Apoderados Asistentes	%
Talleres para Padres	23	128	63	49

Fuente: BellSouth Proniño

¹⁵² Discriminación de Contexto: se refiere a que el niño diferencie las formas de comportamiento esperado, según el lugar y situación en que se encuentre.

Anexo nº15

**CÁLCULO DEL BENEFICIO POR NIÑO
DEL PROGRAMA BELLSOUTH PRONIÑO**

Cuadro

Tipo de Asistencia	Área de Intervención	Horas niño/mes	Costo Unitario/mes estimado en \$	Costo Unitario/anual estimado en \$
Apoyo Psicosocial				
• Asistente Social	Flia./Colegio	2,4	6.480	64.800
• Técnico Social	Flia./Colegio	2,4	3.000	30.000
• Psicólogo	Niño	2,0	5.400	54.000
Apoyo Educativo				
• Psicopedagogo	Niño	3	6.762	67.620
• Profesor básico	Niño	3	6.390	63.900
Apoyo Profesional		12.8	28.032	280.320
Becas por Niño				100.000
Total en Pesos				660.640
Total en US\$¹⁵³				999

Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada por BellSouth Proniño

¹⁵³ Tipo de Cambio = 661; 12 de marzo de 2002.

Anexo nº16

Los criterios utilizados para la selección de indicadores se basan en tres factores: la disponibilidad de información periódica a nivel comunal, poder discriminante del indicador entre comunas y pertinencia conceptual del indicador.

Objetivos del IPS:

1. Permite focalizar la acción pública identificando aquellas comunas con mayor necesidad de intervención.
2. Al ser un índice actualizable periódicamente, permite el seguimiento del desarrollo social y la evolución de los niveles de vida comunales.

ÍNDICE DE PRIORIDAD SOCIAL

El Índice de Prioridad Social mide el desarrollo social o los niveles de vida promedio alcanzados por la población de las comunas de la región. Esta metodología utiliza indicadores sociales de resultado junto con un indicador de pobreza derivado del método de las líneas de pobreza (LP) absolutas.

Dimensiones e Indicadores Utilizados para el cálculo del IPS en la Región Metropolitana

Los indicadores seleccionados han ido variando en el tiempo, adecuándose a las nuevas realidades, es

Cuadro nº16-1

Dimensiones e Indicadores Utilizados para el Cálculo del IPS

Dimensión	Indicador y Ponderación	Fuente
Ingresos	Población Comunal bajo la línea de Pobreza	Casen
Capital Humano	Escolaridad Media de la Población > de 15 años (nº)	Casen
Educación	Resultados Simce 4º Básico (ptje.) (Pond. 60%)	Mineduc
	Tasa de Repitencia en Enseñanza Básica (%) (Pond. 40%)	Mineduc
Salud	Mortalidad Infantil	Servicio de Salud
Sociodemográfica	Embarazo adolescente < de 19 años (%)	Servicio de Salud

Fuente: Índice de Prioridad Social Comunal Región Metropolitana 1998, Serplac Metropolitana, 1999

decir, se cambian aquellos indicadores que se vuelven irrelevantes en la región por otros indicadores que cobran relevancia.

Estandarización de los indicadores

Mediante el método del Puntaje Z se transforman los indicadores de distinta naturaleza (tasa, proporciones, ptjes.) en números neutros que, como tales, se pueden sumar.

La fórmula es:
$$\frac{Z=X_i - \bar{X}}{S}$$

Donde:

X_i : valor original del indicador

\bar{X} : Media del indicador

S: Desviación estándar

Cálculo del Índice

IPS = Ingresos + Capital Humano + Educación Ponderada¹⁵⁴ + Salud + Sociodemografía

El resultado de la sumatoria de todos los puntajes de cada indicador por comuna (suma ponderada de puntajes) permite ordenar las comunas según su situación socioeconómica relativa.

Clasificación del IPS

Las comunas se clasifican en cinco niveles de prioridad. Estos niveles se determinan con un criterio

práctico de manera que cada grupo de comunas quede integrado por un mínimo aceptable de comunas y observando que al interior de cada grupo no exista una dispersión muy alta de los puntajes.

Anexo nº17

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una aproximación a la medición de los niveles de Desarrollo Humano de las personas en los distintos países. El IDH, diseñado para comparar 178 países en el mundo, se construyó sobre la base de un perfil de desarrollo promedio y para realidades muy diversas en términos de disponibilidades estadísticas. Dado que es construido para poder hacer comparaciones entre países, el índice pierde relevancia cuando el objetivo es mirar al interior de un país. Por esto el PNUD adaptó los indicadores del índice a la realidad propia de Chile. Con esta adaptación el IDH realizado para Chile, pierde poder para comparaciones con otros países, sin embargo, se convierte en una herramienta para evaluar las distintas situaciones de desarrollo humano en Chile.

A continuación en el cuadro A17-1 se expone la estructura de variables del IDH para Chile.

¹⁵⁴ Educación Ponderada = Simce*0,6 + Rep.*0,4

Cuadro nº17-1

Estructura de Variables del IDH para Chile

Salud	Educación	Ingresos
Años de vida potencial perdidos	Alfabetismo	Promedio per cápita de los ingreso autónomos del hogar.
	Años de escolaridad promedio	Desigualdad en la distribución del ingreso (en el IDH regional)
	Matriculación combinada (Cobertura escolar en cuatro niveles Preescolar, básica, media y superior)	Incidencia de la pobreza de ingresos

Fuente: Desarrollo Humano en las Comunas de Chile, Mideplan y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

VII. BIBLIOGRAFIA

- Blanco J., Morán C., Puig T. y Werth F., 2000, "Juventud: Potencial y Peligros", Fundación Paz Ciudadana.
- Dirección de Presupuesto Ministerio de Hacienda, 2001, Ley de Presupuestos del Sector Público Año 2001.
- 2001, "Estadísticas de las Finanzas Públicas 1991-2000". Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2000, "Educación, Archivador Temático" del Programa Generación de Redes para la Superación de la Pobreza, Enero.
- Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, 2001, "Documento Informativo".
- Latorre, M., 1989, "Elementos de Estrategias y Políticas de Retención Escolar", Presentación y conclusiones del Seminario sobre Deserción y Repitencia Escolar realizado por la JUNAEB, CIDE.
- Marshall G. y Correa L., 2001, "Focalización de Becas del Programa Liceos para Todos: un Estudio Ecológico", Departamento de Salud Pública y Departamento de Estadística, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 2001, "Focalización de Becas del Programa Liceos para Todos: un Estudio Caso-Control", Departamento de Salud Pública y Departamento de Estadística, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Ministerio de Educación Pública de Chile, 1996, "Programa Rural, Evaluación Externa del Programa", evaluación encargada por el Ministerio de Educación al consorcio formado por las Universidades Austral de Chile y Playa Ancha de Ciencias de la Educación.
- Títulos I y II de DFL N°2 de 1998.
- Compendio de Información Estadística, años 1998, 1999 y 2000.
- 2000, "Notas Técnicas N°2, Deserción Escolar 1991-1999", Departamento de Estudios y Estadísticas.
- 2000, "Proyecto Montegrande de cada liceo un sueño".
- 2000, "Evaluación del Programa de las 900 Escuelas", elaborado por Santiago Consultores y Asesorías para el Desarrollo.
- 2001, "Orientaciones 2001, Programa de Educación Intercultural Bilingüe".

- 2001, "Programa Educación Rural, Orientaciones 2001".
- 001, "Orientaciones y Líneas Psicosociales en Liceos Para Todos".
- 2001, "Piloto de Innovación y Transformación Pedagógica en Liceos Para Todos".
- 2001, "Orientaciones 2001, Plan Tri-anual 2001-2003, Programa de las 900 Escuelas".
- Contenido del portal en Internet www.mineduc.cl
- División de Educación General, Programa de Educación Intercultural Bilingüe, Texto descriptivo del contexto, objetivos, recursos asignados del Programa de Educación Intercultural Bilingüe, sin título ni fecha.
- Ministerio de Planificación y Cooperación, Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 1990, 1992, 1994, 1996 y 1998, Módulo de Educación.
- Ministerio del Interior, 2000,
- "Boletín Beca Presidente de la República", N° Extraordinario.
- San Miguel, Javier, 1998, "Programa de Mejoramiento de la calidad de la educación para las escuelas multigrado rurales", Ministerio de Educación.
- Schiefelbein E. y Schiefelbein P., 1998, "Evolución de la repetición, deserción y calidad de la educación en Chile. 1960-1997", Junaeb-Universidad Santo Tomás-CIDE.
- Schiefelbein E., Swope J. y Schiefelbein P., 1998, "Costo Efectividad de los Programas para Educar a los Niños que Trabajan", CIDE Universidad Santo Tomás.
- Sepúlveda H. , 2000, "Descripción General Situación de la Educación en Chile Programa Liceo para Todos", Presentación realizada en el Seminario de Capacitación a Profesionales Servicio País, Ministerio de Educación.
- UNESCO, 2001, "La EPT Evaluación 2000: Informes de países Chile".
- Unicef, 2000, Ciclo de Debates Desafíos de la Política Educacional N°1 "La Deserción en la Educación Media", editado por Cristián Belleo y Livia de Tomassi.
- 2000, "La educación en Chile, ¿un derecho para todos?", en "Chile se construye con todos sus niños y adolescentes", Boletín de indicadores: infancia y adolescencia en Chile.
- Mideplan y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, N°6 2000, "Desarrollo Humano en las Comunas de Chile"
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, N°3 1999, "Índice de Desarrollo Humano en Chile 1990– 1998"
- Serplac Metropolitana, 1999, "Hacia un Sistema de Indicadores Sociales para la Región"
- Serplac Metropolitana, 1999, "Índice de Prioridad Social Comunal Región Metropolitana 1998"
- Chile. Transversal Ltda., 2001, "Manual de Gestión Municipal en Chile 2001".
- Ministerio de Educación, , "Evaluación del Marco Institucional de la Educación Técnico – Profesional"